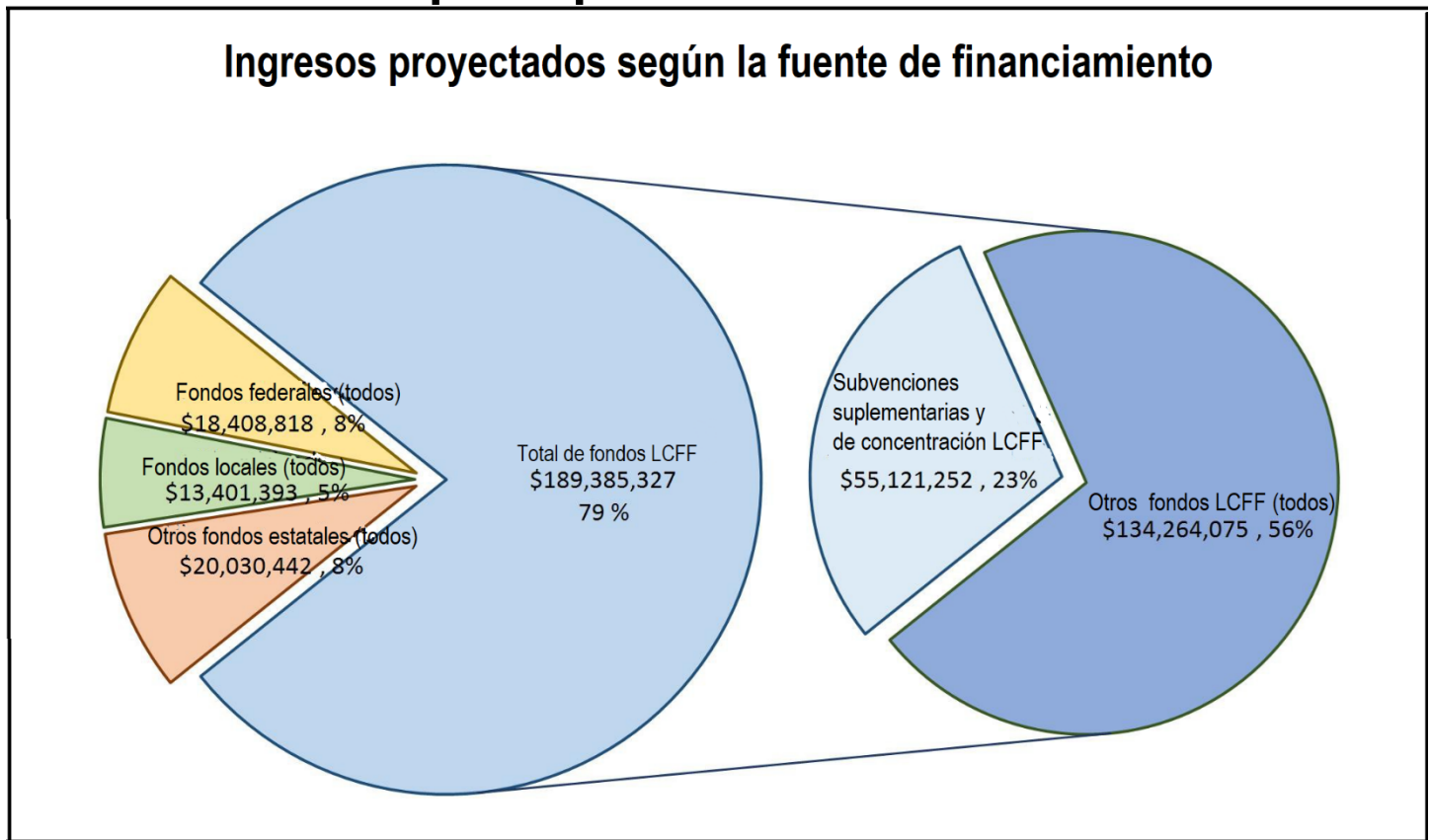


Resumen para padres del presupuesto de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF)

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar de Oxnard
 Código CDS: 56-72538-0000000
 Año escolar: 2022-23
 Información de contacto de la LEA: Dr. Karling Aguilera-Fort
 Superintendente
 kaguilerafort@oxnardsd.org
 (805) 385-1501

Los distritos escolares reciben fondos de diversas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés); otros fondos estatales; fondos locales y fondos federales. Los fondos de la LCFF incluyen un financiamiento base para todas las agencias de educación locales (LEA, por sus siglas en inglés) y un financiamiento extra denominado subvenciones “suplementarias y por concentración” para las LEA sobre la base del número de estudiantes con grandes necesidades (estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica) matriculados.

Resumen del presupuesto del año escolar 2022-23

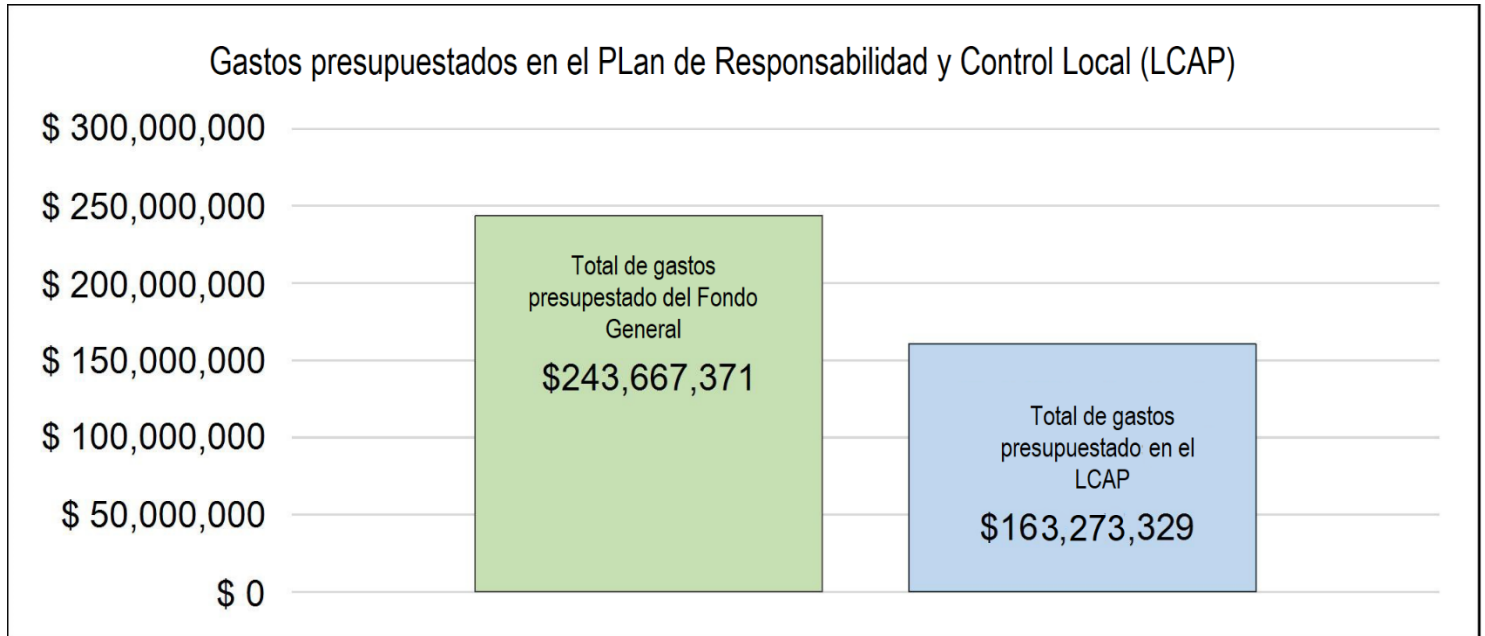


La gráfica muestra los ingresos para uso general que el Distrito Escolar de Oxnard espera recibir el próximo año de todas las fuentes de financiamiento.

La descripción de la gráfica mostrada arriba es la siguiente: Los ingresos totales proyectados por el Distrito Escolar de Oxnard son \$241,225,980, de los cuales \$189,385,327 pertenecen a la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), \$20,030,442 son otros fondos estatales, \$13,401,393 son fondos locales, y \$18,408,818 son fondos federales. De los \$189,385,327 de la LCFF, \$55,121,252 son generados sobre la base del número de estudiantes con grandes necesidades matriculados (estudiantes en hogares temporales, estudiantes que aprenden inglés, y estudiantes en desventaja económica).

Resumen para padres del presupuesto de la LCFF

La LCFF proporciona a los distritos escolares una mayor flexibilidad en las decisiones sobre el uso de los fondos estatales. A cambio de ello, los distritos escolares deben trabajar con los padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar el Plan de Responsabilidad y Control y Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra cómo se utilizarán estos fondos para prestar servicios a los estudiantes.



Esta gráfica muestra un resumen breve sobre cómo el Distrito Escolar de Oxnard planea usar los fondos el año escolar 2022-23. Muestra cuánto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en el LCAP.

La descripción de la gráfica mostrada arriba es la siguiente: El Distrito Escolar de Oxnard planea gastar \$243,667,371 el año escolar 2022-23. De dicha cantidad, \$163,273,329 están vinculados a acciones/servicios incluidos en el LCAP y \$80,394,042 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP se usarán en lo siguiente:

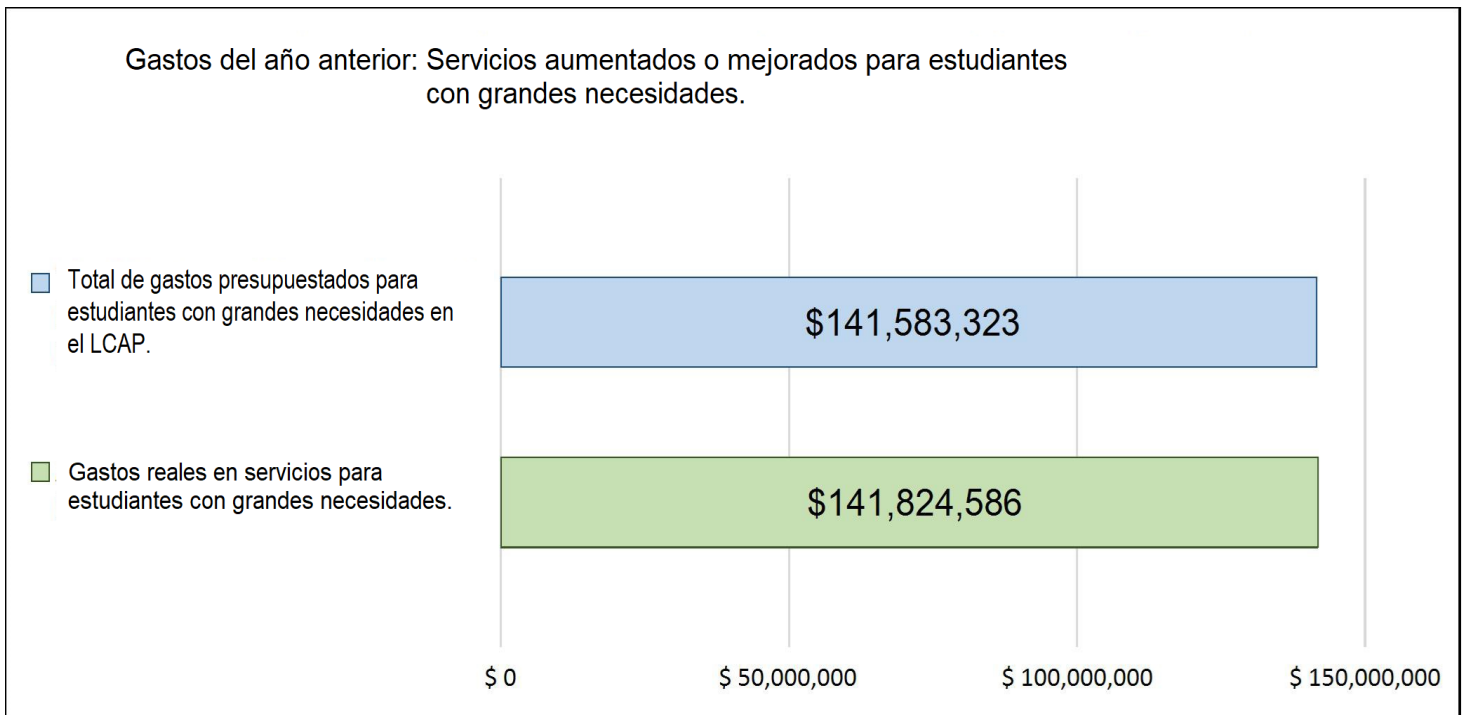
Gastos operativos y de otro tipo como pago de servicios públicos, contratación de sustitutos, materiales varios, suministros y servicios.

Servicios aumentados o mejorados para estudiantes con grandes necesidades incluidos en el LCAP para el año escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar de Oxnard proyecta que recibirá \$55,121,252 sobre la base del número de estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica. El Distrito Escolar de Oxnard debe describir en el LCAP cómo planea aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con grandes necesidades. El Distrito Escolar de Oxnard planea utilizar \$56,029,100 para cumplir con este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen para padres del presupuesto de la LCFF

Actualización de los servicios aumentados o mejorados para estudiantes con grandes necesidades del año 2021-22



Esta gráfica compara lo que Distrito Escolar de Oxnard presupuestó el año anterior en el LCAP para las acciones y servicios que contribuyen aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades; con lo que el Distrito Escolar de Oxnard estima que se gastó el presente año en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades.

La descripción de la gráfica mostrada arriba es la siguiente: El año 2021-22, el Distrito Escolar de Oxnard presupuestó \$141,583,323 en acciones planeadas para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con grandes necesidades. El Distrito Escolar de Oxnard realmente gastó \$141, 824,586 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades el año 2021-22.

Suplemento de Actualización Anual del Plan de Responsabilidad y Control Local 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y cargo del contacto	Correo electrónico y teléfono
Distrito Escolar de Oxnard	Dr. Karling Aguilera-Fort Superintendente	kaguilerafort@oxnardsd.org 8053851501

La Ley del Presupuesto de California de 2021-22, la Ley Federal Plan de Rescate Estadounidense de 2021, y otras leyes federales y estatales de asistencia han proporcionado a las Agencias de Educación Locales (LEA) un aumento significativo del financiamiento con el fin de brindar apoyo a los estudiantes, los maestros, el personal y la comunidad en la recuperación de la pandemia COVID-19 y del impacto de la educación a distancia en los estudiantes. El siguiente es un informe único de medio año al consejo directivo o entidad local y socios en la educación sobre su participación en estas leyes, y su implementación.

Una descripción sobre cómo y cuándo la LEA obtuvo, o planea obtener la participación de sus socios en la educación en el uso de los fondos provistos a través de la Ley del Presupuesto de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP).

El Distrito Escolar de Oxnard (OSD) conduce muchas reuniones de padres durante el año destinadas a abrir y mantener abierta la comunicación y participación de toda nuestra comunidad. Estas reuniones incluyen: el Comité Asesor de Padres Afroamericanos, Comité Asesor de Padres Mixtecos, Comité Asesor del Aprendizaje de Inglés del Distrito, la Asociación de Padres y Maestros, el Comité de Padres Asesores del Superintendente y también el Comité del LCAP del Distrito. Todos los grupos de padres recibieron información sobre las diferentes fuentes de financiamiento que el OSD ha recibido. Además, durante estas reuniones se les proporcionó a todos los grupos de padres una encuesta para que tuvieran la oportunidad de dar su aporte y opinión al OSD sobre el uso de estos fondos para apoyar el bienestar de los estudiantes/personal y el aprendizaje de los estudiantes. Estas reuniones son conversaciones bidireccionales en las que el Distrito presenta la información sobre los fondos disponibles y los socios de la comunidad proporcionan su aporte que es recibido a través de encuestas, reuniones de equipos de liderazgo, reuniones de administradores, recomendaciones de los maestros y el personal, y unidades de negociación a través las reuniones del Comité del LCAP y durante las reuniones de padres del Comité Asesor del Aprendizaje de Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés).

Los fondos adicionales provistos a través de la ley del Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el LCAP son las siguientes:

- Fondos del Plan de Ampliación de las Oportunidades de Aprendizaje de \$12 millones.
- Fondos adicionales del programa de Educación y Seguridad Después de Clases (ASES, por sus siglas en inglés) de \$1.7 millones (la participación se incluirá en el Plan de Ampliación de las Oportunidades de Aprendizaje que el Distrito está desarrollando actualmente).
- Fondos de Subvención en Bloque para la Efectividad del Educador de \$1.6 millones del año fiscal 2021-22 (la cantidad total de la subvención hasta 2026 es 3.7 millones). La participación de los socios en la educación en el uso de estos fondos debe incluirse en el Plan de la Subvención en Bloque de Efectividad del Educador, adoptado en la reunión del Consejo Directivo del 15 de diciembre de 2021.

El siguiente enlace indica cuándo y cómo el OSD obtuvo la participación de sus socios en la educación, en el uso de los fondos recibidos según la Ley del Presupuesto de 2021:

- Subvención en bloque para la Efectividad del Educador: <https://www.oxnardsd.org/cms/lib/CA01802636/Centricity/Domain/16/2021%20-%20Educator%20Effectiveness%20Block%20Grant%20Plan%20OSD.pdf>

Además, el Distrito Escolar de Oxnard recibió fondos para el Programa de Ampliación de las Oportunidades de aprendizaje. Este plan todavía está desarrollándose y se compartirá con la comunidad en un futuro cercano.

Una descripción sobre cómo la LEA usó o planea usar, los fondos adicionales de la subvención por concentración que recibió para aumentar la cantidad de personal que provee servicios directos a los estudiantes en los campus escolares que tienen un número de estudiantes en desventaja económica, estudiantes inglés y/o estudiantes en hogares temporales matriculados que supera el 55%.

El OSD planea utilizar los fondos de la subvención por concentración de la LCFF adicionales que recibió en, el aumento del personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en los campus escolares que tienen una tasa de inscripción mayor del 55% de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés (esto es, todas las escuelas del OSD). Estos servicios están principalmente dirigidos a los estudiantes que aprenden inglés, que se encuentran en hogares temporales o en desventaja económica:

- Restituir 21 puestos de Asistente de Oficina II, con un costo total anual de \$1,165,188.
- Proveer una hora adicional por día a 20 puestos de Especialistas de Alcance Comunitario (ORC), que de otra manera hubiera sido recortada, con un costo total anual de \$250,000.
- Proveer horas adicionales de Asistentes de Campus en todo el Distrito, a un costo total anual de \$90,000.
- Proveer un programa de incentivos para maestros sustitutos y personal clasificado, con el fin de mantener niveles adecuados de personal sustituto durante los periodos de falta de personal, con un costo estimado anual de \$300,000.
- Proveer un maestro adicional para el programa de Estudio Independiente (ISP, por sus siglas en inglés) en cada una de las escuelas secundarias, con un costo total anual de \$86,410.
- Puestos adicionales de Jefes de Mantenimiento de Exteriores compartidos por todas las escuelas (2 puestos), para mejorar el aprendizaje en los ambientes exteriores, \$113,092.

El OSD también planea usar los fondos de la subvención por concentración de la LCFF adicionales para conservar a los empleados que prestan servicios directos a los estudiantes, incluido, pero no limitado a maestros, asistentes educativos e intendentes. Esto proporciona servicios a los estudiantes en los campus escolares con un porcentaje mayor de 55% de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés (esto es, todas las escuelas del OSD). Estos servicios están principalmente dirigidos a los estudiantes que estudian inglés, están en hogares temporales y están en desventaja económica.

Una descripción sobre cómo y cuándo la LEA obtuvo la participación de sus socios en la educación en el uso de los fondos únicos federales recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia COVID-19 y del impacto de la educación a distancia en los estudiantes.

El Distrito ha provisto un ciclo continuo de participación con sus socios en la educación, incluidos los grupos de empleados, administradores, estudiantes, padres y proveedores de cuidados. Los socios en la educación proporcionaron su aporte vía encuestas y reuniones conducidas a través de Zoom. Este aporte es continuo y los planes se ajustan, en la medida de lo posible, de acuerdo con los continuos aportes.

El Distrito Escolar de Oxnard recibió los siguientes fondos como parte de los fondos únicos federales para apoyar la recuperación de la pandemia COVID-19. La descripción sobre cómo y cuándo el OSD obtuvo la participación de sus socios en la educación en el uso de los fondos únicos federales recibidos destinados a apoyar la recuperación del impacto de la Pandemia COVID-19, están contenidos en los siguientes planes.

- Plan de gastos ESSER III que fue adoptado por el Consejo el 20 de octubre de 2021 (enlace).
- El Plan de Subvención de Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje todavía se está desarrollando.

La descripción detallada de la participación de todos los socios se puede encontrar en el enlace: <https://www.oxnardsd.org/Page/14463>

Una descripción sobre cómo la LEA está implementando la ley federal, Plan de Rescate Estadounidense y el plan de Asistencia de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias, y los éxitos y dificultades durante la implementación.

Dentro del Plan de Asistencia de Emergencia para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) está incluida una descripción completa sobre cómo el OSD está implementando la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) y los gastos del plan de Asistencia de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias.

<https://www.oxnardsd.org/cms/lib/CA01802636/Centricity/Domain/16/2021%20-%20ESSER%20III%20Expenditure%20Plan%20OSD%20-%20English.pdf>

Salud y seguridad de los estudiantes, educadores y otro personal

- Éxitos: las medidas de seguridad, tales como el rastreo de contactos, distribución del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés), limpieza y desinfección de salones y escuelas y salas de cuidado.
- Dificultades: escasez de personal.

Continuidad de servicios

- Éxitos: Implementación del Programa de Estudio Independiente; provisión de maestros de Intervención de lectoescritura; días adicionales para el desarrollo profesional de los maestros; dos auxiliares de instrucción de tiempo completo para cada escuela K-5 etc.

- Dificultades: Escasez de personal en todas las categorías.

Después de la aprobación del Plan ESSER III, el Distrito identificó la necesidad de dos auxiliares de instrucción de tiempo completo, para apoyar a las escuelas con la enseñanza diferenciada, después de la aprobación del Plan ESSER III. Esta acción no estaba en el Plan ESSER III original, pero se verá reflejada en los gastos.

Una descripción sobre cómo la LEA está usando los recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 de acuerdo con los planes aplicables y de acuerdo con el LCAP y la Actualización Anual 2021-22 de la LEA

El plan ESSER III del Distrito y el Plan de Retorno Seguro a la Instrucción Presencial y de Continuación de Servicios están directamente alineados con el LCAP del Distrito. Los enlaces de estos planes se encuentran abajo y se encuentran en el sitio web del Distrito.

El Distrito Escolar de Oxnard usó sus recursos fiscales para implementar los requisitos del Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y el Plan de Continuación de los Servicios. Los detalles del Plan se pueden encontrar en el enlace. Lo más destacado del plan incluye:

- Proveer medidas de salud y seguridad para los estudiantes, personal y comunidad, cumpliendo con las recomendaciones contra el COVID-19 emitidas por los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), el Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés), el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud Pública del Condado de Ventura (VCPH, por sus siglas en inglés). Esto incluye la provisión de Equipo de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés), como mascarillas y guantes, estaciones de lavado de manos y desinfectante de manos, preparación de las escuelas y los salones de clase para mantener el distanciamiento físico, limpieza y desinfección adicional de todas las instalaciones.
- Mantener 45 maestros adicionales de educación especial y proveedores de servicios para asegurar la continuidad del aprendizaje y la implementación de las metas del programa de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés).
- Mantener la proporción del tamaño de las clases de Transición al Kínder hasta 3^{er} grado en 24:1, mediante la contratación de maestros adicionales con el fin de proporcionar instrucción diferenciada.
- Proporcionar asignaciones a las escuelas para incentivar el regreso seguro a la escuela.
- Proveer Asesores de Alcance Comunitario y Traductores para contactar a las familias y proveer comunicación continua y apoyo.
- Proveer mejoras en las escuelas para asegurar que los salones de clase y otros espacios escolares se encuentran preparados para recibir a los estudiantes.
- Asegurar que todos los estudiantes cuentan con todos los materiales, útiles, dispositivos para conectarse desde la escuela o casa para asegurar la continuación del aprendizaje.
- Actualizar y proporcionar un dispositivo electrónico por estudiante para asegurar la conectividad.

La implementación de estos fondos está específicamente alineada con el LCAP. Aunque el plan respalda y crea cohesión con todas las metas, acciones y servicios identificados en el LCAP, se pueden encontrar ejemplos claros de la alineación en la Meta 1, Acciones 7,13,16, 25 y 27 del LCAP; y en la Meta 2, Acciones 2, 3, 4, 5, y 6 del LCAP. Para acceder al Plan de Retorno Seguro a la Instrucción Presencial y el Plan de Continuidad del Aprendizaje haga clic aquí:

<https://www.oxnardsd.org/site/handlers/filedownload.ashx?moduleinstanceid=22142&dataid=21179&FileName=2020%20LCP%20Oxnard%20School%20District%20Spanish%20Revised.pdf>

Plan de Gastos ESSER III

El Distrito Escolar de Oxnard usó sus recursos fiscales para implementar los requisitos del Plan de Gastos ESSER III apoyando dos áreas principales.

La primera fue crear y mantener espacios seguros para el aprendizaje de los estudiantes. Esto incluye, pero no está limitado a, asegurar la provisión continua de pruebas de detección de COVID-19 y rastreo de contactos, con personal adicional para apoyar el proceso. Además, se crearon y mantuvieron salas de cuidado y se proporcionó Equipo de Protección Personal completo.

La segunda área es el apoyo a una primera instrucción rigurosa y relevante, alineada con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en lectoescritura y matemáticas. Eso incluye el desarrollo de un Programa de Estudio Independiente sólido y riguroso para los estudiantes que no pueden regresar a la instrucción presencial. Adicionalmente, todo esto requiere diferenciación de la instrucción. Ello se puede proveer mediante el establecimiento de un Sistema de Apoyo de Niveles Múltiples (MTSS, por sus siglas en inglés).

La optimización de este sistema está incluida en las acciones del LCAP que están integradas perfectamente a los planes del Distrito para el año escolar 2021-22 y años posteriores.

La implementación de estos fondos adicionales está específicamente alineada con el LCAP. Aunque el plan respalda y crea cohesión con todas las metas, acciones y servicios identificados en el LCAP, se pueden encontrar ejemplos claros de esta alineación, al alinear el ESSER III con el LCAP en la Meta 1, Acciones 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 27 y 30; y en la Meta 2, Acciones 4, 5, 6 del LCAP. Para acceder al Plan ESSER III haga clic aquí:

<https://www.oxnardsd.org/cms/lib/CA01802636/Centricity/Domain/16/2021%20-%20ESSER%20III%20Expenditure%20Plan%20OSD%20-%20English.pdf>

Instrucciones para el Suplemento de la Actualización Anual 2021-22 del Plan de Responsabilidad y Control Local

Si tiene preguntas adicionales o necesita asistencia técnica para completar el Suplemento de la Actualización Anual del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2020-21, por favor contacte a la Oficina de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés) local, o la Oficina de Apoyo del Sistema de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono en el, 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley del Presupuesto de California de 2021-22, la Ley federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021, y otras leyes estatales y federales han proporcionado a las Agencias de Educación Locales (LEA, por sus siglas en inglés) un aumento significativo del financiamiento para apoyar a los estudiantes, maestros, personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia COVID-19 y para atender el impacto de la educación a distancia en los estudiantes. La Sección 124(e) de la Propuesta de Ley 130 requiere que las LEA presenten una actualización de la Actualización Anual del Resumen para Padres del Presupuesto del LCAP 2021-22, el 28 de febrero de 2022 o antes, en una reunión ordinaria del consejo o ente educativo. En esta reunión la LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento de la Actualización Anual del LCAP 2021-22 (Suplemento 2021-22);
- Toda la información de medio año disponible sobre resultados, relacionada con las métricas identificadas en el LCAP 2021-22; y
- La información de medio año sobre los gastos e implementación de todas las acciones identificadas en el LCAP 2021-22.

Cuando se reporte la información de medio año disponible sobre resultados, gastos e implementación, las LEA tienen la flexibilidad de proporcionar esta información de la forma que mejor se ajuste al contexto local, siempre que sea sucinta y contenga un nivel de detalle significativo y accesible a los socios en la educación de la LEA.

El Suplemento 2021-22 se considera como parte del LCAP 2022-23 para fines de adopción, revisión y aprobación y debe incluirse en el LCAP como sigue:

- El Resumen para Padres de Presupuesto 2022-23
- El Suplemento 2021-22
- El LCAP 2022-23
- Los cuadros de Acciones del LCAP 2022-23
- La Plantilla de Instrucciones del LCAP

Como tal, el Suplemento 2021-22 se presentará para ser revisado y aprobado como parte del LCAP 2022-23 de la LEA.

Instrucciones

Responder a las siguientes indicaciones, según se requiera. Al responder a estas indicaciones, las LEA deben, en la mayor medida posible, proveer respuestas sucintas que contengan un nivel de detalle que sea significativo y accesible a los socios en la educación de la LEA y el público en general; y debe, en la mayor medida posible, utilizar un lenguaje que sea comprensible y accesible a los padres.

Al responder a estas indicaciones, la LEA tiene la flexibilidad de hacer referencia a información provista en otros documentos de planeamiento. Una LEA que opta por referirse a información provista en otros documentos debe identificar a qué plan(es) hace(n) referencia, dónde está(n) localizado(s) dicho(s) plan(es) (tal como un enlace a un sitio web), y en qué parte del plan se puede encontrar la información a la que se hace referencia.

Indicación 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo la LEA obtuvo la participación o planea obtener la participación de sus socios en la educación en la utilización de los fondos provistos a través de la Ley del Presupuesto de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) 2020-21”.*

En general, las LEA tienen la flexibilidad de decidir qué fondos se incluyen en el LCAP y en qué medida se incluyen dichos fondos. Si la LEA recibió fondos a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que hubiera típicamente incluido en su LCAP, identificar los fondos provistos en la Ley del Presupuesto de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporcionar una descripción sobre cómo la LEA ha obtenido la participación de sus socios en la educación en el uso de los fondos. Si una LEA incluyó los fondos correspondientes en su LCAP 2021-22 adoptado, proveer una explicación.

Indicación 2: *“Una descripción sobre cómo la LEA utilizó o planea utilizar, los fondos adicionales por concentración recibidos para aumentar la cantidad de personal que provee servicios directos a los estudiantes en los campus escolares en los que el número de estudiantes en desventaja económica, en hogares temporales o que aprenden inglés matriculados supera el 55%”.*

Si la LEA no recibe la subvención por concentración o la subvención por concentración adicional, proveer una explicación.

Describir cómo la LEA está usando o planea usar, los fondos de la subvención por concentración adicionales recibidos, de acuerdo con la modificación de Sección 42238.02 del Código de Educación de California, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado, o ambos, incluido el personal de intendencia, que proveen servicios directos a los estudiantes en los campus escolares con más de un 55% de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés, en comparación con escuelas con un número de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés matriculados igual o menor de 55%.

En caso de que los fondos adicionales por concentración no sean suficientes para aumentar la cantidad de personal que provee servicios directos a los estudiantes en una escuela con un número de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés matriculados mayor del 55%, describir cómo la LEA está usando los fondos para retener al

personal que provee servicios directos a los estudiantes en una escuela con un número de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés matriculados que supera el 55%.

Indicación 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo la LEA obtuvo la participación de sus socios en la educación en el uso de los fondos federales únicos recibidos, destinados a apoyar la recuperación de la pandemia COVID-19 y el impacto de la educación a distancia en los estudiantes.”*

Si la LEA no recibió los fondos federales únicos destinados a apoyar la recuperación de la pandemia COVID-19 y el impacto de la educación a distancia en los estudiantes, proveer una explicación.

Describir cómo y cuándo obtuvo la participación de sus socios en la educación con relación al uso de los fondos federales únicos que recibió, destinados a apoyar la recuperación de la pandemia COVID-19 y el impacto de la educación a distancia en los estudiantes. Ver la página web la Hoja de Resumen del Fondo de Asistencia COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para obtener una lista de los Fondos de Asistencia COVID-19; y la página web de los Fondos de Estimulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para obtener información adicional sobre estos fondos. No se requiere que la LEA describa la participación que haya tenido lugar con relación a estos fondos.

Indicación 4: *“Una descripción sobre cómo la LEA está implementando la ley federal Ley Plan de Rescate Estadounidense y los gastos del plan federal de Asistencia de Emergencia a las Escuelas Primarias y Secundarias, y los éxitos y dificultades experimentados durante su implementación”.*

Si una LEA no recibe fondos ESSER III, proporcionar la explicación.

Describir la implementación de los esfuerzos de la LEA para mantener la salud y seguridad de los estudiantes, educadores y otro personal; asegurar la continuidad de los servicios, según lo requerido por el La Ley Plan de Rescate Estadounidense de 2021; y su implementación del plan de gastos de los fondos federales de Asistencia de Emergencia para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER III, por sus siglas en inglés), hasta la fecha, incluidos los éxitos y dificultades.

Indicación 5: *“Una descripción sobre cómo la LEA está usando los recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 de acuerdo con los planes aplicables y de acuerdo con el LCAP 2021-22 y su Actualización Anual”.*

Resumir cómo la LEA está usando los recursos fiscales recibidos para el año 2021-22 en la implementación de los requerimientos de los planes aplicables de una manera que esté de acuerdo con el LCAP 2021-22 de la LEA. Con el fin de reportar esta indicación, “planes aplicables” incluyen el Plan de Retorno Seguro a la Instrucción en Persona y el Plan de Continuidad de los Servicios y el Plan de Gastos ESSER III.

Departamento de Educación de California

Noviembre de 2021

Plan de Responsabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y cargo del contacto	Correo electrónico y teléfono
Distrito Escolar de Oxnard	Dr. Karling Aguilera-Fort, Superintendente	kaguilerafort@oxnardsd.org (805) 385-1501

Resumen del Plan 2022-23

Información General

Una descripción de la LEA, sus escuelas, y sus estudiantes de Transición al Kínder hasta 12^{do} grado, según corresponda a la LEA.

El Distrito Escolar de Oxnard queda en Oxnard, California, la ciudad más grande del condado de Ventura. Fundado en 1873, el Distrito Escolar de Oxnard tiene 21 escuelas que reciben aproximadamente 14,000 estudiantes desde Preescolar hasta Octavo grado. Los datos demográficos del distrito son los siguientes: los hispanos/latinos representan el 92%; los blancos, el 3.2%; seguidos por los filipinos, que representan el 1.2%; los afroamericanos, un 0.9%; los asiáticos, 0.8%; el 0.7% son estudiantes que se identifican con dos o más razas; el 0.1%, nativos americanos y el 0.1 % isleños del Pacífico. Una de las características que hacen que Oxnard sea único es el creciente número de estudiantes latinos cuyo primer idioma es el mixteco en lugar del español. Esta particular característica brinda al distrito oportunidades que le permiten prestar mejores servicios a su diversa población estudiantil. El Distrito Escolar de Oxnard, como muchos otros distritos en California, continúa experimentando una significativa disminución de inscripciones.

La declaración de la misión del Distrito, “Garantizar que cada estudiante recibe una educación culturalmente diversa en un entorno seguro, saludable y propicio que los prepare para la universidad y oportunidades profesionales”, guía el desarrollo del presente Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el enfoque de nuestra Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y escuelas. Con el fin de cumplir con su misión, el Distrito ha desarrollado un Perfil del Estudiante que guía la labor y el plan estratégico del Distrito. El Perfil del Estudiante tiene como objetivo brindar a los estudiantes una educación que los prepare para crear, comunicarse, colaborar, diseñar y aplicar nuevos conocimientos, en la vida real y en una variedad de contextos diferentes. Nuestro objetivo es que nuestros estudiantes adquieran confianza, se enfoquen en la resolución de problemas y, además, estén digital, artística y lingüísticamente preparados para oportunidades futuras. Para lograr esas metas, el Distrito Escolar de Oxnard tiene el compromiso de ofrecer oportunidades de aprendizaje para que sus estudiantes se conviertan en lectores, escritores y pensadores matemáticos, que puedan usar todo ese conocimiento para abogar por sí mismos y elegir cursos que los preparen para el futuro.

El Distrito Escolar de Oxnard tiene el compromiso de elevar el desempeño académico de todos sus estudiantes, a través de una instrucción de calidad, acceso significativo, un currículo estimulante que despierte el interés de los estudiantes, y evaluaciones alineadas. Al mismo tiempo el Distrito se asegura que todos los sistemas responden cultural y lingüísticamente a las necesidades de nuestros estudiantes y sus familias. Para afirmar y evaluar estas prácticas, el Distrito recurre a documentos orientadores como el Modelo Educativo para Aprendices de Inglés de California, el Marco de Educación de California y los Principios Rectores de la Educación Bilingüe. De acuerdo con estos documentos, el Distrito acoge y responde a las diversas necesidades de todos los estudiantes, incluida la variada tipología de estudiantes de inglés del Distrito. Los maestros, personal y administradores tienen el compromiso de proveer a los estudiantes una experiencia

educativa enriquecedora, asegurando que los estudiantes tienen acceso a un plan de estudios amplio, que incluya cursos de Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y Arte (STEAM, por sus siglas en inglés). Reconocemos que los idiomas hablados en casa de nuestros estudiantes representan un poderoso recurso para ellos mismos y nuestra comunidad, nuestro distrito tiene el compromiso de desarrollar programas de lectoescritura bilingüe sólidos, basados la investigación y guiados por los estándares, en once escuelas en el Distrito. Además de proveer variadas oportunidades para nuestros niños, el Distrito celebra los orígenes lingüísticos y culturales de la comunidad.

Para asegurar que todos los estudiantes, incluidos aquellos que aprenden inglés y los que reciben servicios de educación especial, reciben un programa académico educativo que los prepare para la universidad y carreras profesionales, el Distrito dedica muchos recursos al continuo desarrollo del personal docente. El aprendizaje profesional se centra en la profundización de la comprensión de los estándares estatales, la implementación de prácticas de instrucción de aprovechamiento elevado, y el uso eficaz del andamiaje y la instrucción diferenciada a través de la óptica de métodos de instrucción que responden a las necesidades culturales. Como distrito, creemos que la instrucción más eficaz tiene lugar en entornos inclusivos en los que los estudiantes aprenden en función de los estándares del grado escolar, que se adaptan para atender sus necesidades.

Si bien nuestra comunidad y distrito disponen de muchos recursos, también somos muy conscientes de que nuestras familias se ven afectadas por altas tasas de pobreza, delincuencia y trauma. Dadas la demografía del Distrito Escolar de Oxnard, es imperativo que los maestros, el personal y los administradores tengan el compromiso de proveer programas que ayuden a superar las dificultades que impactan de gran manera a la comunidad. El 91% de los estudiantes están en la categoría de desventaja económica, 46.3% estudiantes que aprenden inglés, 16% estudiantes que reciben servicios de Educación Especial, aproximadamente 4% de los estudiantes experimentan la falta de una vivienda y 0.4% se encuentran en hogares temporales. Estos factores son importantes ya que es necesario que el OSD garantice que todos los estudiantes se encuentren en condiciones de aprender. Para que esa tarea se lleve a cabo de manera eficaz, debemos atender las necesidades físicas, mentales y socioemocionales de nuestros estudiantes y sus familias. El Distrito cuenta con recursos que incluyen, entre otros, la organización para el bienestar *Wellness Collaborative*, basada en la comunidad; un sólido programa extracurricular después de clases; un programa multifacético de participación de los padres; amplios servicios integrales para abordar las necesidades integrales de los niños; y apoyo adicional a nivel escolar para ofrecer los mejores servicios a las familias y al personal. Estos servicios integrales son la piedra angular de nuestro distrito, y creemos que, para ofrecer las mejores oportunidades educativas, es necesario atender a cada niño de manera integral. Además, cada plantel escolar cuenta con al menos un consejero escolar de tiempo completo, un asesor de alcance comunitario que actúa como enlace entre la escuela y la comunidad, y muchos otros servicios de apoyo. Para el año escolar 2022-23, el Distrito está aumentando de dos, a cuatro, el número de trabajadores sociales que apoyan a nuestro distrito para asegurar que contamos con los servicios necesarios para apoyar a los estudiantes del Distrito y sus familias.

El Distrito tiene un sólido programa extracurricular después de clases para apoyar a los estudiantes y sus familias ampliando y enriqueciendo las oportunidades de aprendizaje. El Programa de Ampliación de las Oportunidades de Aprendizaje (ELOP, por sus siglas en inglés) brinda nuevas oportunidades al Distrito Escolar de Oxnard para extender la oferta a los estudiantes. Algunas nuevas oportunidades destacadas son: la inclusión de los estudiantes de Transición al Kínder y Kínder al programa y la mejora del apoyo socioemocional. El Distrito estará agregando consejeros que no solo apoyarán a los estudiantes durante la jornada escolar, sino que también estarán disponibles durante la tarde, a través del ELOP.

Durante los cinco últimos años, el Distrito ha trabajado para desarrollar una sólida participación de la familia y la comunidad. Como parte del desarrollo de la participación familiar y comunitaria, el Distrito utiliza el conjunto de herramientas para la participación familiar *California*

Family Engagement Network Toolkit. El Distrito se ha enfocado en desarrollar y apoyar padres líderes y socios en la educación. Es debido a este enfoque, que el Distrito fue seleccionado como parte de la Red de Aprendizaje Profesional en Participación de la Familia y Comunidad. El Distrito valora la relación de colaboración establecida entre el personal y la comunidad. El apoyo y participación de los padres/la familia son la de primordial importancia para las metas del Distrito. Nuestra convicción es que la educación de nuestros estudiantes sea un esfuerzo colaborativo y por ello trabajamos para fortalecer las relaciones con nuestros padres y empoderarlos para que sean agentes del cambio y socios en la educación.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de los éxitos y/o el progreso sobre la base de la revisión del Tablero Escolar de California (*California School Dashboard*) e información local.

Hay varias áreas exitosas, de las cuales nos sentimos muy orgullosos, representadas en el Tablero Escolar de California de 2019. Durante dicho año, el Distrito escolar de Oxnard mostró un crecimiento en todas las áreas académicas del Tablero Escolar, y en 19 de sus 20 escuelas. En el área de artes lingüísticas, el Distrito presentó un crecimiento de 11.9 puntos hacia el nivel *Cumplido (Met)*. En matemáticas, el distrito aumentó en 8.8 puntos.

Aunque el distrito no ha alcanzado el nivel verde o azul en general en el Tablero Escolar de California, avanza en la dirección correcta. En el informe de equidad, ya no hay ningún grupo de estudiantes del Distrito Escolar de Oxnard que se encuentre en el nivel rojo en Artes Lingüísticas. Esto representa una mejora en comparación con el año anterior; ya que, en ese año, hubo 4 grupos de estudiantes del distrito en el nivel rojo. En el área de matemáticas del informe de equidad, los estudiantes identificados en desventaja económica continúan en el nivel rojo; sin embargo, si comparamos con el Tablero Escolar de 2018, donde hubo 7 grupos de estudiantes en rojo, podemos determinar que ha habido un crecimiento. Durante el año escolar 2021-2022, se han usado las evaluaciones STAR *Benchmark* para monitorear el desempeño académico de los estudiantes en todos los grados escolares. Es evidente que la pandemia COVID-19 ha impactado el desempeño de los estudiantes. A pesar de que hay muchos estudiantes que no se están desempeñando al nivel de su grado escolar, como distrito se está viendo un crecimiento. De acuerdo con las evaluaciones STAR de la primavera de 2022, el reporte de crecimiento de los estudiantes en la evaluación STAR de lectura indica que 57.7% de los estudiantes están mostrando un crecimiento. Este porcentaje es 4.6% más alto que el del año pasado en la misma época. El crecimiento de los estudiantes en matemáticas es de 62.1%, esto es 22 puntos porcentuales más que en la primavera de 2021. En la lectoescritura temprana, el crecimiento de los estudiantes es de 46.6%, esto es 3 puntos porcentuales más alto que en la primavera de 2021. Aunque reconocemos la cantidad de trabajo que aún queda por hacer, creemos que las estructuras, el aprendizaje profesional y los sistemas establecidos están basados en fundamentos sólidos y prácticas con base en la evidencia. Mejorar la primera instrucción continúa siendo un enfoque del Distrito.

El distrito estableció un sistema de aprendizaje profesional que confiamos seguirá dando resultados positivos con el tiempo. Estos sistemas de aprendizaje profesional incluyen un plan plurianual y una asociación con el Instituto para la Enseñanza de la Lectoescritura Bilingüe, que incluye un enfoque de múltiples niveles para la formación profesional. En este enfoque se incluye el desarrollo del liderazgo, el refuerzo de prácticas pedagógicas sólidas y el aprendizaje profesional intensivo de los maestros. Este aprendizaje se centra en los estándares, las evaluaciones, la implementación y la supervisión. Además, este plan de formación profesional se creó con el fin de asegurar que todos los maestros que ingresan al Distrito reciben la misma formación profesional de alta calidad. Con el fin de mejorar la enseñanza y el aprendizaje en la medida adecuada, todos los administradores certificados del Distrito han recibido capacitación a través de visitas de instrucción. Las

visitas de instrucción se describen como el proceso que permite a los distritos sistemáticamente aumentar la capacidad de aprendizaje de las personas con el fin de atender problemas de la práctica e identificar áreas de crecimiento.

Debido al trabajo en lectoescritura bilingüe, el distrito obtuvo un lugar en la nueva publicación del Departamento de Educación de California - *“Improving Education for Multilingual and English Learner Students: Oxnard School District’s District-Level Planning and Investment in Building and Sustaining Dual Language Education - Principle Three of the Ca EL Roadmap”* (Mejorando la educación de los estudiantes multilingües y que aprenden inglés: Planeación e inversión en el Desarrollo y Mantenimiento de la Educación Bilingüe en todo el Distrito Escolar de Oxnard – Principio 3 del Modelo Educativo para Estudiantes de Inglés de California). La alineación de las prácticas del Distrito con el modelo para los estudiantes que aprenden inglés fue útil para garantizar que se brinden oportunidades inclusivas de alta calidad. La mayoría de nuestros programas de lectoescritura bilingüe se encuentran en escuelas que tienen grandes necesidades lingüísticas y elevados índices de pobreza. El distrito eliminó todas las barreras de ingreso al programa a fin de asegurar el acceso a todos los alumnos cualquiera fuera su primer idioma. Las evaluaciones locales, confirman las tendencias del estudio de Thomas y Collier. Los estudiantes en los programas de lectoescritura bilingüe están superando a sus compañeros en los programas de inglés monolingüe en el 4^{to} grado. El distrito continuará supervisando la información de cerca y hará los ajustes necesarios para asegurar que todos los estudiantes están avanzando. Como resultado de esta labor, el Distrito Escolar de Oxnard ha sido seleccionado para recibir el prestigioso premio Lynne Aoki 2022 *Multiple Pathways to Biliteracy District Recognition Award* de *Californians Together*. El propósito de este premio es inspirar el desarrollo de programas bilingües sólidos, múltiples oportunidades y vías amplias con el fin de hacer posible que todos los estudiantes alcancen su pleno potencial de competencia en dos o más lenguas. Una vez más, este reconocimiento valida el trabajo que se ha realizado, sin embargo, el Distrito también reconoce que hay todavía mucho por hacer en términos de la implementación de las prácticas establecidas.

Otra área de éxito la constituye el crecimiento de nuestros estudiantes afroamericanos. En 2018, este grupo de estudiantes se encontraba en el nivel rojo en Artes Lingüísticas del Inglés, y en 2019, avanzaron al nivel amarillo, subiendo 30.7 puntos hacia el nivel *Cumplido (Met)*. En matemáticas, este grupo estudiantil también avanzó del rojo al amarillo y subió 22.9 puntos hacia el nivel *Cumplido (Met)*. Si bien aún queda mucho trabajo por hacer, el Distrito continuará respaldando y supervisando el rendimiento de los estudiantes afroamericanos. Durante el año escolar 2021-22 el Distrito convocó a su primer Grupo Asesor de Padres Afroamericanos. Este grupo se enfoca en establecer una asociación que permita que el personal del distrito y los miembros de la comunidad establezcan las conexiones y los puentes necesarios para promover el crecimiento académico y socioemocional de los estudiantes afroamericanos.

De acuerdo con el proceso de autorreflexión del indicador local de la LEA, la participación de los padres es un área de fortaleza. Durante los últimos años, el desarrollo de relaciones con los padres ha sido una prioridad para el Distrito Escolar de Oxnard. El Distrito Escolar de Oxnard logró desarrollar relaciones de colaboración con los padres con gran éxito, en especial con los padres de los estudiantes de inglés. Además de participar de forma regular en comités y consejos, el distrito hizo un gran esfuerzo para brindar capacitación a los padres, como por ejemplo mediante el proyecto *“Project2Inspire”* (Proyecto para Inspirar). Esta oportunidad ha empoderado a los padres y creado líderes fuertes que ahora trabajan en colaboración con el personal escolar y del distrito. Además, se creó un gran espacio para una comunicación abierta y honesta entre las familias y el distrito escolar. El distrito contrata a un Enlace Comunitario Distrital para trabajar con las familias de los estudiantes que se encuentran en riesgo académico. Esta persona labora en el Centro de Matrícula y asegura que nuestros estudiantes que experimentan falta de una vivienda o estudiantes en hogares temporales reciben apoyo y servicios adicionales. Todas las escuelas cuentan con un Asesor de Alcance Comunitario que trabajan con los padres para apoyarlos con cualquier servicio escolar o de la comunidad que requieran. Además, el distrito cuenta con un Enlace Familiar, que sirve de vínculo directo entre el Distrito y los padres para ayudar a construir relaciones y líderes positivos.

Se administraron cada una de las herramientas de autorreflexión de los indicadores locales y se completaron las narrativas. El Tablero Escolar 2022 indicará “Cumplido” (Met) en el otoño. El Distrito Escolar de Oxnard continúa su esfuerzos para cumplir con los criterios de cada uno de los indicadores locales.

Reflexiones: Necesidades identificadas

Una descripción de cualquier área que necesite mejora significativa de acuerdo con una revisión del Tablero Escolar (*Dashboard*) e información local, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y brechas de desempeño significativas entre grupos estudiantiles en los indicadores del Tablero Escolar y cualquier paso tomado para atender dichas áreas.

A pesar del crecimiento que se identificó con anterioridad en el Tablero Escolar de 2019, reconocemos que queda mucho trabajo por hacer, en todo el distrito, en todos los grupos de estudiantes. La información de la evaluación comparativa demuestra que el impacto que tuvo en nuestros estudiantes el COVID-19 y el cierre de las escuelas.

De acuerdo con los datos de STAR *Renaissance* de la primavera de 2022, los niveles de desempeño de los estudiantes en lectura, ha bajado 1.6 puntos porcentuales en comparación con la primavera de 2021. Actualmente, el puntaje de Lectura en Inglés muestra que 25.6% de los estudiantes cumplen con la meta de referencia. En las evaluaciones STAR *Renaissance* de Matemáticas, actualmente 17.3% de los estudiantes se desempeñan al nivel de su grado escolar. Aunque esto significa un crecimiento de 2.5 puntos porcentuales, el porcentaje de nuestros estudiantes es muy pequeño. Dada nuestra persistente necesidad, el Distrito Escolar de Oxnard ha estado renovando el proceso del Sistema de Apoyo de Niveles Múltiples (MTSS) e implementará un nuevo proceso que ponga mayor énfasis en la instrucción de Nivel I. Este enfoque incluirá una revisión sistemática de la información a través de reuniones formales de monitoreo de los estudiantes, y su meta será el cierre de las brechas del desempeño académico entre los diferentes grupos de estudiantes, en especial entre los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales.

Si bien todos los grupos de estudiantes tienen enormes necesidades, algunos grupos requieren una atención más detallada. El primero de estos grupos está constituido por estudiantes que reciben servicios de educación especial. Para atender a estos estudiantes, se asegurará que estén disponibles todas las intervenciones con base en la evidencia, en todos los planteles escolares, tanto en lectoescritura como en matemáticas. El continuo enfoque en una primera instrucción basada en estándares continuará orientando la iniciativa del Distrito.

Los estudiantes de inglés continúan siendo un área de enfoque para el Distrito Escolar de Oxnard. Si bien han progresado, los estudiantes de inglés de largo plazo aún necesitan recibir apoyo adicional. Para abordar esta necesidad, el OSD seguirá implementando el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Designado e Integrado en todas las escuelas. En las escuelas secundarias, el ELD Designado se diferenciará según las necesidades y tipologías estudiantiles. Los estudiantes recién llegados seguirán recibiendo programas especializados en clases reducidas para permitir la diferenciación. Además, el OSD proporcionará clases de ELD con el currículo de inglés 3-D y Avance Vía la Determinación Individual Excel (AVID Excel, por sus siglas en inglés) a los estudiantes que se encuentren cerca de la reclasificación. Para asistir con esta labor el Distrito ha agregado apoyo a la instrucción contratando un equipo de Maestros en Asignación Especial en todas las áreas de contenido para trabajar colaborativamente en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en la medida adecuada.

Matemáticas es la siguiente área de enfoque, ya que representa el área académica de mayor necesidad de todo el distrito. Si bien comenzamos a ver resultados en la mayoría de los grupos de estudiantes antes del cierre de las escuelas, nuestras evaluaciones locales

más actuales muestran que solo el 17.3% de los estudiantes cumplen con las metas de referencia estatales. Ya que sabemos que antes de la pandemia los estudiantes que experimentaban la falta de vivienda todavía se encontraban en el nivel rojo en el Tablero Escolar, y que los estudiantes de inglés, los estudiantes en hogares temporales y de dos o más razas se encontraban en el nivel naranja, consideramos que esta es todavía un área de mayor necesidad. Dado que estos grupos conforman más de la mitad de nuestra población estudiantil general, esta es una meta principal para nuestro distrito. Para abordar esta meta, el distrito está invirtiendo en un aprendizaje profesional de alta calidad para todos los maestros. El Distrito está trabajando en los principios de mentalidad de crecimiento en matemáticas y en los cambios pedagógicos que se necesitan para llevar a cabo una instrucción visual y conceptual de matemáticas; todo esto con base en investigaciones actuales sobre cómo el cerebro aprende matemáticas. El aprendizaje profesional adicional implica que los maestros del Distrito pongan en práctica con sus estudiantes este aprendizaje recién establecido, y que luego presenten un informe colaborativo contando sus experiencias. En la actualidad, contamos con maestros en diversas etapas de la comprensión e implementación a fin de facilitar la mentalidad de crecimiento en matemáticas. Los que realizaron los cambios pedagógicos de la instrucción de matemáticas se están dando a conocer, y ya son fundamentales en el liderazgo distribuido necesario para llevar a cabo el cambio en la instrucción en matemáticas en el Distrito. De acuerdo con esta labor, los estudiantes de estos grupos tienen prioridad para participar en el programa de escuela de verano, en el que se utilizará la pedagogía y la capacitación que ya mencionamos. Dentro de la oportunidad de la escuela de verano que se les brinda, los estudiantes recibirán cuatro semanas adicionales de campamento de matemáticas presenciales.

La siguiente área de necesidad que identificamos es Artes Lingüísticas del Inglés en los grupos de estudiantes que experimentan la falta de una vivienda y estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés). En el Tablero Escolar de 2019, estos grupos de estudiantes se mantuvieron en el nivel naranja. Este año, el Distrito contrató maestros de apoyo a la intervención que recibieron capacitación en un programa de lectoescritura con base en la evidencia, el Sistema "*Leveled Literacy Intervention*" (LLI) (Intervención de Lectoescritura Nivelada). Se priorizó a los grupos de estudiantes antes mencionados para recibir los servicios.

El absentismo crónico y los índices de suspensión son un área de gran preocupación después de la pandemia. En el Tablero Escolar de 2019-2020, el absentismo crónico del distrito aumentó en 0.7%, mientras que la suspensión se mantuvo en 3.2%. El regreso a la instrucción presencial presentó muchos retos en lo que respecta a la asistencia. Estos números han aumentado significativamente y anticipamos que los datos del Tablero Escolar lo reflejarán. Actualmente, para el año 2021-22, el Distrito presenta una tasa de absentismo crónico de 7.13%, con tasas más altas en algunos subgrupos. Las suspensiones escolares también han aumentado significativamente. El comportamiento de los estudiantes se ha visto tremendamente impactado por la pandemia y esta es un área de prioridad para el Distrito. La información local de 2021-22 muestra nuestra tasa de suspensión en 3.75%. Con el fin de abordar estos indicadores, el Distrito seguirá implementando Panorama como una herramienta para medir la participación de los estudiantes, y las condiciones y clima escolar. Durante el año escolar de 2019-2020, se comenzó a implementar la encuesta Panorama en todas las escuelas. Este proceso comenzó con la capacitación de Consejeros y Asesores de Alcance Comunitario. Durante el cierre de las escuelas, el personal del Distrito continuó usando las encuestas Panorama, pero no pudo capacitar a los maestros en las herramientas de instrucción disponibles. Durante el año escolar 2021-22 los consejeros escolares trabajaron para alinear las lecciones de los maestros sobre la base de los resultados de Panorama; y se proporcionó a los maestros herramientas de Panorama. Además, el Distrito ha desarrollado el manual del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) para el aprendizaje académico y socioemocional, a fin de garantizar que se atienden las necesidades estudiantiles en ambos casos en todos los niveles del proceso MTSS. Los directores y subdirectores han recibido capacitación en el uso del proceso SST para apoyar a los estudiantes.

Aunque cada una de las herramientas de autorreflexión de los indicadores locales se implementaron con los socios en la educación y el Tablero Escolar indicará “Cumplido” (Met) en el otoño, tenemos la convicción de que la conexión con todos los socios en la educación y el enfoque en la instrucción basada en los estándares son una prioridad.

Los puntos más destacados del LCAP

Un breve resumen del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse

El Distrito Escolar de Oxnard tiene un plan estratégico que se enfoca en el desarrollo de un perfil del estudiante que expresa con claridad lo que el Distrito espera del estudiante cuando este pase a preparatoria. El perfil indica que los estudiantes deben:

- Ser capaces de crear, comunicar, colaborar, diseñar y aplicar nuevos conocimientos en situaciones de la vida real y en diferentes contextos.
- Tener confianza en sí mismos y enfocarse en la búsqueda de soluciones como evidencia de su mentalidad de crecimiento.
- Aprovechar las oportunidades de aprendizaje para convertirse en lectores, escritores y pensadores matemáticos.
- Estar preparados para liderar digital, artística y lingüísticamente.
- Estar preparados para la preparatoria, la universidad y una profesión.
- Ser capaces de abogar por sí mismos y seleccionar oportunidades que los preparen para el futuro.

Este perfil sirve de guía para el desarrollo del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP). El Distrito Escolar de Oxnard (OSD) considera que hay tres áreas destacadas que nos permitirán avanzar hacia el logro de esta visión. Esta visión incorpora todas las metas del LCAP; la Meta 1 y 2, que aseguran el éxito académico de todos los estudiantes y que esto tiene lugar en un ambiente seguro y enriquecedor. La Meta 3 reconoce que este éxito tiene lugar con la participación y apoyo de las familias y nuestra comunidad.

El compromiso del Distrito para generar capital humano. Los resultados de estudios de investigación respaldan la idea de que el mejor desempeño de los estudiantes está directamente relacionado con los maestros en clase y con los adultos con los que interactúan. Este LCAP representa el compromiso de invertir en el desarrollo de educadores de peso, líderes y familias a través de oportunidades de formación profesional y oportunidades de participación de los padres. Facilitar dichas experiencias asegurará que todos los socios en la educación trabajen para conseguir la misma meta como parte de la comunidad del Distrito Escolar de Oxnard.

La equidad y el acceso para todos los estudiantes, junto con la idea de que la diversidad étnica y lingüística de Oxnard es un recurso que debemos celebrar, alentar y reforzar es otro punto destacado de este LCAP. Esto se logra en este LCAP mediante la ampliación de las oportunidades de aprendizaje, la oferta de diferenciación de la instrucción, y el enfoque en las necesidades de todos los miembros de la comunidad, incluidos los estudiantes afroamericanos, mixtecos y estudiantes con necesidades especiales. Además, la expansión del programa de lectoescritura bilingüe facilita el acceso a muchas familias y estudiantes. Aparte del componente académico, el bienestar socioemocional de los estudiantes y sus familias también es un punto destacado de este LCAP. Prueba de ello es la inversión en consejeros, asesores de alcance comunitario, técnicos de salud y auxiliares de enfermería (LVN). El distrito se compromete a asegurar que se satisfagan las necesidades de los estudiantes y sus familias, lo que también se percibe en la inversión en nutrición infantil, transporte, servicios de traducción y muchas otras acciones.

El tercer punto destacado de este LCAP es el enfoque por niveles que tiene el fin de satisfacer las necesidades académicas de los

estudiantes. Se empieza por priorizar la primera instrucción, tanto en los programas de enseñanza en inglés como en los programas de lectoescritura bilingües en todas las áreas de contenido. A esto le siguen intervenciones de Nivel II con base en la evidencia, tanto en la lectoescritura como en matemáticas. El Nivel III brinda a los estudiantes oportunidades de aprendizaje más individualizadas mediante la oferta de instrucción adicional e intervenciones antes y después de clase. Además, el desarrollo continuo de programas, sistemas y apoyo dentro del Departamento de Educación Especial asegura la identificación temprana de aquellos estudiantes con más necesidades, y que se les brinden programas educativos de gran calidad.

Según la tasa de inscripción actual del Distrito Escolar de Oxnard, el 91% de los estudiantes son parte del grupo de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés. Las acciones del LCAP harán que mejoren sus resultados escolares y mejorarán el desarrollo del perfil del estudiante.

Al desarrollar anualmente el LCAP el Distrito Escolar de Oxnard mide su progreso en el cumplimiento de los requisitos específicos. Entre las prioridades de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) también se incluye la revisión de los indicadores locales, medidos a través de la autorreflexión. Las metas del LCAP de 2021-2022 incluyen parámetros que se indicarán como “*Cumplidos*” cuando se publique el Tablero Escolar de California en el otoño de 2022. “*Cumplido*” indica que el distrito realizó una reflexión por cada una de las prioridades estatales alineadas con los indicadores locales. El Tablero Escolar de California mostrará cada reflexión de manera completa en el sitio web público. De no realizarse la reflexión, aparecerá como “*No cumplido*” en el Tablero Escolar. El Tablero Escolar del distrito indicará que la acción se ha “cumplido” y utilizará la información para respaldar las acciones y los servicios que atienden las condiciones de aprendizaje, los resultados y la participación de los estudiantes. Los indicadores locales abordan las siguientes prioridades estatales: maestros asignados adecuadamente, acceso a materiales de instrucción alineados con el currículo, e instalaciones escolares seguras, limpias y funcionales (prioridad 1 de la LCFF); implementación de los estándares académicas estatales (prioridad 2 de la LCFF); participación de los padres y las familias (prioridad 3 de la LCFF); clima escolar (prioridad 6 de la LCFF) y acceso a un programa de estudios amplio (prioridad 7 de la LCFF). Se puede obtener más información sobre los indicadores locales en <https://www.caschooldashboard.org/about/faq>. Los indicadores locales se pueden encontrar en el sitio web del Distrito en <https://www.caschooldashboard.org/>

Apoyo y mejora integral

Las LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejora integral debe responder las siguientes indicaciones:

Escuelas identificadas

Una lista de escuelas en la LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre cómo la LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejora integral.

N/A

Supervisión y evaluación de la efectividad

Una descripción sobre cómo la LEA monitoreará y evaluará el plan de apoyo a los estudiantes y mejora de la escuela.

N/A

Participación de los socios en la educación

Un resumen del proceso usado para obtener la participación de los socios en la educación y cómo se tomó en cuenta esta participación antes de finalizar el LCAP.

El Distrito Escolar de Oxnard cree que educar a nuestros niños es una responsabilidad compartida, por lo tanto, los comentarios y la participación de los socios en la educación es fundamental para el proceso de desarrollo del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP). El comité del LCAP para el 2021-2022 consta de 38 participantes: El Presidente del Consejo, administradores del distrito que representan a todos los departamentos del Distrito Escolar de Oxnard, administradores de las escuelas secundarias, administradores las escuelas K-5, miembros de la Asociación de Educadores de Oxnard, miembros de la Organización de Servicios de Apoyo de Oxnard, miembros de la Asociación de Empleados Escolares de California y cinco padres. Para conformar este comité se llevaron a cabo dos reuniones del LCAP; el 9 de marzo de 2022 y el 19 de abril de 2022. El propósito de las reuniones fue compartir el proceso del LCAP con los socios en la educación, y reunir su aporte sobre las necesidades del distrito desde la perspectiva de los diferentes socios en la educación y continuar el desarrollo de una comunicación bidireccional.

El proceso del LCAP y su borrador se compartió también con diferentes grupos de padres de la comunidad, incluidos el Comité Asesor del Aprendizaje de Inglés del Distrito (DELAC), el Comité Asesor de Padres Afroamericanos; y el Comité Asesor de Padres Mixtecos. Se reunió la información de cada grupo de padres sobre las necesidades específicas desde la perspectiva de cada grupo. Hubo presentes representantes del Departamento de Educación Especial al menos en cada una de las reuniones de los grupos de padres para proveer información y reunir opiniones sobre los programas de Educación Especial.

Además, se creó una encuesta Panorama para la comunidad y familias, en inglés y español. Se envió una encuesta *Google* a todos los miembros del personal. Las encuestas se publicaron en el sitio web del distrito, y se enviaron por correo a los miembros del personal y las familias. También se recopilaron las opiniones del personal a través de las reuniones del Consejo del Currículo. Estas reuniones son continuas y este espacio brinda a los maestros la oportunidad de dar su opinión y aportes sobre las necesidades de instrucción conectadas con las prioridades estatales. Además, como resultado de las opiniones sobre la comunicación, el Departamento de Servicios Educativos conduce el *Coffee Chat*, un espacio virtual donde miembros del personal pueden reunirse para plantear preguntas, compartir inquietudes y proveer aportes sobre cualquier tema relacionado con las escuelas y la instrucción. Durante la primavera de 2022, el Departamento de Servicios Educativos sostuvo grupos de enfoque para los maestros de secundaria en todas las áreas de contenido para solicitar una vez más aportes sobre las fortalezas y dificultades en sus escuelas y para pedir recomendaciones sobre aspectos susceptibles de ser mejorados. La discusión de los grupos de enfoque se centró en cinco áreas:

1. La instrucción basada en estándares.
2. El acceso al currículo y cursos.
3. Las evaluaciones.
4. El desarrollo profesional.
5. Miscelánea, que incluye, pero no se limita a, la cultura escolar, las instalaciones y las necesidades generales del personal y las escuelas.

Se condujo un total de 6 grupos de enfoque y se envió un resumen de los hallazgos a los maestros.

La opinión de los estudiantes se recolectó a través de las reuniones regulares del Superintendente con el grupo *Superintendent Fellows*. Este grupo está compuesto por un estudiante representante de cada escuela. Se reúnen regularmente para proveer su aporte sobre su experiencia en la escuela, y hacer recomendaciones sobre lo que necesitan los estudiantes para ser más exitosos y proveer comentarios sobre los programas del Distrito.

La audiencia pública del LCAP se realizó el 1 de junio de 2022. El Superintendente, proporcionaría respuestas por escrito a todos los comentarios recibidos; y también a los comités pertinentes. El LCAP se presentaría al Consejo Directivo en la reunión del 22 de junio para su aprobación. Los miembros del comité no solicitaron respuestas escritas entre el proceso de la audiencia y la aprobación.

- El Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) participará y estará a disposición para recibir consultas sobre varias actividades alineadas con las discusiones y el desarrollo del LCAP del distrito. Eso incluiría lo siguiente: Revisiones de monitoreo específico y monitoreo intensivo; Plan de Educación Especial: reuniones del Gabinete de Operaciones; Consejo de Políticas del Superintendente; reuniones de la Red de Investigación e Implementación; reuniones individuales según se solicite, que pueden ajustarse a las reuniones de revisión del borrador del LCAP junto con el equipo de Responsabilidad y Mejora Continua de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE).

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos de socios en la educación específicos

Como resultado del acercamiento a los diferentes socios en la educación, surgieron varias tendencias en concordancia con las prioridades estatales de la LCFF. Un primer punto compartido por múltiples grupos fue la necesidad de proveer a los estudiantes recursos adicionales para atender el impacto del COVID-19 en el proceso de aprendizaje. Esta preocupación estuvo presente en todas las reuniones y también en la información recopilada por las encuestas. Algunas de las sugerencias fueron la escuela de verano, oportunidades adicionales de aprendizaje antes y después de clases y la oportunidad de trabajar con maestros de intervención. Los socios en la educación recomendaron la necesidad de apoyo individual a los estudiantes. Para atender esta necesidad sugirieron que se proporcionara a las escuelas listas de material de intervenciones con base en la evidencia. Adicionalmente, con el fin de atender las necesidades de los estudiantes, el personal certificado cree firmemente que se necesita tiempo de planeación estructurado. El personal también solicitó capacitación en diferenciación de la instrucción. Otro punto que se discutió, en mayor parte por el personal docente, fue la necesidad de invertir en más capacitaciones para maestros en prácticas con base en la evidencia para apoyar la brecha en lectoescritura que muy posiblemente mostrarán los estudiantes como resultado del cierre de las escuelas. El tamaño de las clases también fue un punto de discusión.

Otro punto compartido por todos los diferentes socios en la educación fue la necesidad de apoyo socioemocional a los estudiantes. Se recomendó que los estudiantes reciban instrucción sobre cómo superar el trauma experimentado a raíz de la pandemia COVID-19. La necesidad de consejeros adicionales fue compartida por varios grupos en reuniones y a través de encuestas. Con relación a este tema, el personal docente expresó su preocupación acerca del comportamiento extremadamente problemático experimentado durante el año escolar 2021-22 y la necesidad de un enfoque universal, sistemático para abordar la disciplina, incluidas las prácticas restaurativas.

A través de las encuestas el personal compartió la necesidad de mayores oportunidades de crecimiento. Al desagregar la información, esto resultó más evidente entre el personal clasificado. Adicionalmente, el personal continuó expresando su preocupación acerca de la

comunicación en todo el Distrito y la necesidad de un foro para hacer llegar sus comentarios.

Durante el año escolar 2021-22, la oficina central proporcionó varias oportunidades al personal certificado para hacer llegar comentarios, como las reuniones de conversación del *Coffee Chat*, el Consejo del Currículo, los Grupos de Enfoque en Secundaria y encuestas de interés. Sin embargo, estas mismas oportunidades son una necesidad para el personal clasificado.

El personal tiene la firme convicción de que deberían recibir una mayor compensación en general y que esa compensación por proporcionar a los estudiantes tutorías y por asistir a actividades de desarrollo profesional deberían mejorarse. Finalmente, un tema recurrente fue acerca de conservación, mantenimiento y limpieza de las instalaciones escolares.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por el aporte específico de los socios en la educación.

El aporte de los socios en la educación se priorizó de acuerdo con el contacto directo y el impacto que las acciones y servicios recomendados tienen en los estudiantes, especialmente en los estudiantes con mayores necesidades y los que fueron más significativamente impactados por el Covid-19. Esto incluye estudiantes que experimentan la falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales.

El aporte de los socios en la educación influyó significativamente en muchas secciones del LCAP 2022-23. Como resultados de la información provista, se han agregado varios servicios a la actualización del LCAP. En términos del desempeño de los estudiantes y de la instrucción, los servicios agregados fueron los siguientes:

- Contratación de coordinadores de MTSS que pueden ayudar en el proceso de SST y MTSS para asegurar que existe un claro proceso de identificación de las necesidades de los estudiantes, creando metas apropiadas y proporcionando intervenciones sistemáticas con base en la evidencia en Artes Lingüísticas y Matemáticas
- Adquisición e implementación de un programa de intervención en Matemáticas de Nivel II.
- Manual de MTSS para aclarar el proceso e identificar recursos.
- Capacitación del personal en prácticas que responden a las necesidades culturales.
- Financiación para proporcionar al personal un nuevo salario por hora de desarrollo profesional para estimular la asistencia a oportunidades de desarrollo profesional.
- Aumento del salario por hora para ofrecer oportunidades de tutoría a los estudiantes.
- Oferta continua del Programa de Estudio Independiente.
- Asociación con la universidad Oxnard College que permita a los estudiantes tomar cursos universitarios.
- Establecer grupos de enfoque en las escuelas secundarias para solicitar aportes sobre el enfoque de la instrucción y modificaciones en la instrucción. Las recomendaciones para los nuevos servicios sobre el bienestar socioemocional de los estudiantes incluidas en el LCAP son:
 - Agregar consejeros para apoyar a los estudiantes durante la jornada escolar y como parte del Programa de Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje.
 - Agregar dos trabajadores sociales más para atender las necesidades de todos los estudiantes.
 - Implementación de apoyo de consejería estructurado proporcionando capacitación adicional a los consejeros.
 - La implementación de un programa de mentoría a través de los socios universitarios y comunitarios con el fin de ayudar a los

estudiantes a desarrollar orgullo por su identidad, conexiones con la comunidad y habilidades que los preparen para la universidad y profesiones.

Las acciones en el LCAP han apoyado la continua participación de los padres y las familias en el distrito. Además de DELAC y PAC, en 2021 el Distrito Escolar de Oxnard estableció los comités asesores de padres afroamericanos y mixtecos y los grupos de enfoque de padres afroamericanos y mixtecos en un esfuerzo por obtener la participación de grupos raciales que tradicional e históricamente no han sido debidamente representados ni atendidos. Estos grupos de padres han tenido muchas oportunidades de expresar sus necesidades y participar en procesos de toma de decisiones proporcionando su continuo aporte en el desarrollo las metas del LCAP, el uso de los fondos ESSER III, la nueva configuración y diseño del sitio web del distrito y el desarrollo de la Política de Participación de los Padres en todo el distrito. En algunos de los grupos de padres, se expresó la necesidad de mayor apoyo a los padres en los programas de instrucción, tecnología e información escolar. Las familias de padres afroamericanos comentaron que se debe asegurar que el personal recibe capacitación en pedagogía que responda a las necesidades culturales y en prácticas inclusivas y la implementación de un currículo diverso que sea representativo de la cultura/historia afroamericana.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Esta meta general aborda servicios básicos (Prioridad 1), los resultados y la participación de los estudiantes, así como las condiciones de aprendizaje El Distrito Escolar de Oxnard se asegurará de que todos los estudiantes logren altos estándares académicos en un ambiente enriquecedor y creativo que los prepare para la universidad y oportunidades profesionales.

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta se desarrolló porque los datos estudiantiles muestran que el Distrito Escolar de Oxnard necesita aumentar el rendimiento académico de todos los alumnos, inclusive los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés y los grupos de estudiantes con una brecha de rendimiento. Se eligieron métricas para esta meta porque estas proporcionan criterios de evaluación tanto a nivel estatal como local que se pueden desagregar por grupo de estudiantes para asegurar que se abordan todos los grupos de estudiantes y se mantienen estándares altos. Las herramientas de autorreflexión del indicador local de 2021 se administraron para obtener más información sobre las iniciativas del Distrito Escolar de Oxnard (OSD) para abordar cada una de las siguientes áreas: Servicios Básicos, Prioridad Estatal 1; implementación de los estándares, Prioridad estatal 2; Acceso a un plan de estudios amplio, Prioridad estatal 7. Todos estos criterios de medición permitirán al distrito medir y supervisar el crecimiento de todos los estudiantes y de los estudiantes con brechas de desempeño año tras año. Las acciones y criterios se seleccionaron porque el distrito cree firmemente que, a través de una primera instrucción basada en la evidencia, los maestros proporcionarán la instrucción rigurosa necesaria para que los estudiantes tengan éxito. Además, el OSD tiene el compromiso de garantizar este éxito brindando a los estudiantes instrucción de lectoescritura bilingüe basada en la investigación. El OSD cree que las prácticas de instrucción son de fundamental importancia para que los estudiantes continúen mejorando académicamente y estén preparados para la universidad y una profesión.

Medida y reporte de resultados

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
Prioridad 1 - Servicios básicos Acceso a materiales alineados con los estándares	Tablero Escolar de California Otoño de 2020 (según Williams): 100%	Otoño de 2021 (según Williams): 100%			Tablero Escolar de California Mantener el 100%

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
Prioridad 1 - Maestros completamente acreditados	Tablero Escolar de California Otoño de 2020 (Día del censo): 100%	Tablero Escolar de California Otoño de 2021 (Día del censo): 97%			Tablero Escolar de California Mantener el 100%
Prioridad 2 - Implementación de todos los estándares estatales de California, inclusive la manera en la que los estudiantes de inglés accederán a los Estándares Fundamentales Comunes Estatales (CCSS) y al Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) Indicador local	Tablero Escolar de California Calificación de 3/5 en 2020	Indicadores locales Tablero Escolar de California Calificación de 4/5			Tablero Escolar de California Alcanzar una calificación de 5/5
Prioridad 4 Evaluación <i>Smarter Balanced</i> (SBAC) Artes Lingüísticas	<u>Artes Lingüísticas Estándar Cumplido o Superado:</u> Todos los estudiantes: 29.73% Estudiantes de Inglés (EL): 5.43% Estudiantes en desventaja económica (SED):	La información más reciente es de 2019 <u>Artes Lingüísticas Estándar Cumplido o Superado:</u> Todos los estudiantes: 29.73% Estudiantes EL: 5.43%. Estudiantes SED:			<u>Artes Lingüísticas Estándar Cumplido o Superado:</u> Todos los estudiantes 45% Estudiantes EL 20% Estudiantes SED 41%

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
	26.29%. <u>Matemáticas Estándar Cumplido o Superado:</u> Todos los estudiantes: 17.24% Estudiantes EL: 4.02% Estudiantes SED: 14.98%	26.29% <u>Matemáticas Estándar Cumplido o Superado:</u> Todos los estudiantes: 17.24% Estudiantes EL: 4.02% Estudiantes SED: 14.98%			<u>Matemáticas Estándar Cumplido o Superado:</u> Todos los estudiantes 23% Estudiantes EL 19% Estudiantes SED 30%
Prioridad 4 - Logro estudiantil Tablero escolar de California - Artes Lingüísticas	<u>Distancia promedio al estándar cumplido:</u> Todos los estudiantes: 50.6 Estudiantes EL: 66.6 Estudiantes SED: 57.9 Estudiantes en hogares temporales: 59.1	La información más reciente es de 2019 <u>Distancia promedio al estándar Cumplido:</u> Todos los estudiantes: 50.6 Estudiantes EL: 66.6 Estudiantes SED: 57.9 Estudiantes en hogares temporales: 59.1			<u>Distancia promedio al estándar Cumplido:</u> Todos los estudiantes 2019: 11 Estudiantes EL: 27 Estudiantes SED: 18 Estudiantes en hogares temporales: 20
Prioridad 4 - Logro estudiantil Tablero escolar de California	<u>Distancia promedio al estándar Cumplido:</u> Todos los estudiantes 2019:	La información más reciente es de 2019 <u>Distancia promedio al estándar</u>			<u>Distancia promedio al estándar Cumplido:</u> Todos los

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
Evaluación <i>Smarter Balanced</i> (SBAC) Matemáticas	87.2 Estudiantes EL: 97.9 Estudiantes SED: 93.8 Estudiantes en hogares temporales: 119.3	<u>Cumplido:</u> Todos 2019: 87.2 EL: 97.9 SED: 93.8 Estudiantes en hogares temporales: 119.3			estudiantes 2019: 48 Estudiantes EL: 58 Estudiantes SED: 54 Estudiantes en hogares temporales: 80
Prioridad 4 - Logro estudiantil Tablero escolar de California Prueba de Ciencias de California	<u>Ciencias 2019 Estándar Cumplido o Superado:</u> Todos los estudiantes: 29.93% Estudiantes EL: 2.90% Estudiantes SED: 18.75%	La información más reciente es de 2019 <u>Ciencias 2019 Estándar Cumplido o Superado:</u> Todos los estudiantes: 29.93% Estudiantes EL: 2.90% Estudiantes SED: 18.75%			<u>Distancia promedio al estándar Cumplido:</u> Todos los estudiantes 2019: 50% Estudiantes EL: 30% Estudiantes SED: 40% *Actualizado con el porcentaje de resultado deseado
Prioridad 4 - Prueba de Artes Lingüísticas Alternativa de California (CAA)	<u>Artes Lingüísticas 2019 Estándar Cumplido o Superado:</u> 15.91% de los estudiantes <u>Matemáticas</u>	La información más reciente es de 2019 <u>Artes Lingüísticas 2019 Estándar Cumplido o Superado:</u> 15.91% de los estudiantes <u>Matemáticas</u>			<u>Artes Lingüísticas 2019 Estándar Cumplido o Superado:</u> 45% de los estudiantes <u>Matemáticas:</u> 40% de los estudiantes

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
	Estándar Cumplido o Superado: 9.9%de los estudiantes	Estándar Cumplido o Superado: 9.9%de los estudiantes			*Actualizado con el porcentaje de resultado deseado.
Prioridad 4 Evaluación STAR 360 de Lectoescritura temprana	El 33.2% de los estudiantes cumplieron o superaron el estándar.	38.3% de los estudiantes en la primavera de 2022 cumplieron o superaron el parámetro de referencia.			63% de los estudiantes cumplen o superan el parámetro de referencia. *Actualizado con el lenguaje modificado del referente de STAR.
Prioridad 4 Evaluación STAR 360 de Lectoescritura	El 27.2% de los estudiantes cumplieron o superaron el estándar.	El 25.6% en la primavera de 2022 cumplieron o superaron el parámetro de referencia.			57% de los estudiantes cumplen o superan el parámetro de referencia. *Actualizado con el lenguaje modificado del referente de STAR.
Prioridad 4 Evaluación STAR 360 de Lectoescritura temprana	El 53.9% de los estudiantes cumplieron o superaron el estándar.	El 58.2% en la primavera de 2022 cumplieron o superaron el parámetro de referencia.			75% de los estudiantes cumplen o superan el parámetro de referencia. *Actualizado con el lenguaje modificado del referente de

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
					STAR.
Prioridad 4 Evaluación STAR 360 de Lectoescritura en español	El 49.2% de los estudiantes cumplieron o superaron el estándar.	El 50.6% en la primavera de 2022 cumplieron o superaron el parámetro de referencia.			75% de los estudiantes cumplen o superan el parámetro de referencia. *Actualizado con el lenguaje modificado del referente de STAR.
Prioridad 4 Evaluación STAR 360 de Matemáticas	El 16.3% de los estudiantes cumplieron o superaron el estándar.	El 17.3% en la primavera de 2022 cumplieron o superaron el parámetro de referencia.			50% de los estudiantes cumplen o superan el parámetro de referencia. *Actualizado con el lenguaje modificado del referente de STAR.
Prioridad 4 Camino hacia el Sello Estatal de Bilingüedad	El 30% de los estudiantes.	El 30.5% de los estudiantes.			70% de estudiantes en programas de Inmersión Bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés).
Prioridad 4 Evaluación de competencia en inglés de los estudiantes de inglés (ELPAC) Tablero Escolar de California	Fuente de información: Evaluación de competencia en inglés de los estudiantes de inglés (ELPAC) Tablero Escolar de California	Fuente de información: Evaluación de competencia en inglés de los estudiantes de inglés (ELPAC) Tablero Escolar de California			Fuente de información: Evaluación de competencia en inglés de los estudiantes de inglés (ELPAC) Tablero Escolar de California

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
<p>Tasa de reclasificación de los estudiantes de inglés</p> <p>*Actualizado con datos estadísticos adicionales “Tasa de reclasificación de los estudiantes de inglés”.</p>	<p>El 50.4% está progresando hacia el dominio del idioma inglés.</p> <p>Fuente de información: Tasa de reclasificación 2020-2021 de estudiantes de inglés</p> <p>3^{er} a 8^{vo} grado: 6.4% K a 8^{vo} grado (Todos): 3.7%</p> <p>*Actualizado con lenguaje de elaboración de reportes esclarecido.</p>	<p>Se actualizará cuando la información esté disponible.</p> <p>Fuente de información: Tasa de reclasificación 2020-2021 de estudiantes de inglés</p> <p>3^{er} a 8^{vo} grado: 11.3% K a 8^{vo} grado (Todos): 6.7%</p>			<p>El 80% está progresando hacia el dominio del idioma inglés.</p> <p>*Porcentaje actualizado</p> <p>Fuente de información: Tasa de reclasificación 2020-2021 de estudiantes de inglés</p> <p>*Se necesita el resultado de la reclasificación</p>
<p>Prioridad 7 Acceso e inscripción en un plan de estudios amplio.</p> <p>Horario Maestro.</p>	<p>Estándar cumplido en el Tablero escolar de California.</p> <p>Los horarios de los estudiantes indican el acceso.</p>	<p>Estándar cumplido en el Tablero escolar de California</p> <p>Los horarios de los estudiantes indican el acceso.</p>			<p>Tablero escolar de California.</p> <p>Mantener el estándar Cumplido</p> <p>*Actualizado</p>
<p>Prioridad 8 Otros resultados de los estudiantes</p> <p>Prueba de aptitud física</p>	<p>Tablero escolar de California</p> <p>5^{to} grado</p>	<p>Se actualizará cuando la información esté disponible.</p>			<p>Tablero escolar de California Prueba de Aptitud Física (PFT)</p> <p>5^{to} grado</p>

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
	<p>Capacidad aeróbica: 58.5%</p> <p>Composición corporal: 49.2%</p> <p>Fuerza abdominal: 46.3%</p> <p>Fuerza de extensión del tronco: 81.1%</p> <p>Fuerza en la parte superior del cuerpo: 50.9%</p> <p>Flexibilidad</p> <p>7^{mo} grado</p> <p>Capacidad aeróbica: 55.7%</p> <p>Composición corporal: 46.9%</p> <p>Fuerza abdominal: 59.5%</p> <p>Fuerza de extensión del tronco: 79.7%</p> <p>Fuerza en la parte superior del cuerpo: 43.4%</p> <p>Flexibilidad: 79.5%</p>				<p>Capacidad aeróbica: 62%</p> <p>Composición corporal: 60%</p> <p>Fuerza abdominal: 58%</p> <p>Fuerza de extensión del tronco: 90%</p> <p>Fuerza en la parte superior del cuerpo: 57%</p> <p>Flexibilidad</p> <p>7^{mo} grado</p> <p>Capacidad aeróbica: 64%</p> <p>Composición corporal: 56%</p> <p>Fuerza abdominal: 66%</p> <p>Fuerza de extensión del tronco: 90%</p> <p>Fuerza en la parte superior del cuerpo: 52%</p> <p>Flexibilidad</p> <p>*Resultados actualizados</p>
El Distrito comprende Kínder a 8 ^{vo} grado. No aplican: Índice de abandono escolar, Índice de graduación,	N/A	N/A			N/A

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
Requisitos de la A-G de la Universidad de California, Trayectoria de educación vocacional, Cursos avanzados de la escuela preparatoria.					
Prioridad 5 Participación de los estudiantes. Índice de abandono escolar de la escuela secundaria.	CALPADS – El informe 8.1c de otoño 1, indica: 2 abandonos de 5227 inscripciones en total, lo que equivale a un índice de abandono de 0.0004%	CALPADS – El informe 8.1c de otoño 1, indica: 2 abandonos de 5227 inscripciones en total, lo que equivale a un índice de abandono de 0.0004%			CALPADS Abandono: 0% *Fuente de información actualizada

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
1.1	Tres jornadas de aprendizaje profesional.	<p>Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos grupos representan el 91% de los estudiantes del distrito. Dado este porcentaje, la creación de un programa que aborde únicamente las intervenciones no será suficiente. El Distrito Escolar de Oxnard cree firmemente que una mejor primera instrucción tendrá un mayor impacto en la mejora de los resultados de estos estudiantes. Para ello, el distrito ofrecerá al personal tres jornadas adicionales de formación profesional antes del comienzo del año escolar. Estas jornadas se centrarán en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas y estrategias socioemocionales. • Matemáticas y lectoescritura equilibrada. • Estrategias de instrucción basadas en la evidencia. • Programas y recursos distritales alineados con la instrucción. <p>Estas acciones aumentarán los servicios para los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés al mejorar la enseñanza y el aprendizaje enfocados en estándares rigurosos de nivel del grado escolar.</p> <p>Tiempo extra para maestros: Recursos: Contratos:</p>	\$2,700,000.00	Sí
1.2	Intervenciones de lectoescritura para los estudiantes.	<p>Los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Para atender estas brechas de aprendizaje, el distrito implementará un programa integral de intervención en lectoescritura.</p> <p>Se proporcionarán maestros de intervención de lectoescritura para todas las</p>	\$2,560,005.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<p>escuelas primarias y para los grupos de kínder a 8^{vo} grado con el fin de proporcionar una intervención de lectoescritura basada en la evidencia. Las escuelas secundarias recibirán un período adicional de intervención de lectoescritura de 6^{to} hasta 8^{vo} grado.</p> <p>Los maestros de intervención utilizarán el sistema <i>Leveled Literacy Intervention</i> (Intervención de Lectoescritura Nivelada) (LLI). Este sistema requerirá la capacitación del personal y la adquisición del material y los recursos necesarios para respaldar una implementación exitosa. El LLI es un sistema de intervención complementario basado en la investigación, desarrollado para ayudar a los maestros a diseñar una sólida instrucción diaria en grupos pequeños para los estudiantes de bajo rendimiento en los primeros grados.</p> <p>El aprendizaje profesional de LLI ofrecerá una capacitación para maestros de intervención de lectoescritura en LLI, en especial sobre la descripción general del marco de la lección, la evaluación y la agrupación de los estudiantes, la enseñanza dentro de las lecciones de LLI, el uso de la guía de sugerencias, la comprensión de la demanda de los textos y la documentación del progreso.</p> <p>Además, esto incluirá todas las intervenciones para los estudiantes que reciben servicios de educación especial fuera del currículo fundamental.</p>		
1.3	Formación en lectoescritura	<p>Las poblaciones de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se destinarán principalmente a satisfacer las necesidades de estos estudiantes, y serán eficaces para este fin.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta acción está diseñada para desarrollar la capacidad colectiva para mejorar la primera instrucción en lectoescritura a través del financiamiento continuo de líderes expertos en el tema, apoyo a los maestros a través de la colaboración, y la formación profesional. • Implementación de evaluaciones provisionales de 1^{ro} a 8^{vo} grado. • Apoyo a la implementación de los estándares estatales en cada salón 	\$400,425.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<p>de clases asegurando que los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés tengan acceso al currículo fundamental y a los estándares del nivel de su grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formación profesional adicional incrementa la eficacia de la enseñanza de los estándares estatales. • Toda la formación profesional incluye componentes diseñados para mejorar la enseñanza de los estudiantes del idioma inglés. • Formación profesional centrada en la lectoescritura equilibrada ofrecida por asesores para ayudar a los líderes docentes. • Los maestros y los administradores del plantel escolar recibirán orientación y apoyo para diseñar e implementar lecciones eficaces que generen una instrucción de lectoescritura de alto impacto para todos los estudiantes. • La suscripción de tres años a la licencia de Lexia Core 5 y Power Up brindará apoyo para el desarrollo de la lectoescritura de los estudiantes en combinación con la primera instrucción. 		
1.4	Continuidad de la expansión y perfeccionamiento de los programas bilingües del distrito.	<p>Los estudiantes de inglés tienen mayores desafíos para acceder al currículo fundamental y tienen un rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Los programas de inmersión bilingüe eliminan las barreras y, al mismo tiempo, brindan acceso al currículo fundamental en el idioma primario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una expansión de un programa ya bien establecido para estudiantes de inglés. • El programa refuerza la lectoescritura en inglés a la vez que mantienen el idioma primario. • Se espera que los estudiantes estén preparados para recibir el premio de la Trayectoria hacia el Sello Estatal de Biliteracidad. <p>En la actualidad, el distrito escolar de Oxnard tiene diez escuelas bilingües, que van desde el kínder hasta 8^{vo} grado. Nueve de los programas siguen el modelo 50-50 y uno de ellos el modelo 80- 20. El Distrito se ha embarcado en el rediseño de los programas bilingües convirtiéndolos en programas a nivel de toda la escuela en lugar de</p>	\$914,500.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		disciplinas dentro de la escuela. En la actualidad, el distrito está entrando en el cuarto año de rediseño y anticipa una implementación completa para el año 2024-2025. Para llevar a cabo esta visión de manera eficaz, el distrito ha desarrollado un plan integral de formación y apoyo del personal que incluye líderes del distrito y del plantel escolar, maestros, padres y personal auxiliar. Estas acciones combinadas mejorarán el acceso al currículo fundamental y aumentarán el desempeño de los estudiantes de inglés en las evaluaciones estatales y locales.		
1.5	Formación en Matemáticas	<p>Las poblaciones de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se destinarán principalmente a satisfacer las necesidades de estos estudiantes, y serán eficaces para este fin.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta acción está diseñada para desarrollar la capacidad colectiva para mejorar la instrucción de matemáticas a través del financiamiento continuo en líderes del personal expertos en el tema, y el apoyo a los maestros a través de la colaboración y la formación profesional. • La implementación de las evaluaciones provisionales de 1^{ro} a 8^{vo} grado. Apoyo a la implementación de los estándares estatales en cada salón de clases, lo que garantizará que los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés tengan acceso al currículo fundamental y a los estándares de nivel del grado escolar. • La formación profesional adicional aumenta la eficacia de la enseñanza de los estándares estatales. • Toda la formación profesional incluye componentes diseñados para mejorar la enseñanza de los estudiantes del idioma inglés. • Los líderes del personal expertos en el tema ayudan con el aprendizaje profesional, la comprensión del nuevo currículo y apoyan a los maestros en el salón de clase. El currículo de matemáticas adoptado y la capacitación sobre la implementación de ELD y los estándares estatales a través del currículo atienden de manera eficaz las necesidades de los estudiantes en hogares 	\$1,354,250.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<p>temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés al proporcionar acceso a los estándares. Una primera enseñanza eficaz es esencial para aprender los estándares estatales y mejorará los puntajes de los estudiantes en las evaluaciones estatales.</p> <p>Además de la primera instrucción, el distrito brindará apoyo a los estudiantes mediante un programa de intervención de nivel II de matemáticas que se dirigirá a estudiantes que se están cuyo desempeño se encuentra por debajo del nivel del grado escolar como parte del proceso de <i>Response to Intervention</i> (Respuesta a la Intervención) (RtI) del distrito.</p>		
1.6	Ampliación de las oportunidades de aprendizaje.	<p>Las poblaciones de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se destinarán principalmente y serán efectivos para satisfacer las necesidades de estos estudiantes. Las oportunidades de aprendizaje ampliado fuera del horario escolar son una forma eficaz de complementar el programa de instrucción de los estudiantes en lugar de sustituirlo. Esta acción proporcionará a los estudiantes antes mencionados la oportunidad de pasar más tiempo en la escuela con adultos que les brindarán apoyo académico, aprendizaje socioemocional (SEL) y enriquecimiento y oportunidades de intervención. Este apoyo incluye, pero no está limitado al acceso a consejeros, arte, excursiones escolares, etc. La meta de esta acción es ampliar las oportunidades de aprendizaje para incluir una jornada escolar de nueve horas que incluye las actividades de antes y después de clases.</p> <p>Tenemos tres zonas en nuestro distrito. Cada zona inicia su jornada escolar a diferente hora. La zona 3 tiene la hora de inicio más tardía, lo que crea la necesidad de implementar un programa antes del horario de clases. Este programa brindará apoyo a las necesidades académicas, de enriquecimiento y SEL de los estudiantes antes del horario de clases. Los estudiantes tendrán la oportunidad de comenzar su día de manera positiva realizando una actividad.</p>	\$15,407,352.00	Sí
1.7	Acceso de los estudiantes a la	La experiencia ha demostrado que los estudiantes en desventaja económica no tienen un acceso confiable a la tecnología; y para preparar completamente	\$4,593,259.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
	tecnología y a la actualización anual	<p>a los estudiantes para la universidad y una profesión, es fundamental incluir el uso constante de la tecnología en el salón de clase. Para ello, el distrito debe mantener un departamento a nivel distrital para respaldar el programa de dispositivos individuales para cada estudiante implementado en todos los salones de clases de preescolar a 8^{vo} grado. Los técnicos de servicios tecnológicos brindan soporte tecnológico educativo a los estudiantes, el personal y las familias en los veintiún planteles escolares en apoyo al programa de dispositivos individualizados del distrito.</p> <p>Esta acción comprende el reemplazo de la tecnología estudiantil y de salón de clase perdida, dañada y obsoleta. Esto incluye el costo de los puntos de acceso a internet wifi de los estudiantes y la renovación de los dispositivos antiguos para respaldar el programa de dispositivos individuales por cada estudiante del distrito, según sea necesario, para la instrucción centrada en el estudiante y basada en proyectos a fin de mejorar el rendimiento estudiantil en Matemáticas y Artes Lingüísticas del Inglés (ELA).</p>		
1.8	Mayor desarrollo de la Educación Preescolar	<p>Las investigaciones han demostrado que comenzar la escuela temprano ayuda a los estudiantes de inglés, a los estudiantes en hogares temporales y a los estudiantes en desventaja económica a estar más preparados para leer en Tercer grado. Desde el año escolar 2022-23, el Distrito Escolar de Oxnard ofrecerá Transición al Kínder Universal (UTK) a todos los estudiantes de 4 años.</p> <p>Con el fin de maximizar la efectividad de los servicios y en cumplimiento de los nuevos mandatos del UTK, el Distrito asignará maestros de preescolar a las clases de UTK para cumplir con la proporción entre adultos y niños en clase y ayudar en la entrega de instrucción de alta calidad y apropiada desde el punto de vista del desarrollo para los pequeños aprendices.</p> <p>Las clases se amoblarán con equipo y materiales de clase apropiados desde el punto de vista del desarrollo, en cumplimiento de los mandatos UTK y las necesidades de los pequeños estudiantes.</p> <p>Se proveerá a todas las clases de Kínder un auxiliar de instrucción para apoyar la diferenciación de la instrucción y atender las necesidades de los diversos aprendices.</p> <p>Con el fin de impartir efectivamente la instrucción, los maestros de preescolar y TK recibirán formación profesional sobre todos los nuevos mandatos de</p>	\$5,840,464.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<p>instrucción de UTK, incluyendo los Fundamentos de Preescolar, Marcos, Perfil de Resultados deseados del Desarrollo (DRDP) y prácticas Socioemocionales. La formación profesional también incluirá prácticas de instrucción apropiadas desde el punto de vista del desarrollo al impartir el currículo actual adoptado para TK.</p> <p>A través de la colaboración con <i>California Education Partners</i>, los maestros de preescolar recibirán oportunidades de apoyo en la escuela que les permitirán observar la instrucción en clase y en todo el grado escolar, y participar de la colaboración vertical guiada por tutores, utilizar la observación y una variedad de fuentes de información para tomar decisiones de instrucción que guíen su uso de prácticas con base en la evidencia.</p> <p>El Distrito Escolar de Oxnard se compromete a asegurar que la educación preescolar esté alineada con la educación primaria. Para apoyar esto, el distrito brindará oportunidades de colaboración continua entre maestros de preescolar y maestros de primaria.</p> <p>La articulación entre los maestros de preescolar y 3^{er} grado provee la oportunidad de compartir metas y expectativas del grado escolar para diseñar y entregar lecciones efectivas y apropiadas para las necesidades académicas de los estudiantes y apoyar la trayectoria de desarrollo / aprendizaje entre los grados escolares.</p> <p>Para facilitar la transición de los estudiantes, el Distrito ofrece un programa de aprendizaje de verano llamado “<i>Ready, Set, Go!</i>” (¡Preparados, listos, ya!), de preparación para la transición preescolar/kínder/la escuela. Ofrece transición / preparación para kínder y preescolar. Esta es una oportunidad de cuatro semanas de duración dirigida a estudiantes que entran al kínder que no tienen una formación previa de Preescolar / Transición al Kínder (TK). Se enfoca en Artes Lingüísticas, Matemáticas y el programa STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas). Se junta a los maestros de Kínder y preescolar para facilitar las sesiones de verano. Incluye los salarios, beneficios, materiales de instrucción y útiles.</p> <p>Personal del Departamento de Educación Preescolar (ECE) – El Departamento de ECE organiza y supervisa los servicios de educación preescolar, incluida la implementación de la programación del UPK/UTK, la colaboración y alineación Preescolar/Tercer grado, el programa de verano <i>Ready, Set, Go!</i>, el desarrollo profesional y el apoyo a la instrucción, el apoyo</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		a las familias y servicios integrales, la colaboración con proveedores locales de servicios infantiles y actividades relacionadas con el Departamento de ECE. El personal incluye la Directora, la Asistente Administrativa, la asistente de Oficina II, un (1) maestro en asignación especial (TOSA), dos (2) Enlaces y un (1) Técnico en Informática (IT) para prestar servicios a la escuela San Miguel y las clases de Transición al Kinder en todo el Distrito.		
1.9	Implementación de los estándares estatales	<p>El aprendizaje profesional del distrito se basa en los marcos de Artes Lingüísticas del Inglés (ELA) /Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y Matemáticas de California, y apunta a la implementación de la instrucción integrada y designada del ELD.</p> <p>Las poblaciones de estudiantes en desventaja económica y estudiantes de inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se destinarán principalmente a satisfacer las necesidades de estos estudiantes, y serán eficaces para este fin.</p> <p>Para apoyar las metas y objetivos del Distrito, es necesario el personal de la Oficina Central en el Departamento de Servicios Educativos. Esto incluye:</p> <p>Departamento de Currículo, Instrucción, Evaluación y Cumplimiento. Un director de Matemáticas y Educación Física. Un especialista en instrucción de Ciencias. Dos maestros en asignación especial de tecnología. Dos maestros en asignación especial de Desarrollo del Idioma Inglés. Un maestro asesor.</p> <p>La meta general del maestro asesor es brindar apoyo a los maestros y ayudarlos a desarrollar su capacidad, según lo definen los estándares de la profesión docente de California. El maestro asesor apoyará y ayudará a los maestros a mejorar el desempeño educativo.</p> <p>Los Maestros en Asignación Especial desarrollarán su conocimiento sobre las mejores prácticas de instrucción (Planificación / Lectoescritura equilibrada).</p>	\$1,556,668.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<p>Colaboración y planificación para maestros de secundaria 50,000.</p> <p>La implementación de los estándares estatales incluye la enseñanza y el aprendizaje en torno al Crecimiento y Desarrollo Humano, y Educación Física.</p>		
1.10	Sistemas de gestión de datos que apoyen la implementación de los estándares del distrito	<p>La población de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentra entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se destinarán principalmente a satisfacer las necesidades de estos estudiantes. Esta acción permite la supervisión continua del rendimiento estudiantil para orientar las prácticas de instrucción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El distrito continuará usando <i>Ellevation</i> para las reclasificaciones, la supervisión y el seguimiento de las intervenciones para estudiantes del idioma inglés, y las capacitaciones para maestros y administradores. • El distrito comprará y mantendrá un sistema de administración de datos estudiantiles (como <i>Illuminate</i>) para administrar los datos de evaluación y crear informes desagregados con el fin de supervisar con precisión el progreso estudiantil por medio de mediciones de la instrucción informadas, incluidas la intervención y el enriquecimiento. • Se brindará formación profesional a los administradores y maestros del distrito y de la escuela sobre el uso del sistema de gestión de documentos SDMS. <p>Se implementará el sistema <i>Doc-Tracking Document Template System</i>, y se mantendrán las plantillas para los documentos requeridos (lo que incluye la traducción) tales como LCAP, SPSA, CSSP y SARC.</p>	\$571,000.00	Sí
1.11	Ampliación del programa de Educación para Estudiantes Superdotados y Talentosos (GATE) del distrito y	<p>Históricamente, los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés han tenido escasa representación en estos programas acelerados. Los siguientes servicios están dirigidos, principalmente a estos estudiantes y brindar apoyo para que tengan éxito en los programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación universal de todos los estudiantes al final de 2^{do} grado. • Aprendizaje profesional centrado en estrategias para estudiantes 	\$935,637.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
	programas especializados	<p>avanzados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje profesional de verano. • Desarrollo profesional de verano para maestros de clases avanzadas (AP) • Instituto profesional de verano en AP para maestros. <p>Además, para los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés, es importante brindar acceso a clases que los preparen para las oportunidades universitarias. El distrito logrará esto respaldando a las clases de Avance Vía Determinación Individual (AVID) en todas las escuelas secundarias y el AVID Excel para los estudiantes de inglés.</p> <p>El <i>Youth Cinema Project</i> provee oportunidades de enriquecimiento alineadas con los estándares para preparar a los estudiantes para la universidad y una carrera.</p> <p>El director de Programas Especializados y de Enriquecimiento apoyará y supervisará estos programas.</p> <p>Como resultado de esta acción, más estudiantes en desventaja económica, estudiantes de inglés y estudiantes en hogares temporales asistirán a institutos superiores o universidades de cuatro años de duración.</p> <p>Como resultado de los servicios enumerados anteriormente, más estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés participarán con éxito en estos programas acelerados.</p>		
1.12	Ampliación del aprendizaje durante el verano	<p>La población de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentra entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se destinarán principalmente a satisfacer las necesidades de estos estudiantes. Ellos se benefician del tiempo adicional en la escuela a través de diversas oportunidades de aprendizaje. OSD está planeando implementar</p>	\$1,500,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<p>un sólido programa de escuela de verano. El campamento de verano de escritura, ciencias y matemáticas es un programa de jornada completa y se ofrece a los estudiantes en los grados de Kínder a 8^{vo} grado. El programa se realiza con el apoyo y la planificación de maestros acreditados para llevar a cabo un programa académico basado en el enriquecimiento por la mañana, y por las tardes, operado en asociación con nuestro programa extracurricular. El programa funcionará durante un mes del verano. Se ofrecerá transporte a nivel distrital para asegurar el acceso de todos los alumnos. Estas acciones aumentarán el acceso al currículo fundamental y proporcionarán intervenciones específicas identificadas para cada estudiante de bajos recursos y estudiantes de inglés. Estas iniciativas generarán un mayor rendimiento estudiantil en las evaluaciones estatales y locales.</p>		
1.13	Educación Especial	<p>Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos grupos representan el 91% de los estudiantes del distrito. El Departamento de Educación Especial comprende desde Preescolar hasta 8^{vo} grado, y muchos de estos estudiantes forman parte del grupo de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios académicos. • Servicios socioemocionales. • Servicios de salud mental. • Alineación con el programa de Educación General. • Currículo especializado. • Programas para brindar servicios a estudiantes a través de una amplia gama de servicios de educación especial. 	\$7,600,000	Sí
1.14	Acceso y equidad	<p>La población de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentra entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y requiere de cursos de intervención que pueden afectar su acceso a un plan de estudio amplio.</p>	\$280,238.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<p>Todas las escuelas secundarias brindan un amplio plan de estudio para los estudiantes al asegurar que todos los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés tengan acceso a cursos electivos, clases básicas e intervención, agregando un período de intervención al final del día.</p> <p>Cada escuela secundaria tendrá tres períodos adicionales por grado escolar para brindar apoyo de intervención a los estudiantes. Los maestros que enseñen durante estos períodos trabajarán en estrecha colaboración con cada comunidad de aprendizaje profesional de artes lingüísticas en inglés y matemáticas utilizando el ciclo de mejora continua para abordar las necesidades de cada estudiante y brindar cualquier ayuda académica adicional que un estudiante pueda necesitar para lograr la competencia.</p> <p>El apoyo adicional incluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las escuelas ofrecerán a los estudiantes diversos cursos electivos que incluyen, entre otros, maestros de música y maestros optativos de arte. • Se brindará orientación de aprendizaje profesional en equidad para los Maestros en Asignación Especial (TOSA). De acuerdo con la misión y visión del distrito, todos los maestros en asignación especial desarrollarán sus conocimientos de prácticas equitativas y la forma de transferir dichos conocimientos a su práctica diaria. <p>El Coordinador de Participación Familiar, Comunitaria y de Equidad apoyará el trabajo en todo el distrito, relacionado con el fomento de entornos y oportunidades de aprendizaje equitativos para todos los estudiantes, especialmente los estudiantes de color; diseñará y administrará programas para involucrar a las familias, tanto a nivel escolar como distrital, como socios con el propósito de apoyar el bienestar académico y socioemocional de todos los alumnos; promoverá programas escolares y distritales dentro de la comunidad; desarrollará asociaciones con organizaciones locales; y facilitará foros abiertos para diversos socios en la educación.</p>		
1.15	Reclutamiento, selección y retención de capital	El Distrito Escolar de Oxnard cree que logrará la misión del distrito de "Asegurar una educación culturalmente diversa para cada estudiante en un entorno seguro, saludable y propicio que prepare a los estudiantes para la	\$808,727.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
	humano.	<p>universidad y oportunidades profesionales" al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reclutar y retener a personas excepcionales; • Establecer trabajo estratégico: reclutamiento, selección retención y operaciones; • Mantener relaciones laborales con tres asociaciones. 		
1.16	Recursos y apoyo de la instrucción	<p>Las poblaciones de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se destinarán principalmente a satisfacer las necesidades de estos estudiantes, y serán eficaces para este fin. Se proporcionarán libros de texto y materiales de instrucción suplementarios y adoptados por el distrito para apoyar la instrucción de estos grupos de estudiantes.</p> <p>Evaluaciones y programas de lectura en todo el distrito (Renaissance: Star/AR/MyON). Se utilizará el programa Renaissance Star 360 en todo el distrito como una herramienta de evaluación para identificar a los estudiantes para la asignación de intervenciones e instrucción nivelada. Una función importante del programa será su uso como una herramienta de evaluación local para cumplir con los criterios de reclasificación para los estudiantes de inglés en lectura y matemáticas. La administración de evaluaciones se realizará al menos tres veces al año. El uso del programa "Accelerated Reader" brindará apoyo para la comprensión y la fluidez de la lectura. La utilización del programa MyON brindará apoyo a la comprensión de lectura a través del acceso en los dispositivos individuales en casa, con o sin acceso a Internet. Se brindará formación profesional para respaldar los programas y las evaluaciones Star/AR/MyON. Auxiliares de Instrucción para Transición al kínder a kínder.</p> <p>El Distrito Escolar de Oxnard proveerá tutorías a los estudiantes que tengan dificultades con la continuidad educativa y el crecimiento académico debido a la falta de permanencia de sus viviendas. La instrucción adicional mejorará las habilidades del idioma inglés, tales como la lectura, la fonética, el vocabulario, el inglés conversacional, y las matemáticas. 269,120</p>	\$357,500.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
1.17	Apoyo a la bibliotecas escolares	<p>Muchos estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés tienen acceso limitado al material de lectura y la tecnología. Esta acción se dirigirá principalmente a satisfacer las necesidades de estos estudiantes, y será eficaz para este fin. Las bibliotecas escolares tienen la capacidad de acortar la brecha entre los estudiantes privilegiados y los estudiantes en riesgo académico al proporcionar acceso equitativo y recursos para el aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantendrán los técnicos bibliotecarios en las escuelas primarias. • Los estudiantes tendrán acceso a diversas obras, incluso obras en varios idiomas. • Se seguirá brindando acceso a la tecnología a través de la biblioteca para los estudiantes que no tengan acceso a la tecnología en sus hogares. • Se ofrecerán libros y lectores electrónicos que permitan a los estudiantes escuchar libros, lo que ayudará a los lectores para quienes el inglés no es el idioma primario hablado en sus hogares. <p>Las acciones anteriores pondrán más libros y tecnología de alto interés alineados con el currículo al alcance de los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés. Como resultado, los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés tendrán los recursos necesarios para mejorar sus puntajes en las evaluaciones estatales y locales.</p>	\$962,116.00	Sí
1.18	Implementación de evaluaciones estatales y locales	<p>Implementación y apoyo de las pruebas estatales requeridas en todo el distrito para la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP), la Prueba de Condición Física (PFT) y las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC). Las ELPAC iniciales se llevan a cabo en otoño. La CAASPP, la PFT y las ELPAC sumativas se realizan en primavera.</p> <p>El coordinador de pruebas ayuda a administrar todas las evaluaciones requeridas por el distrito y el estado, y brinda apoyo técnico al personal.</p> <p>El grupo de discusión de la Evaluación de Español de California (CSA)</p>	\$327,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<p>convoca a maestros de DLI de 3^{ro} a 8^{vo} grado para debatir sobre el mejor enfoque para implementar la Evaluación de Español de California para los estudiantes inscritos en el programa de lectoescritura bilingüe del Distrito. Los estudiantes de 8^{vo} grado que hayan participado en el programa DLI del Distrito tendrán la opción de matricularse para el examen para cursos avanzados (AP) de idioma español.</p> <p>Examen AP de español e idiomas, \$13,000.00</p>		
1.19	Aprendizaje profesional que capacite al personal para llevar a cabo la implementación de los estándares estatales	<p>Coordinación con todos los departamentos y escuelas del Distrito Escolar de Oxnard para asegurar que se brinden capacitaciones y oportunidades de aprendizaje integradas en el trabajo para maestros, administradores y personal clasificado. Estas capacitaciones respaldarán el plan estratégico del distrito y desarrollarán aún más el perfil de los estudiantes y del personal.</p> <p>Estas capacitaciones darán a los administradores del distrito, maestros y personal la oportunidad de asistir a la conferencia anual de la Asociación de Educación Bilingüe de California (CABE) y otras conferencias enfocadas en las investigaciones más actualizadas y las mejores prácticas para satisfacer las necesidades de los estudiantes de un segundo idioma. Las mejores prácticas se compartirán con los maestros y administradores a través de reuniones, oportunidades de colaboración, lecciones modelo y apoyo para el diseño y la impartición de lecciones.</p>	\$572,200.00	Sí
1.20	Desarrollo del capital humano	<p>La orientación para maestros nuevos proporciona información y los recursos necesarios a los maestros que son nuevos en el distrito para ayudarlos en la instrucción y como empleados. Se brinda capacitación especializada para los maestros de Educación Especial. La orientación se coordina entre Servicios Educativos y Recursos Humanos y se ofrece antes del inicio del año escolar.</p> <p>El Consejo del Currículo asegura que haya comunicación recíproca con el personal. Este foro permite que los maestros reciban la información que necesitan de manera regular.</p> <p>Capacitación para maestros suplentes. Capacitación para personal clasificado.</p>	\$407,808.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
1.21	Continuidad del Sistema de Gestión de Educación del distrito	<p>Canvas</p> <p>Canvas es un programa informático para el salón de clase para todos los alumnos de Prekínder a 8^{vo} grado, las familias y el personal, que se utiliza para organizar y presentar material de aprendizaje en línea, evaluar y brindar apoyo para el aprendizaje de los estudiantes, y hacer que los estudiantes participen en cursos en los que pueden recibir comentarios sobre el desarrollo de las habilidades y el rendimiento académico. Canvas proporciona vías para sustentar el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL) y la colaboración de los estudiantes y el personal. Esta meta respalda el perfil estudiantil del distrito mediante la implementación de una plataforma que forma estudiantes preparados para el siglo XXI.</p>	\$269,030.00	Sí
1.22	Apoyo para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	<p>Los estudiantes de inglés tienen más dificultades para acceder al currículo fundamental y tienen un rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Es importante que dentro de la categoría de estudiantes inglés reconozcamos y diferenciamos las diferentes tipologías que existen.</p> <p>Para ayudar a su crecimiento académico, se necesita:</p> <p>Implementación del currículo y los recursos para los estudiantes de inglés.</p> <p>Academias de Recién Llegados: Conservar a los maestros y los auxiliares de instrucción de los Recién Llegados; brindar formación profesional y colaboración docente relacionada con el programa; comprar materiales de apoyo o tecnología y otros recursos para sustentar la adquisición y el desarrollo de las competencias en inglés y matemáticas de los estudiantes.</p> <p>Oportunidades de intervención.</p> <p>Servicios de apoyo a la Educación Migrante.</p> <p>Estas acciones combinadas aumentarán el acceso al currículo fundamental, proporcionarán intervenciones específicas y mejorarán el desempeño de los estudiantes de inglés en las evaluaciones estatales y locales.</p>	\$772,800.00	Sí
1.23	Maestros	La población de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que	\$4,000,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
	adicionales por encima de la dotación básica de personal	experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés se encuentra entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y requiere más apoyo en el salón de clases, así como más tiempo con el personal de intervención y de apoyo.		
1.24	Asignaciones a las escuelas, que el Consejo Escolar (SSC) priorizará.	<p>La población de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés se encuentra a menudo entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en la información presentada por el Tablero Escolar de California, en las métricas requeridas por el LCAP y métricas locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada escuela recibe una asignación según la cantidad de estudiantes en desventaja económica, estudiantes de inglés y estudiantes en hogares temporales inscritos en la escuela. • Cada escuela debe evaluar los datos estadísticos del LCAP en relación con las poblaciones de estudiantes en desventaja económica, estudiantes de inglés y estudiantes en hogares temporales para asegurar que los planes se centren en abordar las necesidades de estos estudiantes. • El personal de los planteles escolares trabaja con su consejo escolar para informar a los socios en la educación sobre las metas y los objetivos, y para incorporar datos y comentarios de los líderes para editar los planes de manera adecuada, con un enfoque en las metas del LCAP y los resultados esperados para los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés. • El plan de cada plantel escolar (Plan Único para el Desempeño Estudiantil [SPSA]) especifica cómo es que la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) aborda las necesidades identificadas y cumple con las metas de LCAP del distrito y de la escuela dirigidas a los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés. • Los productos y servicios que se ofrecen específicamente para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés a través de los planes de la escuela incluyen: 	\$5,153,505.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<p>o Tecnología y materiales complementarios. o Intervenciones y apoyo académico. o Servicios psicológicos y de orientación complementarios. o Personal de apoyo de la asistencia, o Apoyo para la participación de los padres, o Personal de oficina bilingüe.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los planes del plantel escolar son evaluados por los líderes distritales para asegurar que cada acción dentro de los planes promueve y cumple con las metas de la LEA para sus estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés y alcanza los objetivos en el LCAP para la escuela, que se correlacionan con los objetivos del LCAP para el distrito respecto de la mejora. • Desarrollar un plan de la escuela para los estudiantes de inglés es un requisito específico del proceso de planificación del plantel. • El proceso anual de revisión y modificación del LCAP coincide con el proceso de planificación del plantel y permite a los líderes distritales y los líderes de la escuela revisar la información. Mediante este proceso, se verifica de qué manera las acciones en las escuelas cumplen las metas y los objetivos trazados para los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés según las mediciones del Tablero Escolar de California, las métricas requeridas por el LCAP y las métricas locales de la LEA. <p>Debido a que cada escuela tiene déficits específicos según las mediciones de estas diversas métricas, el Distrito Escolar de Oxnard ha diseñado esta acción para abordar este problema. Las acciones implementadas por cada escuela tendrán un impacto positivo en los resultados en el Tablero Escolar de California para los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard.</p>		
1.25	Continuación de la proporción de 24 a 1 en Transición al	Con la implementación completa de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF), mantener un promedio de tamaño de clase de 24 a 1 ahora es un requisito por ley. El tamaño de las clases en el distrito se mantendrá en		Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
	Kínder a 3 ^{er} grado	una proporción de 24 a 1 y la inversión se reflejará en la acción de instrucción básica dentro del LCAP.		
1.26	Continuación de los servicios adicionales para estudiantes en riesgo de ser expulsados	<p>Los estudiantes en riesgo de ser expulsados necesitan recibir apoyo considerable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las tres escuelas secundarias mantendrán clases de oportunidad para estudiantes de 6^{to} a 8^{vo} grado. • Los estudiantes de 6^{to} a 8^{vo} grado con problemas de comportamiento significativos recibirán apoyo académico y socioemocional exhaustivo. • Los profesionales interdisciplinarios trabajarán juntos para abordar el absentismo crónico. • Se mantendrá un programa de asesoramiento individual para reducir el conflicto entre compañeros y los arrebatos emocionales. • Se tratará el manejo de la ira. • Se ofrecerán servicios de apoyo emocional. • Se supervisarán en detalle las calificaciones y las intervenciones académicas. <p>Como resultado, los estudiantes en desventaja económica mejorarán la asistencia, disminuirán los índices de suspensión y el absentismo crónico.</p>	\$444,434.00	Sí
1.27	Tutoría después de la escuela	<p>Las poblaciones de estudiantes en desventaja económica del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindarán oportunidades de aprendizaje extendido a través de la ayuda de maestros e instructores individuales dirigidas principalmente a estudiantes en desventaja económica de escuelas primarias y secundarias para mejorar el rendimiento académico. • Los programas de instrucción después del horario de clases tienen un impacto positivo en el rendimiento estudiantil, especialmente para los estudiantes en riesgo académico. • Según un estudio, algunos de los beneficios de un programa de instrucción después del horario de clases fueron un mayor rendimiento estudiantil, una mayor autoestima, mayor participación en clase y aumento en la finalización de las tareas (Baker, Reig y Clendaniel, 2006). 	\$100,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<ul style="list-style-type: none"> Esta acción proporcionará un aprendizaje personalizado identificado para estudiantes en desventaja económica. Estas iniciativas generarán un mayor rendimiento estudiantil en las evaluaciones estatales y locales. 		
1.28	Enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> Todos los costos asociados con la impartición de instrucción a los estudiantes. Todas las escuelas reciben instrucción básica que incluye maestros de clase, así como personal de oficina, música, enfermería, intendencia, seguridad, orientación académica y administración según el tipo de inscripción escolar (primaria y secundaria) y el tamaño del campus. Todas las escuelas reciben asignaciones destinadas a la adquisición de útiles educativos y actividades extracurriculares y cocurriculares. 	\$47,458,417.00	Sí
1.29	Adopción de libros de texto	Adopción y compra de nuevos libros de texto básicos en áreas académicas a medida que estén disponibles los marcos, evaluaciones y materiales instructivos aprobados por el Consejo Estatal de Educación. Como parte del proceso de implementación, se debe tener en cuenta a los estudiantes de inglés, los estudiantes de educación especial y los que asisten a programas bilingües. Compra de todos los materiales de reemplazo.	\$3,203,000.00	Sí
1.30	Intervenciones de Nivel 3 y de educación especial	Intervenciones especializadas para estudiantes en riesgo académico y para estudiantes que reciben servicios de educación especial: <ul style="list-style-type: none"> Intervención de lectura en el currículo complementario <i>Reading Horizons</i>. Intervención en <i>ST math</i> para educación especial. Capacitaciones de líderes de maestros para la implementación de la formación profesional en todas las materias académicas. Colocación en educación especial para estudiantes identificados altas necesidades y en riesgo académico. Currículo único para estudiantes con discapacidad moderada a grave. Apoyo educativo y de conducta. 	\$2,150,00.00	Sí
1.31	Apoyo a la competencia cultural y enfoque en las	El distrito desarrollará la capacidad de los maestros en la competencia cultural y la participación escolar y familiar eficaz brindando oportunidades de formación profesional, tales como seminarios web, talleres, revisión	\$50,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
	prácticas equitativas	bibliográfica/estudio de libros o formación profesional durante el verano. Esta acción está dirigida principalmente a preparar al personal para satisfacer mejor las necesidades de los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.		
1.32	Desarrollo de líderes educativos	<p>Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos grupos representan el 91% de los estudiantes del distrito. Para abordar las necesidades de los estudiantes, los líderes escolares se encargan de establecer prácticas equitativas en nuestras escuelas para asegurar que se utilicen prácticas instructivas de gran provecho. Para que un líder escolar tenga éxito en su función, debe marcar el camino para impulsar los resultados de la enseñanza y el aprendizaje. Esto implica establecer expectativas sobre las prácticas de aprendizaje de la escuela y asegurar que los valores y el comportamiento de la organización se centren en mejorar el éxito estudiantil. Los líderes escolares deben tener formación profesional en las siguientes áreas:</p> <p>Desarrollo de la equidad en la instrucción para lograr el éxito estudiantil. Toma de decisiones basada en la información. Creación de culturas escolares a través del lente de la equidad. Diseño universal de las prácticas de aprendizaje. Implementación del MTSS.</p> <p>Esta acción está dirigida principalmente a satisfacer las necesidades de los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.</p>	\$345,000.00	Sí
1.33	Programa de Estudio Independiente	El Programa de Estudio Independiente provee un programa alternativo de instrucción opcional para estudiantes cuyas necesidades se pueden cubrir mejor a través del estudio fuera del entorno de clase regular (Política del Consejo Directivo 6158). El estudio independiente ofrece un medio para individualizar el plan de educación y prestar servicios a estudiantes que deseen un experiencia educativa más estimulante o cuya salud u otras	\$773,819.00	

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		<p>circunstancias personales hacen difícil la asistencia a las clases regulares.</p> <p>Los estudiantes en el Programa de Estudio Independiente trabajan bajo la guía de un maestro para completar sus asignaciones independientemente. Los componentes del Programa de Estudio Independiente se proveen en línea o presencialmente, según se haya gestionado con anticipación. Como parte del método de estudio, los estudiantes de Transición al Kínder a 3^{er} grado deben asistir diariamente a reuniones sincrónicas de instrucción con el maestro ya sea presencialmente, vía internet o comunicación telefónica. Los estudiantes de 4^{to} a 8^{vo} grado deben asistir diariamente a una interacción en vivo con personal certificado o clasificado para mantener la conexión personal con la escuela; y a reuniones de instrucción sincrónica con el maestro con el fin de recibir la instrucción de clase por lo menos una vez por semana.</p>		
1.34	Trabajo colaborativo para secundaria enfocado en el desarrollo del perfil del estudiante del Distrito Escolar de Oxnard	Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard (OSD) se encuentran entre los grupos de estudiantes con rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos grupos representan el 91% de los estudiantes del distrito. El OSD creará un equipo de trabajo para secundaria, que a través del trabajo colaborativo evalúe y revise los programas actuales de secundaria para asegurar la alineación de la instrucción con base en estándares, evaluación, currículo y desarrollo profesional para respaldar las características del Perfil del Estudiante de OSD y mejorar el desempeño estudiantil, dominio de los estándares y preparación para la universidad y profesiones.	\$149,500.00	
1.35	Acumulación de minutos en todo el Distrito	Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard (OSD) se encuentran entre los grupos de estudiantes con rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos grupos representan el 91% de los estudiantes del distrito. Dado este porcentaje, el crear un programa que aborde solamente las intervenciones no es suficiente. El Distrito Escolar de Oxnard tiene la firme convicción que una mejor primera instrucción tendrá el mayor impacto en la mejora de los resultados de estos estudiantes. Con el fin de lograrlo, el Distrito implementará la Acumulación de Minutos en todo el distrito. Una vez por semana (los miércoles), los	\$1,898,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		minutos adicionales de instrucción se “acumulan” para crear un periodo de planeación en común del personal. Los estudiantes saldrán una hora antes los miércoles. Los minutos de instrucción permanecen iguales, de acuerdo con las normas del Departamento de Educación de California. Durante esta hora el personal se enfoca en la planeación colaborativa de la instrucción.		

Análisis de la Meta [2021-22]

Un análisis sobre cómo se realizó esta meta el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y la implementación real de estas acciones.

El año escolar 2021-22 trajo consigo numerosas complicaciones en la implementación de esta meta. La mayoría de estas dificultades se relacionaron con la inhabilidad de ejecutar muchas de las acciones en esta meta, debido a la extrema escasez de personal en todas las categorías, tanto en las escuelas y como en la oficina central del distrito.

Una de las áreas que fue más impactada fue la acción 2 de esta meta. Esta acción requería de la contratación de maestros de intervención de lectoescritura. Aunque pudimos contratar maestros para todas las escuelas K-5, la intervención no se llevó a cabo como se planeó, porque estos maestros de intervención a menudo fueron llamados como maestros sustitutos, por la alta tasa de absentismo de los maestros de clase. Hacia la primavera de 2022, el problema de los maestros sustitutos mejoró y los maestros de Intervención de Lectoescritura (LIT) pudieron recién empezar a llevar a cabo efectivamente su labor de intervención de lectoescritura. Pensamos que esta es una acción de gran valor y se continuará implementando el próximo año en las escuelas K-5. En las escuelas secundarias esta acción fue menos exitosa, el Distrito no pudo contratar la cantidad de maestros necesarios para proveer este servicio.

Otra área impactada fue la relacionada con las acciones dirigidas al desarrollo profesional. Muchas de las oportunidades de desarrollo profesional tuvieron que ser pospuestas debido a la falta de maestros sustitutos y las dificultades en las escuelas relacionadas con el COVID-19. El Distrito intentó remediar esta situación proporcionando oportunidades de desarrollo profesional después de la escuela y en los fines de semana, pero la asistencia fue escasa. Una vez más, en la primavera, se implementaron varias oportunidades de desarrollo profesional, con mínima asistencia. Se anticipa que esta acción será más efectiva durante el año escolar 2022-23. Se proporcionarán oportunidades de desarrollo profesional durante el verano de 2022.

Adicionalmente, los fondos que fueron reservados para conferencias profesionales no fueron usados como fue planeado debido a que las conferencias continuaron realizándose a través de plataformas virtuales. La realización de reuniones virtualmente también redujo los costos de recursos y materiales.

La ampliación de oportunidades de aprendizaje para los estudiantes fue también difícil de implementar. Aunque hubo espacios disponibles para ampliar el programa extracurricular y prestar servicios a más estudiantes, la falta de personal disponible dificultó cubrir los puestos disponibles. Sin embargo, con el fin de remediar esto, el Distrito aumentó los servicios prestados a través de socios contratados para

proveer oportunidades de enriquecimiento. A pesar de estos esfuerzos, la asistencia escolar fue baja.

Una explicación de las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados

- 1.2 Los Gastos Reales Estimados fueron \$534,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.4 Los Gastos Reales Estimados fueron \$168,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.5 Los Gastos Reales Estimados fueron \$280,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.6 Los Gastos Reales Estimados fueron \$850,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.11 Los Gastos Reales Estimados fueron \$250,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.15 Los Gastos Reales Estimados fueron \$200,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.16 Los Gastos Reales Estimados fueron \$223,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.17 Los Gastos Reales Estimados fueron \$272,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.18 Los Gastos Reales Estimados fueron \$277,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.22 Los Gastos Reales Estimados fueron \$278,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.23 Los Gastos Reales Estimados fueron \$822,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.24 Los Gastos Reales Estimados fueron \$1,954,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 1.29 Los Gastos Reales Estimados fueron \$1,181,000 menos que los Gastos Presupuestados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en el logro del progreso hacia la meta.

De acuerdo con lo indicado en la información general de este LCAP, la meta del Distrito es mejorar los resultados estudiantiles desarrollando y respaldando las prácticas de instrucción en clase. Durante el otoño de 2021, esta demostró ser una tarea difícil dado el alto índice de absentismo de los maestros y la escasez de maestros sustitutos. Muchas de las oportunidades de desarrollo profesional pudieron implementarse recién en la primavera de 2022. Sin embargo, la acción 1.1 se implementó con éxito antes de comenzar la escuela. Como resultado de la capacitación, el avance hacia una mejor enseñanza y aprendizaje ha sido lento pero la información está empezando a mostrar que hay un avance hacia la alineación de las prácticas. Esto se evidencia a través de las visitas a clases.

Acción 1.4. La continua expansión del Programa Bilingüe está mostrando progreso hacia esta meta. En este punto, la información de referencia muestra una mejora en lectoescritura en español, a pesar de las muchas dificultades enfrentadas durante el año escolar 2021-22.

Acción 1.5. El enfoque en la continuación del desarrollo y mejora de las prácticas de matemáticas también está mostrando un avance hacia las metas. Aunque el avance en la información de referencia es de pequeños incrementos, las prácticas están mejorando y el Distrito permanece optimista y cree que a través de un enfoque bien planificado y cuidadoso los beneficios empezarán a aumentar.

1.12 La acción sobre la ampliación del programa de aprendizaje de verano tuvo mucho éxito y ha sido de vital importancia para el regreso de los estudiantes a clases. Este programa proporcionó actividades de enriquecimiento y tendió un puente entre el aprendizaje virtual y en casa.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, métricas, resultados deseados o acciones para el próximo año como resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Durante el año escolar 2021-22, una acción que fue agregada como respuesta a las leyes y necesidades de la comunidad fue el desarrollo de los programas estudio independiente de corto y largo plazo. Estos programas proporcionaron oportunidades para continuar el aprendizaje de los estudiantes que no podían o no deseaban venir a la escuela de manera presencial. Durante el periodo más alto de diciembre de 2021 y febrero de 2022, el programa de estudio independiente de corto plazo presto servicios a 1,100 estudiantes. El programa de estudio independiente de largo plazo presto servicios a aproximadamente 200 estudiantes de manera consistente durante todo el año escolar. La adición de esta acción cambió el trabajo de instrucción destinado a algunos maestros en asignación especial (TOSA), el que pasó de apoyar a maestros en la mejora de la instrucción a apoyar a los estudiantes en los programas de estudio independiente.

Con el fin de atender mejor algunas de las brechas de aprendizaje actuales, el Distrito creará el equipo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS), formado por tres psicólogos para asistir en el proceso de identificación de las necesidades de los estudiantes y las metas a través del proceso del Equipo de Éxito Estudiantil (SST). Este equipo apoyará a las escuelas que le son asignadas para monitorear el crecimiento y el aprendizaje de los estudiantes. Además, el Distrito presentará un nuevo manual del MTSS en otoño de 2022 y dentro de este, se explicarán con claridad prácticas y programas basados en la evidencia para atender las necesidades en todos los niveles académicos. El Distrito continuará implementando las Visitas de Instrucción con enfoque en las prácticas que responden a las necesidades culturales para mejorar la instrucción.

Un informe del Total de Gastos Reales Estimados de las acciones del año pasado se puede encontrar en el Cuadro de Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados de las acciones del año pasado se puede encontrar en el Cuadro de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Esta meta general aborda la participación, y las condiciones y el clima de aprendizaje. El Distrito Escolar de Oxnard se asegurará de que todos los alumnos sigan recibiendo programas y servicios que contribuyan a su bienestar, seguridad y conexión personal con la escuela.

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta se estableció porque el Distrito Escolar de Oxnard tiene el compromiso de atender las necesidades integrales de los niños. Aproximadamente el 91% de los estudiantes inscritos se considera que están en desventaja socioeconómica, muchos de estos estudiantes se ven afectados por situaciones traumáticas y pobreza. Para que nuestros estudiantes estén preparados y puedan aprender, el distrito

debe asegurarse de que los estudiantes tengan los recursos necesarios para tener éxito. Con el fin de prestar un mejor servicio a nuestros estudiantes y a la comunidad, y asegurar que cada estudiante tenga acceso equitativo, se utilizarán los recursos del distrito para apoyar las necesidades socioemocionales de los estudiantes y los servicios integrales necesarios para los estudiantes y sus familias para que se puedan satisfacer esas oportunidades de rendimiento. Aunque esta meta siempre ha sido importante, el impacto del COVID-19 ha cambiado la vida de muchas familias y, en especial, la de las familias que viven en la pobreza. Más que nunca, existe una urgencia de abordar las necesidades socioemocionales de todos los alumnos y, en particular, las de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes en hogares temporales, los estudiantes de inglés y los estudiantes que reciben servicios de educación especial. Se administraron las herramientas de autorreflexión del indicador local 2022 para obtener más información sobre los esfuerzos del Distrito Escolar de Oxnard para abordar cada área: Participación de los estudiantes, prioridad estatal 5; y Condiciones y clima, prioridad estatal 6.

Medida y reporte de resultados

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
Prioridad 5 Encuesta Panorama: estudiantes	Tablero Escolar de California Resultados de la encuesta Panorama: Sentido de pertenencia El 67.6% de 3 ^{ro} a 5 ^{to} grado respondió favorablemente. El 57.58% de 6 ^{to} a 8 ^{vo} grado respondió favorablemente.	Tablero Escolar de California Resultados de la encuesta Panorama: Sentido de pertenencia El 66% de 3 ^{ro} a 5 ^{to} grado respondió favorablemente. El 43% de 6 ^{to} a 8 ^{vo} grado respondió favorablemente.			Tablero Escolar de California Sentido de pertenencia El 90% de 3 ^{ro} a 5 ^{to} grado responde favorablemente. El 90% de 6 ^{to} a 8 ^{vo} grado responde favorablemente.
Prioridad 5 Absentismo crónico Tablero Escolar de California	Tablero Escolar de California de 2019 Todos los estudiantes: 7.7% Estudiantes de inglés: 6.4% Estudiantes en hogares temporales: 12.8%	Tablero Escolar de California de 20121-22 (Resultados pendientes) Todos los estudiantes: Estudiantes de inglés: Estudiantes en hogares temporales: Estudiantes			Tablero Escolar de California Todos los estudiantes: menos del 2.5% Estudiantes de inglés: menos del 2.5% Estudiantes en hogares temporales:

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
	Estudiantes que experimentan la falta de una vivienda: 19.7%	que experimentan la falta de una vivienda:			2.5% Estudiantes en desventaja económica: menos del 9% Estudiantes que experimentan la falta de una vivienda
Prioridad 5 Índice de asistencia	Datos locales Índices de asistencia de 2019: 96.05%	Datos locales Índices de asistencia de 2022: 91.49%			Datos locales Índices de asistencia 98%
Prioridad 6 Información sobre suspensiones	Tablero Escolar de California de 2019 Todos los estudiantes: 3.2% Estudiantes de inglés: 2.2% estudiantes en hogares temporales: 14% Estudiantes que experimentan falta de una vivienda: 4.3%	Tablero Escolar de California de 2019 Todos los estudiantes: 3.2% Estudiantes de inglés: 2.2% Estudiantes en hogares temporales: 14% Estudiantes que experimentan falta de una vivienda: 4.3% Datos Locales Todos los estudiantes: 3.75% Estudiantes de inglés: 2.75% Estudiantes en hogares temporales: 15.79% Estudiantes que experimentan falta de una			Tablero Escolar de California de 2019 Todos los estudiantes: 0.5% Estudiantes de inglés: 0.5% Estudiantes en hogares temporales: 0.5% Estudiantes que experimentan falta de una vivienda: 0.5%

Métrica	Referente	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
		vivienda: 4.14%			
Prioridad 6 Índices de expulsión	Tablero de datos de California de 2019 0.02 %	2021 0.02 %			Tablero Escolar de California 0%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Nutrición infantil	Las poblaciones de estudiantes en desventaja económica del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, además de tener algunos de los índices de asistencia más bajos. Cuando los estudiantes están en la escuela, es importante que cuenten con todas las condiciones necesarias que los ayudan a aprender. Conociendo la importancia de esto, el Distrito Escolar de Oxnard proporciona desayunos, almuerzos, refrigerios y cenas saludables a los estudiantes para mejorar su capacidad de aprendizaje. Se complementan los programas de Nutrición Infantil con contribuciones del Fondo General según sea necesario. Esta acción está dirigida principalmente a satisfacer las necesidades de grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.		Sí
2.2	Mejorar las oportunidades de conexión personal con la escuela de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Transporte para estudiantes en hogares temporales. Proporcionar transporte para los estudiantes que se encuentran asignados en hogares temporales para que puedan permanecer en su escuela de procedencia y participar en los programas de enriquecimiento. <p>Los costos de transporte están incluidos en la Meta 4.</p>	\$30,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.3	Asistencia estudiantil	<p>Algunos estudiantes en desventaja económica, estudiantes que experimentan falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales presentan una asistencia irregular que afecta su rendimiento académico. Con el fin de promover el alcance comunitario para evitar el absentismo y prevenir el absentismo injustificado, se trabajará con técnicos de asistencia de tiempo completo en todas las escuelas.</p> <p>El programa <i>Thrive</i> (Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB) / Reducción de ausentismo injustificado) del Condado de Ventura. El Condado de Ventura brinda apoyo al equipo de la SARB del distrito. Mensualmente, un asistente del fiscal de distrito se reúne con el equipo de la SARB para revisar los casos de absentismo injustificado y brindar ayuda a las familias para reducir las ausencias.</p>	\$1,683,645.00	Sí
2.4	Apoyo socioemocional	<p>Las poblaciones de estudiantes en desventaja económica del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales.</p> <p>El Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) es un marco de mejora sistémica y continua, en el que se práctica la resolución de problemas y la toma de decisiones sobre la base de información en todos los niveles del sistema educativo para apoyar a los estudiantes con las intervenciones académicas y socioemocionales, diseñadas para ayudar con sus necesidades específicas.</p> <p>Nivel I: Se proporcionan intervenciones universales para todos los alumnos.</p> <p>Nivel II: Se proporcionan intervenciones de corto plazo dirigidas a algunos estudiantes en grupos pequeños.</p> <p>Nivel III: se proporcionan intervenciones intensivas de más largo plazo a unos pocos estudiantes generalmente de forma individualizada.</p> <p>El MTSS aprovecha los principios de Respuesta a la Intervención (RTI), y de Sistema de Intervención Positiva del Comportamiento (PBIS) e integra aún más una gama de recursos, estrategias, estructuras y prácticas por niveles en todo el sistema, para ofrecer un marco integral y receptivo para abordar sistemáticamente los obstáculos del aprendizaje de los estudiantes. Una estructura del MTSS bien implementada identificará con mayor precisión a los estudiantes con necesidades de servicios de educación especial al supervisar qué tan bien responde un estudiante a las intervenciones. Si se</p>	\$6,498,397.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<p>determina que un estudiante tiene una discapacidad que presenta un obstáculo para el aprendizaje, un IEP recogerá con mayor precisión los niveles actuales y los servicios necesarios para alcanzar las metas del estudiante sobre la base de intervenciones anteriores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Veintitrés (23) puestos de consejeros escolares para prestar servicios en los planteles escolares en todo el distrito y proporcionar análisis del comportamiento y apoyo en la escuela a los estudiantes de Transición al Kínder a 8^{vo} grado. • Un Director de Servicios Estudiantiles y personal auxiliar. • Un Enlace Comunitario para apoyar a los estudiantes que experimentan la falta de una vivienda y a los estudiantes en hogares temporales. • Veinte Especialistas de Alcance Comunitario (ORC) asignados a cada uno de los planteles escolares. • Un Consejero Terapeuta (contrato externo) para proporcionar servicios de orientación de un Terapeuta Familiar y de Matrimonio certificado (LMFT) para apoyar las necesidades intensivas de los estudiantes. • Trabajadores sociales, de la Oficina de Servicios Sociales (HSA) del Condado de Ventura. El distrito contrata al condado para proporcionar un trabajador social en dos planteles escolares para asistir a los estudiantes y las familias. Los trabajadores sociales colaboran con los administradores, consejeros, especialistas de alcance comunitario y enlaces familiares para ayudar a las familias en su escuela de procedencia y en las escuelas de la zona. <p>La implementación de este apoyo se monitoreará utilizando Panorama y otros indicadores, incluido el Tablero Escolar de California.</p>		
2.5	Salud y bienestar de los estudiantes	Algunos estudiantes en desventaja económica, estudiantes que experimentan la falta de una vivienda y los estudiantes en hogares temporales carecen de recursos y, a menudo, faltan a la escuela debido a factores de salud y bienestar. Esta acción, principalmente, ayuda a estos grupos de estudiantes y proporciona recursos para abordar las necesidades de salud y bienestar.	\$1,480,888.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<ul style="list-style-type: none"> • Servicios suplementarios de técnicos de salud/auxiliares de enfermería (LVN). • Servicios de personal contratados para asegurar que las oficinas de salud cuenten con personal en cada establecimiento escolar. • Proporcionar técnicos de salud/ auxiliares de enfermería (LVN) en cada escuela bajo la supervisión de las enfermeras del distrito que aseguren la seguridad y la salud de los estudiantes en todo el distrito. • Programa Palmer de prevención de Drogas y Alcohol. El programa Palmer de prevención de drogas y alcohol (PDAP) ofrece sesiones de orientación individual y grupal sobre el abuso de sustancias de los estudiantes sobre la base de las solicitud del personal de la escuela. Las sesiones se centran en el conocimiento de las fortalezas personales, la importancia de las decisiones sobre la salud, los peligros del uso de drogas y alcohol, y las habilidades sociales para buscar compañeros de influencia positiva. • Practi-Cal brinda ayuda al distrito con la facturación de Medi- Cal. Los empleados que brindan servicios directos a los estudiantes escriben informes de facturación médica que se envían a Practi-Cal para su revisión. Los costos se recuperan a través de este programa. • Especialista en Servicios Socioemocionales (SESS) mediante un contrato con la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE). Los especialistas en servicios socioemocionales brindan apoyo a los estudiantes que requieren asesoramiento intensivo debido a problemas socioemocionales o de comportamiento. Los proveedores de SESS trabajan con los estudiantes de forma individualizada en la escuela. • Servicios de exámenes para la conservación de la audición. La conservación de la audición proporciona exámenes auditivos integrales para los estudiantes que necesitan una evaluación auditiva más intensiva. 		
2.6	Crear un entorno seguro que sea propicio para el	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar asistentes de campus para mantener seguros a los estudiantes durante el almuerzo y el recreo, y proporcionar supervisión en la escuela antes y después de clases. • Los planes de seguridad escolar se actualizan anualmente de 	\$2,960,373.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
	aprendizaje	<p>acuerdo con el Código de Educación. Los equipos escolares trabajan con los socios en la educación para identificar los recursos y elementos importantes para la seguridad y el clima escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Notificación Anual de los Derechos de los Padres, servicios de orientación de <i>Envision</i>. La notificación anual de los derechos de los padres se actualiza anualmente para reflejar las nuevas políticas del distrito y del Código de Educación. Los servicios de orientación de <i>Envision</i> revisan el documento para asegurarse de que todas las actualizaciones del Código de Educación sean correctas. • Capacitación de preparación para la acción. El personal de la oficina de la escuela y el personal de atención médica reciben capacitación en resucitación cardiopulmonar (CPR) anualmente. La capacitación es voluntaria. 		
2.7	Prácticas restaurativas	<p>El Distrito Escolar de Oxnard ha identificado la necesidad de reducir las suspensiones y expulsiones entre los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.</p> <p>Se proporcionará formación profesional para el personal.</p> <p>Recursos para apoyar las prácticas restaurativas en todo el distrito. Estas oportunidades se brindarán utilizando el personal existente y dentro del horario escolar. Además, esto se supervisará mediante el uso de encuestas Panorama.</p>	\$27,330.00	Sí
2.8	Aprendizaje profesional y bienestar para el personal	<p>Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos grupos representan el 91% de los estudiantes del distrito.</p> <p>Estos grupos también muestran los mayores índices de absentismo y carecen de conexión con la escuela. En consecuencia, el personal requiere desarrollo continuo en el uso de estrategias y herramientas para abordar las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo profesional para los miembros de la Asociación de Servicios de Apoyo de Oxnard (OSSA) que incluye enfermeras, consejeros, patólogos</p>	\$75,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		del habla, especialistas en programas, especialistas conductuales y psicólogos. En estos días, se incluyen los días de bienestar para los miembros de OSSA.		
2.9	Nivel III y apoyo especializado	<ul style="list-style-type: none"> • Especialista socioemocional a través de la VCOE. • Servicios de asesoramiento para los Programas de Educación Individual (IEP). • Asistentes conductuales individuales. • Personal de educación especial para ayudar con las tareas y evaluaciones adicionales. 	\$2,269,152.00	Sí

Análisis de la Meta [2021-22]

Un análisis sobre cómo se llevó a cabo esta meta al año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y la implementación real de estas acciones.

El año escolar 2021-22 trajo consigo numerosas complicaciones en la implementación de esta meta. La mayoría de estas dificultades se relacionó con la inhabilidad de ejecutar muchas de las acciones en esta meta, debido a la extrema escasez de personal en todas las categorías, tanto en las escuelas y como en la oficina central del distrito.

Hubo varias acciones en la Meta 2 que no se implementaron como se planeó debido a las continuadas restricciones por el COVID-19 durante la primera mitad del año escolar. Entre estas acciones está la Acción 2.2. Esta acción está destinada a proveer oportunidades para la conexión de los estudiantes con la escuela, proporcionando transporte a los estudiantes para que puedan participar en los programas extracurriculares y clubes deportivos. Aunque se continuó ofreciendo transporte, muchas de las actividades presenciales deportivas y extracurriculares no se ofrecieron sino hasta la primavera de 2022 y por esto esta acción estuvo muy retrasada.

La acción 2.5 también se implementó solo parcialmente. Esta acción se enfoca en proveer apoyo en relación con la salud y bienestar de los estudiantes. El Distrito se comprometió a contratar un auxiliar de enfermería (LVN) o Técnico de Salud, por cada una de las escuelas, para asistir con la supervisión de la salud de los estudiantes y tomar todos los pasos necesarios para cumplir con las regulaciones y reportes necesarios sobre COVID-19. Debido a la escasez de personal el Distrito no pudo cubrir muchos de los puestos localmente. Después de muchos intentos, el Distrito no pudo cubrir no pudo cubrir estos puestos a través de agencias de contratación. La responsabilidades de las acciones necesarias que se requerían fueron asimiladas por personal existente.

En la Acción 2.7 el Distrito se comprometió a proveer capacitación para todo el personal en prácticas restaurativas. Esta acción no se llevó a cabo debido a la falta de maestros sustitutos y de personal. Debido a esta escasez, las capacitaciones se pospusieron y se reprogramarán para el otoño de 2022.

Una explicación de las diferencias importantes entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados.

- 2.2 Los Gastos Reales Estimados fueron \$107,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 2.8 Los Gastos Reales Estimados fueron \$67,000 menos que los Gastos Presupuestados.
- 2.9 Los Gastos Reales Estimados fueron \$1,000,000 menos que los Gastos Presupuestados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en el progreso hacia la meta.

Aunque el Distrito opina que estas acciones son necesarias y se continuarán implementando en el LCAP del año 2022-23, también reconoce que algunas de las dificultades externas enfrentadas impactaron nuestra habilidad de progresar hacia nuestras metas, especialmente en el área de del Absentismo crónico, Suspensiones y Expulsiones. El regreso al aprendizaje presencial trajo algunos retos significativos en estas áreas.

El absentismo registró el máximo histórico del distrito. El Distrito tradicionalmente tiene un índice de asistencia de 97%, sin embargo, el índice de asistencia del año 2021-22 fue de 90%. Atribuimos esta caída en los índices de asistencia al alto número de infecciones de COVID-19 en nuestra comunidad, especialmente durante los meses de noviembre hasta febrero.

Además de los bajos índices de asistencia, el retorno al aprendizaje presencial también trajo cambios en el área de comportamiento y consecuentemente, suspensiones y expulsiones. Al analizar la información del distrito y de todo el estado, concluimos que después de casi dos años de educación en casa, el comportamiento de los estudiantes y la rutina fueron significativamente impactadas. Por estas razones, esta será un área de prioridad y enfoque durante el año 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta, acciones, resultados deseados o acciones planeados para el próximo año que haya resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Como resultado de las reflexiones y experiencias durante el año escolar 2021-22, se contrataron 2 trabajadores sociales adicionales en nuestro distrito, para abordar estas inquietudes. El Distrito también agregará consejeros adicionales para apoyar las escuelas K-8 y a los estudiantes durante las oportunidades de ampliación del aprendizaje. La capacitación del personal en prácticas restaurativas y prácticas que responden a las necesidades culturales se implementarán en el otoño de 2022 al empezar el año escolar.

Además, el Distrito revitalizará los equipos de PBIS en cada escuela y asegurará una implementación consistente, y un enfoque colectivo y sistemático del comportamiento. Junto con esto, el Distrito proveerá capacitación al personal sobre prácticas orientadas a los efectos de situaciones traumáticas.

Un informe del Total de Gastos Reales Estimados para las acciones del año pasado se puede encontrar en el Cuadro de Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados de las acciones del año pasado

se puede encontrar en el Cuadro de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Esta meta general aborda la prioridad estatal tres, la participación de los padres y la familia. El Distrito Escolar de Oxnard seguirá trabajando para mejorar la comunicación con los padres, la comunidad y el personal.

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta fue establecida debido a que el Distrito Escolar de Oxnard tiene la convicción de que los estudiantes se desempeñarán mejor académica y socialmente si las escuelas desarrollan relaciones positivas con las familias. La participación de los padres es fundamental, independientemente de los ingresos o su origen, es fundamental para el distrito tener una colaboración integral y bien planificada entre la escuela y el hogar. Para ello, se debe implementar un sistema de comunicación integral que incluya una comunicación recíproca y fluida entre la escuela, las familias y la comunidad. Esta meta incluye establecer una forma más eficaz de difundir información y recopilar comentarios de todos los socios en la educación. Se administraron las herramientas de autorreflexión del indicador local para obtener más información sobre los esfuerzos del Distrito Escolar de Oxnard para abordar cada área. Participación familiar y de los padres, Prioridad estatal 3.

Medida y reporte de resultados

Métrica	Referente	Resultados del año 1	Resultados del año 2	Resultados del año 3	Resultados deseados para 2023–24
Prioridad 3 Encuesta Panorama Todos, incluido el porcentaje de estudiantes de inglés, estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan la falta de una vivienda	Personal 228 respuestas El 70% respondió favorablemente Tablero Escolar de California Familias	Personal 287 respuestas Familias 941 respuestas 85% de respuestas favorables			Personal 750 respuestas 85% de respuestas favorables Tablero Escolar de California Familias

Métrica	Referente	Resultados del año 1	Resultados del año 2	Resultados del año 3	Resultados deseados para 2023–24
(UPP)	1398 respuestas 85% de respuestas favorables				3500 respuestas 90% de respuestas favorables

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Implementar la coordinación de la participación familiar y los servicios de apoyo a los padres sobre la base de un marco de participación familiar.	<p>Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunas de las tasas más bajas de participación de los padres.</p> <p>Desarrollar la capacidad de los padres, el empoderamiento y el activismo que impacte el desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes a través de la colaboración continua con diferentes grupos de padres y de la comunidad: el Comité Asesor de Aprendizaje de Inglés del Distrito, el Comité Asesor de Padres, la Asociación de Padres y Maestros, el Comité Directivo Afroamericano y el Grupo de Padres Afroamericanos, los Consejos Escolares, el Comité Directivo Mixteco y el grupo de padres Mixteco, y el Comité de Participación Comunitaria y Familiar del Distrito.</p> <p>Las acciones enumeradas anteriormente conducirán a un mejor rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones estatales y locales al educar, interactuar e involucrar a los padres en el desarrollo continuo del plan estratégico del distrito y el perfil del estudiante.</p>	\$210,350.00	Sí
3.2	Asegurar y mejorar nuestra comunicación con las	Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés	\$125,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
	familias mediante el uso de diversas plataformas.	del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunas de las tasas más bajas de participación de los padres. Para mejorar esta condición, el distrito mantendrá una comunicación eficaz con los padres a través del sitio web, correos electrónicos, mensajes de texto y llamadas telefónicas. Esta acción incluye formación profesional para directores, subdirectores y personal de la oficina para actualizar el sitio web de la escuela y utilizar <i>ParentConnect</i> para enviar correos electrónicos, mensajes de texto, boletines digitales y realizar llamadas telefónicas a las familias. "Blackboard y desarrollo profesional en Blackboard"		
3.3	Renovar y maximizar el acceso al sitio web del distrito como un medio de información para todas las familias y miembros de la comunidad.	Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunas de las tasas más bajas de participación de los padres. Para mejorar la participación de estos grupos de estudiantes, el distrito contratará a una persona como administrador del sitio web para que ayude con la actualización de la página web y de las escuelas del Distrito Escolar de Oxnard. Esta persona deberá conocer el lado técnico y de contenido de la información y establecerá protocolos para crear consistencia entre todas las páginas y sitios del Distrito Escolar de Oxnard.	\$127,539.00	Sí
3.4	Acceso equitativo a la participación	Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunas de las tasas más bajas de participación de los padres. Para mejorar la participación de estos grupos de estudiantes, el distrito comprará Zoom para mejorar la comunicación, ofrecer seminarios web y apoyar la instrucción. Esta acción también facilitará el acceso a las familias	\$148,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		que no pueden venir a las escuelas o salir del trabajo para ir a una reunión.		
3.5	Sistemas de comunicación para incluir la opinión de nuestros distintos grupos de padres en el diseño de experiencias de aprendizaje para estudiantes y familias.	Construir sistemas de comunicación para brindar información a los estudiantes, las familias, el personal y la administración. Los videos destacarán proyectos e información sobre el perfil del estudiante dentro del distrito y se compartirán con la comunidad. La página web del distrito se actualizará para incluir información precisa para los departamentos relevantes. Se utilizarán Blackboard, Facebook y Twitter para enviar mensajes a las familias. La comunicación se compartirá en inglés y español con interpretación al mixteco y al lenguaje de señas estadounidense (ASL), cuando sea necesario.	\$60,000.00	Sí
3.6	Asegurar la participación, el involucramiento y el apoyo de nuestros padres afroamericanos, mixtecos y padres de los estudiantes de inglés en los diferentes aspectos de la educación de sus hijos.	<p>Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunas de las tasas más bajas de participación de los padres. El distrito se compromete a asegurar el acceso a la información y la participación de todas las familias. Esto requiere que el distrito proporcione información en muchos idiomas diferentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener dos intérpretes de mixteco para brindar servicios de interpretación y traducción de idiomas nativos. • Contrato de servicios de interpretación. Este servicio se proporciona para asegurar que todos los padres y miembros de la comunidad tengan acceso a toda la información del distrito necesaria para participar plenamente como socios educativos. • Servicios de traducción para padres. Brindar equidad y acceso a la comunidad al brindar servicios de traducción. Los servicios de traducción se proporcionan mediante la contratación de traductores/intérpretes del distrito. Esto incluye 2 intérpretes de mixteco y 5 traductores de español. 	\$112,424.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<ul style="list-style-type: none"> Enlace de apoyo para padres. Mantener un enlace de apoyo para padres para aumentar la participación de la familia y la comunidad en las escuelas y el distrito, establecer una comunicación efectiva entre el hogar y la escuela, aumentar el apoyo de la comunidad hacia las escuelas y el distrito y ofrecer oportunidades de capacitación para los padres. 		
3.7	Renovar y maximizar la accesibilidad al sitio web del distrito como un medio de información para todas las familias y miembros de la comunidad.	Actualizar y mantener la sala de reuniones de la Oficina del Distrito y el estudio/equipo de grabación para facilitar las diversas modalidades de comunicación de las reuniones del consejo, incluidos los seminarios web de Zoom, la transmisión por cable en vivo, la transmisión en vivo por Internet, las retransmisiones y el archivo, tanto en inglés como en español.	\$350,000.00	No
3.8	Centro de Matrícula del Distrito.	Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunas de las tasas más bajas de participación de los padres. Brindar acceso a la información para grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés es fundamental para el éxito en el futuro. Esta acción aborda principalmente estas necesidades. El coordinador del Centro de Matrícula del distrito planifica, organiza y dirige las operaciones en curso del centro de inscripción del distrito, incluida la capacitación y evaluación del personal; análisis e informe de inscripciones; desarrollar sistemas para apoyar la inscripción en todos las escuelas del distrito.	\$718,077.00	Sí
3.9	Transición a la escuela preparatoria: talleres para padres	Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunas de las tasas más bajas de participación de los padres. Para ayudar a los padres a	\$45,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		apoyar la transición de sus hijos a la escuela preparatoria, el distrito ofrece talleres para padres y estudiantes sobre la asistencia a la escuela preparatoria y después de esta. Los ORC y los consejeros ofrecerán talleres a los padres de los estudiantes de 5 ^{to} grado en adelante para revisar lo que deben tener en cuenta antes de llegar a la escuela preparatoria. Esta acción incluiría preparar a los estudiantes y familias con información y ayuda para las oportunidades y requisitos de los cursos “A-G” en la escuela preparatoria.		
3.10	La opinión de los estudiantes	<p>Los <i>Superintendent Fellows</i>, son un grupo de estudiantes con un representante estudiantil por cada escuela que colaboran con el Superintendente informándole sobre la experiencia de los estudiantes en el Distrito Escolar de Oxnard. Los estudiantes son un canal entre el superintendente y otros estudiantes de sus escuelas. Este grupo brinda una oportunidad para que la voz y las preferencias de los estudiantes se compartan con los líderes del distrito.</p> <p>Oportunidades de mentoría para estudiantes. Crear asociaciones de colaboración con universidades y organizaciones locales para proveer oportunidades de mentoría para que los estudiantes relacionada con su propia identidad, la preparación para la universidad y una profesión.</p>	\$63,000.00	Sí
3.11	Apoyos para padres de estudiantes en educación especial	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Educación Especial. Consejo comunitario mensual con el comité seleccionado. • Capacitaciones para padres de grupos específicos; autismo, trastorno emocional (ED), comunicación aumentativa y alternativa (AAC). 	\$40,000.00	Sí
3.12	Sistemas de Comunicación Interna	Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Mejorar los resultados de los estudiantes requiere que todas las áreas de la organización trabajen juntas hacia un objetivo común. Todos los miembros de la organización	\$42,500.00	

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		juegan un rol vital. Crear una organización cohesionada y eficiente requiere de comunicación efectiva. La comunicación juega un papel esencial en las interacciones cotidianas y es vital para el éxito del Distrito Escolar de Oxnard, la buena comunicación establecerá y mejorará las relaciones, permitirá que el Distrito comparta nuestro objetivo común de mejorar los servicios para los estudiantes y la comunidad, lo que dará como resultado un mejor desempeño académico y socioemocional de los estudiantes.		

Análisis de la meta [2021-22]

Un análisis sobre cómo se llevó a cabo esta meta el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y la implementación real de estas acciones.

El año escolar 2021-22 trajo consigo numerosas complicaciones en la implementación de muchas de las metas. Sin embargo, esta meta se llevó a cabo gracias a la capacidad del Distrito de utilizar Zoom y otras tecnologías para comunicarse con los padres. La mayoría de las acciones y servicios se llevaron a cabo. La Acción 3.3 requería de la contratación de un analista de contenido del sitio web. Este puesto se cubrió recién en enero de 2022, consecuentemente la Meta 3.2 no se a realizado y se implementará durante el año 2022-23.

La acción 5 de la Meta 3 indicó que se desarrollarían videos acerca del Perfil del estudiante. Se ha recopilado el contenido de los videos y su publicación está en proceso para el otoño de 2022.

La Acción 11 de la Meta 3, es un esfuerzo para que nuestras prácticas sean más inclusivas y desarrollar una mayor alineación entre los programas de Educación General y Educación Especial. En lugar de tener un Consejo de Comunicación de Educación Especial, que esté integrado a nuestro Comité Asesor de Padres, un representante del programa de Educación General ha comenzado a asistir a estas reuniones para proveer información, reunir opiniones y aportes.

Una explicación de las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados

3.4 Los Gastos Reales Estimados fueron \$135,000 menos que los Gastos Presupuestados

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en el progreso hacia la meta.

Las acciones y servicios fueron exitosos en el progreso hacia la meta. Se formó el grupo de Padres Asesores Afroamericanos y el grupo de Padres Asesores Mixtecos. Cada grupo tiene un Comité Directivo que apoyó en el planeamiento, y los grupos se reúnen una vez cada dos

meses, para proporcionar su aporte o necesidades del distrito y áreas de enfoque.

El grupo de estudiantes *Superintendent Fellows* y otros comités de padres se siguieron reuniendo, pero muchas reuniones durante el año fueron virtuales.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, métricas, resultados deseados o acciones para el próximo año como resultado de la reflexiones sobre la práctica anterior.

Como resultado de las reuniones de padres y la comunidad, el Distrito planea implementar un programa de mentoría en asociación con universidades y organizaciones comunitarias. El resultado deseado de esta acción es ayudar a los estudiantes a desarrollar u sólido sentido de identidad, orgullo por su herencia y habilidades para prepararlos para la universidad y una profesión.

Un informe del Total de Gastos Reales Estimados para las acciones del año pasado se puede encontrar en el Cuadro de Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados de las acciones del año pasado se puede encontrar en el Cuadro de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Esta meta general aborda todas las prioridades estatales y la misión del distrito. El Distrito Escolar de Oxnard se asegurará de que todos los alumnos alcancen altos niveles académicos en un ambiente enriquecedor y creativo que prepara a los estudiantes para la universidad y las oportunidades profesionales. Además, esta meta apoya y contribuye a todas las metas anteriores del distrito al asegurar que las operaciones del distrito estén alineadas con el plan estratégico del distrito.

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta general se estableció para apoyar la misión y visión del distrito y todas las metas anteriores. Hay muchos niveles operativos necesarios para poder proporcionar todos los recursos que las escuelas y los estudiantes necesitan para contribuir a la enseñanza y el aprendizaje en el distrito. Esta meta aborda todas las prioridades estatales y se medirá utilizando los criterios identificados en las 3 metas anteriores.

Medida y reporte de resultados

Métrica	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Reporte de la Herramienta de inspección de instalaciones (FIT) – Califica para las prioridades estatales.	Año de la información: 2020-21 Calificación: Buen estado estándar	Año de la información: 2020-21 Calificación: Buen estado estándar			Mantener el estándar de buen estado

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
4.1	Implementar un programa de instalaciones con el objetivo de mejorar el desempeño de los estudiantes.	Esta acción se desarrolló porque hay un número cada vez mayor de investigaciones que indican que las instalaciones escolares tienen un impacto significativo en el rendimiento y la conexión de los estudiantes con la escuela. Los espacios donde nuestros niños pasan la mayor parte del tiempo que están despiertos pueden afectar su aprendizaje; por lo tanto, el Distrito Escolar de Oxnard se compromete a mantener escuelas del siglo XXI que son propicias para la enseñanza y el aprendizaje de las habilidades necesarias para el tener éxito en el siglo XXI.	\$1,500,000.00	Sí
4.2	Administración de la oficina central	Consejo de Educación Superintendente Comunicaciones	\$1,815,000.00	No
4.3	Servicios Administrativos	<p>La división de servicios administrativos valora el servicio de alta calidad, la integridad, el avance, la compasión, la precisión y la colaboración.</p> <p>Estos valores son la base de la misión de la división, que es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con una mentalidad de crecimiento. • Guiar la política fiscal. • Informar de manera oportuna y precisa. • Abogar por prácticas comerciales sólidas. • Asegurarse de que todos sean valorados y apoyados para obtener resultados positivos de los estudiantes y éxito personal. <p>Los departamentos que prestan servicio para apoyar esta misión incluyen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Fiscales, • Nómina, • Beneficios/Gestión de Riesgos, • Estatal y Federal, 	\$7,225,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		<ul style="list-style-type: none"> • Transferencias, • Oficina de Subvenciones. 		
4.4	Servicios operativos	<p>Gestión y planificación de instalaciones: construcción nueva y modernización, planificación para la inscripción y las necesidades del programa, coordinación del uso de las instalaciones de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y operaciones: mantenimiento de rutina y diferido, mejoras de las instalaciones y de la infraestructura, servicios de intendencia y medioambientales, mantenimiento áreas exteriores, gestión de servicios públicos. • Servicios de nutrición: comidas que se sirven a diario dentro del marco del Programa Nacional de Almuerzo y Desayuno Escolar, y el Programa de Alimentación Infantil y de Adultos, además de programas especiales como el Programa de Frutas y Verduras Frescas. • Compras y almacén: adquisición de suministros, servicios y materiales para todo el distrito, contratación de proyectos de obra pública, operación de los almacenes generales y de alimentos, reparto diario a las escuelas. • Servicios y materiales para todo el distrito, contratación de proyectos de obras públicas, operación del almacén general y de alimentos, entregas diarias a las escuelas. • Seguridad y protección: coordinación de los servicios de seguridad del campus y servicios policiales contratados, funcionamiento de la estación de monitoreo central 24 horas al día, los 7 días de la semana. • Transporte: transporte diario. 	\$15,300,000.00	No
4.5	Otros gastos	Contribuciones de Salud. Jubilación.	\$3,950,000.00	No

Análisis de la meta [2021-22]

Un análisis sobre cómo se llevó a cabo esta meta el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y la implementación real de estas acciones.

Esta meta general se desarrolló para apoyar las misión y visión de los distritos y todas las metas anteriores. Toda diferencia sustantiva entre las acciones planeadas y la real implementación de estas acciones se detallan en las tres metas anteriores.

Una explicación de las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados.

No hubo una diferencia significativa entre los gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados de esta meta.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en el progreso hacia la meta.

Esta meta general se desarrolló para apoyar las misión y visión de los distritos y todas las metas anteriores. En las tres metas anteriores se explica en detalle qué tan efectivas fueron estas acciones específicas en el progreso hacia las metas.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, métricas, resultados deseados o acciones para el próximo año como resultado de la reflexiones sobre la práctica anterior.

Esta meta general se desarrolló para apoyar las misión y visión de los distritos y todas las metas anteriores. En las tres metas anteriores se explica en detalle todo cambio realizado a la meta, métricas, resultados deseados o acciones planeadas para el próximo año como resultado de las reflexión sobre la práctica previa.

Un informe del Total de Gastos Reales Estimados para las acciones del año pasado se puede encontrar en el Cuadro de Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados de las acciones del año pasado se puede encontrar en el Cuadro de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras.

Servicios aumentados o mejorados para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica [2022-23]

Subvenciones por Concentración y/o Suplementarias de la LCFF proyectadas	Subvención por Concentración adicional de la LCFF proyectada (15%)
\$55,121,252.00	\$7,063,260.00

Porcentaje requerido para aumentar o mejorar los servicios del año del LCAP

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios el próximo año	Saldo Remanente de la LCFF - Porcentaje	Saldo Remanente de la LCFF - Dólares	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios el próximo año
41.12%	0.00%	\$0.00	41.12%

Los Gastos Presupuestados para acciones identificadas como Contribuidoras se pueden encontrar en el Cuadro de Acciones Contribuidoras.

Descripciones requeridas

Explique, por cada acción que se proporciona a toda una escuela o a todo el distrito u oficina de educación del condado (COE), (1) cómo han sido consideradas primero las necesidades de los estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica y (2) de qué manera son efectivas estas acciones en el cumplimiento de las metas para estos estudiantes.

Meta 1: Acciones 1-32. Se diseñaron para trabajar en conjunto para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en apoyo de la meta 1, que consiste en mejorar el rendimiento académico en niveles que plantean un reto. El distrito ha logrado mejorar varias áreas en el Tablero de Datos Escolares de California de 2019, incluidos los puntajes de lectoescritura y matemáticas de los estudiantes de inglés. En lectoescritura, este grupo aumentó en 11.2 puntos la distancia respecto del estándar cumplido y 8.9 puntos en matemáticas. Además, los estudiantes en hogares temporales aumentaron en 19.1 puntos en la distancia respecto del estándar cumplido en matemáticas y 53 puntos en lectoescritura. Nuestros estudiantes en desventaja socioeconómica aumentaron en 8.9 puntos en matemáticas y 11.6 puntos en lectoescritura. Aunque se ha logrado un crecimiento con estos grupos de estudiantes, todavía queda mucho trabajo por hacer para mejorar la primera instrucción en todas las áreas de contenido. Solo el 50.4% de los estudiantes de inglés están progresando hacia el dominio del inglés y, según los datos de 2019, estuvieron 66.6 puntos por debajo del estándar cumplido en artes lingüísticas y 97.9 puntos por debajo en matemáticas. Los estudiantes en hogares temporales estuvieron a 119.3 puntos de distancia del estándar cumplido en matemáticas y 59.1 puntos en Artes Lingüísticas. Los estudiantes en el grupo de estudiantes en desventaja socioeconómica estuvieron 57.9 puntos por debajo del estándar cumplido en Artes Lingüísticas y 93.8 puntos en Matemáticas. Según los datos comparativos actuales de las Pruebas e Informes Estandarizados (STAR, por sus siglas en inglés), en promedio, menos del 20% de los estudiantes en estos grupos de estudiantes se están desempeñando a nivel del grado escolar en artes lingüísticas y menos del 12% en matemáticas. A fin de abordar esta situación de nuestros estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica (SES, por sus siglas en inglés) y

estudiantes en hogares temporales, nos enfocaremos en mejorar nuestro programa académico a partir de la instrucción de Nivel I y el apoyo a los programas especializados para intervenciones de Nivel II y III. Estas acciones se están brindando en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y esperamos que todos nuestros grupos de estudiantes reduzcan por lo menos en 10 puntos la distancia respecto del estándar cumplido tanto en artes lingüísticas como en matemáticas. El porcentaje de estudiantes de inglés que demuestren dominio del inglés aumentará en un mínimo de 5% por año. A continuación, se muestra un detalle de cada una de las acciones.

1.1 Tres días de aprendizaje profesional. El Distrito Escolar de Oxnard, a través de la recopilación de datos, identificó que se necesita mejorar la primera instrucción y creemos que el aprendizaje profesional mejorará el acceso a una primera enseñanza eficaz para estudiantes en desventaja económica, estudiantes de inglés y estudiantes en hogares temporales. En estos días de formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) incluirán prácticas de enseñanza que responde a las necesidades culturales, lectoescritura, matemáticas, prácticas socioemocionales y el Programa de Apoyo e Intervención Positiva a la Conducta (PBIS, por sus siglas en inglés).

1.2 Intervenciones en lectoescritura para los estudiantes. Después de evaluar las condiciones, las necesidades y las circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales se identificaron, según las evaluaciones estatales y locales, brechas de aprendizaje que requieren apoyo de intervención intensivo. La eficacia de esta acción se mide con datos locales en forma de evaluaciones de diagnóstico del distrito y datos de evaluaciones en todo el estado. El personal revisa los datos de los estudiantes con frecuencia y se planifican intervenciones en función de los resultados de los datos. A través de este proceso y el enfoque de las intervenciones, hemos visto un crecimiento en todos los grupos de estudiantes antes mencionados.

1.3 Desarrollo en lectoescritura. Las poblaciones de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se dirigirán sobre todo a satisfacer con eficacia las necesidades de los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.

- Esta acción se diseñó para desarrollar la capacidad colectiva con el fin de mejorar la primera instrucción en lectoescritura a través del financiamiento continuo de líderes expertos en la materia académica, el apoyo a los maestros a través de la colaboración y la formación profesional.
- Se implementan evaluaciones interinas que abarcan de 1^{ro} a 8^{vo} grado.
- Se apoya la implementación de los estándares estatales en cada clase para asegurar que los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés tengan acceso al currículo fundamental y a los estándares del nivel del grado escolar.
- La formación profesional adicional mejora la eficacia de la enseñanza de los estándares estatales.
- Toda la formación profesional incluye componentes diseñados para mejorar la enseñanza de los estudiantes de inglés
- Formación profesional centrada en la lectoescritura equilibrada proporcionada por asesores para ayudar a los líderes de maestros.
- Los maestros y administradores del sitio recibirán orientación y apoyo para diseñar e implementar clases eficaces que brinden instrucción de lectoescritura de gran impacto en todos los estudiantes.
- Formación profesional centrada en la lectoescritura equilibrada proporcionada por asesores para ayudar a los líderes de maestros.
- Los maestros y administradores de las escuelas recibirán orientación y apoyo para diseñar e implementar clases eficaces que brinden instrucción de lectoescritura de gran impacto en todos los estudiantes.
- Suscripciones a Lexia Core 5 y Power Up: la suscripción a una licencia de 3 años ayudará a desarrollar la lectoescritura de los

estudiantes en combinación con la primera instrucción.

1.4 Ampliación continua de los programas bilingües del distrito. Los estudiantes de inglés tienen mayores desafíos para acceder al currículo fundamental y tienen un rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Los programas de inmersión bilingüe eliminan las barreras y a la vez brindan acceso al currículo fundamental en el primer idioma.

- Una ampliación de un programa de aprendizaje de inglés bien establecido.
- El programa aumenta la lectoescritura en inglés, a la vez que mantiene el idioma primario.
- La expectativa es que los estudiantes estén preparados para recibir el reconocimiento camino hacia el Premio a la Competencia Académica Bilingüe el (*Seal of Biliteracy Award*).

1.5 Desarrollo en matemáticas. Esta acción se diseñó para desarrollar la capacidad colectiva con el fin de mejorar la instrucción de matemáticas a través del financiamiento continuo de líderes de personal expertos en la materia académica, apoyo a los maestros a través de la colaboración y la formación profesional. En todo el distrito, los estudiantes en hogares temporales, los estudiantes de inglés y los estudiantes en desventaja económica se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en matemáticas. Estos grupos de estudiantes necesitan acceso a una instrucción inicial con relevancia cultural que incorpore un ciclo de instrucción integral. Esto incluye la evaluación, la instrucción basada en estándares, la formación profesional y un proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) bien diseñado. A través de esta meta, se supervisará a los grupos de estudiantes antes mencionados y se les brindará apoyo adicional.

Además de la primera instrucción, el distrito brindará apoyo a los estudiantes con un programa de intervención en matemáticas de Nivel II que se dirigirá a los estudiantes que se están desempeñando por debajo de su nivel de grado escolar como parte del proceso de Respuesta a la Intervención (RTI, por sus siglas en inglés) del distrito.

1.6 Ampliación de las oportunidades de aprendizaje. La población de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentra entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se destinarán sobre todo a satisfacer las necesidades de estos estudiantes y serán eficaces para este fin. Las oportunidades de aprendizaje ampliadas fuera del horario de clases son una forma eficaz de complementar el programa de instrucción de los estudiantes en lugar de suplantarlos. Con esta acción se proporcionará a los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés más tiempo en la escuela con adultos que les brindarán apoyo académico. Se ofrecerá vacantes adicionales en el programa extracurricular con el fin de ampliar el apoyo académico, de enriquecimiento y de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) para los estudiantes. Se dará prioridad en el proceso de inscripción a los estudiantes de inglés, los estudiantes en hogares temporales y los estudiantes en desventaja económica para asegurar su acceso. Los estudiantes que asisten a estos programas tienen mayores índices de rendimiento, asistencia y participación estudiantil. Con esta acción se brindará una oportunidad a más estudiantes de los que se atienden en la actualidad. Gracias a este financiamiento se acortará la lista de espera en cada escuela y se agregarán vacantes en el programa de kínder.

1.7 Tecnología para los estudiantes. De acuerdo con la experiencia, los estudiantes en desventaja económica no tienen acceso confiable a la tecnología y, a fin de preparar totalmente a los estudiantes para una profesión y carrera, es fundamental incluir el uso constante de la tecnología en la clase. Con este fin, el distrito debe mantener un departamento a nivel distrital para respaldar el programa de un dispositivo

individual por alumno implementado en todas las clases desde preescolar hasta 8^{vo} grado. Los técnicos de servicios tecnológicos brindan apoyo tecnológico educativo a los estudiantes, el personal y las familias en las 21 escuelas en apoyo del programa de un dispositivo individual por alumno del Distrito.

1.8 Desarrollo adicional de la educación preescolar. Las investigaciones han demostrado que comenzar la escuela a una edad temprana ayuda a los estudiantes de inglés, los estudiantes en hogares temporales y los estudiantes en desventaja económica a estar más preparados para leer en 3^{er} grado. En la actualidad, el Distrito Escolar de Oxnard tiene ocho programas de educación general preescolar para apoyar a la comunidad.

Con el fin de maximizar la efectividad de dichos programas, los maestros de preescolar del Distrito utilizan un currículo y evaluaciones de preescolar que respalda los estándares de preescolar.

1.9 Implementación de los estándares estatales. El aprendizaje profesional del distrito se basa en los marcos de Artes lingüísticas del Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) /Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y Matemáticas de California y apunta a la implementación de la instrucción de ELD integrado y designado.

Las poblaciones de estudiantes en desventaja económica y estudiantes de inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se destinarán sobre todo para satisfacer las necesidades de estos estudiantes.

1.10 Sistema de gestión de datos. La población de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentra entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos fondos se destinarán sobre todo a satisfacer las necesidades de estos estudiantes. Esta acción permite el monitoreo continuo del rendimiento estudiantil para orientar las prácticas de instrucción.

- El distrito continuará utilizando Ellevation con el fin de reclasificar, supervisar y realizar un seguimiento de las intervenciones de los estudiantes de inglés y capacitación de maestros y administradores.
- El distrito comprará y mantendrá un sistema de gestión de datos estudiantiles (como Illuminate) para administrar los datos de las evaluaciones y crear informes desagregados con el fin de monitorear con precisión el progreso estudiantil y orientar las acciones de instrucción, incluidas la intervención y el enriquecimiento.
- El distrito ofrecerá formación profesional a los maestros y administradores de las escuelas y del distrito sobre el uso del Sistema de Gestión de Datos Estudiantiles (SDMS, por sus siglas en inglés).

1.11 Ampliación del programa de Educación para Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) del distrito. Tradicionalmente, los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés han estado subrepresentados en estos programas acelerados. Los siguientes servicios están dirigidos sobre todo a estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés y brindan apoyo para tener éxito en los programas.

- Evaluación universal al final del segundo año para todos los estudiantes.
- Aprendizaje profesional centrado en estrategias para estudiantes avanzados y enseñanza que responden a las necesidades culturales.
- Capacitación profesional de verano para maestros de Cursos Avanzados (AP, por sus siglas en inglés) en programas bilingües.

Además, en el caso de los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés, es importante brindar acceso a clases que los preparen para las oportunidades universitarias. El distrito logrará esto mediante las clases de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) en todas las escuelas secundarias y AVID Excel para los estudiantes de inglés.

1.12 Aprendizaje ampliado durante el verano. Los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés se benefician de tiempo adicional en la escuela a través de diversas oportunidades de aprendizaje. El Distrito Escolar de Oxnard (OSD, por sus siglas en inglés) está planeando un sólido programa de escuela de verano. El campamento de verano de escritura, ciencias y matemáticas es un programa de jornada completa que se ofrece a los estudiantes de kínder a 8^{vo} grado. El programa se lleva a cabo con el apoyo y la planificación de maestros acreditados para implementar un programa académico en función del enriquecimiento por la mañana y las tardes en colaboración con nuestro programa extracurricular. El programa se llevará a cabo durante un mes en verano. Se ofrecerá transporte en todo el distrito para asegurar el acceso de todos los estudiantes.

Con estas acciones se aumentará el acceso al currículo fundamental y se ofrecerán intervenciones específicas identificadas para cada estudiante en desventaja económica y estudiantes de inglés. Estos esfuerzos conducirán a un mayor rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones estatales y locales.

1.13 Servicios de educación especial. Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos grupos representan el 91% de los estudiantes del distrito. El Departamento de Educación Especial recibe estudiantes desde preescolar hasta 8^{vo} grado, muchos de los cuales forman parte del grupo de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.

1.14 Equidad y acceso. Todas las escuelas secundarias brindan un amplio plan de estudio para los estudiantes al asegurar de que todos los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés tengan acceso a cursos electivos, clases básicas e intervención mediante la adición de un período de intervención al final del día.

Cada escuela secundaria tendrá tres períodos adicionales por grado escolar para brindar apoyo de intervención a los estudiantes. Los maestros que enseñan estos períodos trabajarán en estrecha colaboración con cada comunidad de aprendizaje profesional de Artes Lingüísticas del Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas mediante el ciclo de mejora continua con el fin de abordar las necesidades de cada estudiante y ofrecer cualquier apoyo académico adicional que un estudiante pueda necesitar para lograr la competencia.

Los apoyos adicionales incluyen lo siguiente:

- Las escuelas ofrecen a los estudiantes diversos cursos electivos que incluyen, entre otros, maestros de música, maestros de cursos electivos de arte.
- Se ofrecerá al personal formación profesional sobre Diseño Universal para el Aprendizaje con el fin de asegurarse de que los estudiantes tengan acceso a estándares rigurosos del nivel de su grado escolar.
- Orientación para el aprendizaje profesional equitativo de Maestros en Asignación Especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de acuerdo con la misión y visión del distrito. Todos los maestros en asignaciones especiales desarrollarán su conocimiento de prácticas equitativas y cómo transferir dicho conocimiento a su práctica diaria.
- Equipo de Trabajo de Equidad y Participación de la Familia y la Comunidad a nivel distrital compuesto por representantes de todas las Escuelas, que se centrará en temas de equidad, justicia social, enseñanza que responde a las necesidades culturales y prácticas de

participación familiar y comunitaria que responden a las necesidades culturales.

1.15 Reclutamiento y retención de capital humano. El Distrito Escolar de Oxnard tiene la convicción de que logrará la misión del distrito de “Asegurar una educación culturalmente diversa de cada estudiante en un entorno seguro, saludable y propicio que prepare a los estudiantes para la universidad y oportunidades profesionales” al realizar lo siguiente:

- Reclutar y retener a personas excepcionales.
- Establecer un trabajo estratégico: reclutamiento, selección, retención y operaciones.
- Mantener relaciones laborales con las tres asociaciones.

Como se mencionó con anterioridad, para mejorar el rendimiento de los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés, la instrucción básica debe ser rigurosa y pertinente desde el punto de vista cultural y, con el fin de brindar dicha instrucción, es imprescindible contratar y apoyar a dichos maestros de gran calidad.

1.16 Apoyo de la instrucción. Como se mencionó antes, los puntajes de lectoescritura de los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés son más bajos que los puntajes de todos los estudiantes. Para mejorar los puntajes, el distrito implementará evaluaciones y programas de lectura en todo el distrito (Renaissance: Star/AR/MyON). Para medir el crecimiento de los estudiantes, el distrito utilizará el programa Renaissance Star 360 en todo el distrito como una herramienta de evaluación con el fin de identificar a los estudiantes para la asignación de intervención y la instrucción de nivelación. Una función importante del programa será su uso como una herramienta de evaluación local para cumplir con los criterios de reclasificación de los estudiantes de inglés en lectura y matemáticas. Se administra por lo menos tres veces por año. El uso del Programa “Accelerated Reader” apoyará la comprensión y la fluidez de la lectura. El uso del programa MyON apoyará la comprensión de lectura a través del acceso en los dispositivos individuales en el hogar, con o sin acceso a Internet.

Además, para los estudiantes que necesitan apoyo adicional, el distrito utilizará Tutorific con el fin de brindar servicios de ayuda adicional a los estudiantes que tienen dificultades con la continuidad educativa y el crecimiento académico debido a la falta de permanencia de su vivienda, falta de dominio del idioma inglés y el efecto de la pobreza. La ayuda adicional mejorará las habilidades del idioma inglés, incluida la lectura, el método fonético, el vocabulario, el inglés conversacional y las matemáticas.

1.17 Apoyo a las bibliotecas escolares. Las bibliotecas escolares tienen la capacidad de cerrar la brecha entre los estudiantes privilegiados y los estudiantes en riesgo académico mediante el ofrecimiento de acceso equitativo y recursos para el aprendizaje. Con el fin de mejorar el acceso para grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés, el distrito realizará lo siguiente:

- Contratar Técnicos de bibliotecas en las escuelas primarias.
- Brindar acceso a diversos títulos para los estudiantes, incluidos títulos en varios idiomas.
- Brindar acceso a la tecnología a través de la biblioteca para estudiantes que pueden no tener acceso a la tecnología en casa.
- Ofrecer libros y lectores electrónicos que permitan a los estudiantes escuchar libros; esto ayudará a los lectores para quienes el inglés no es el idioma primario hablado en casa.

Como resultado, los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés tendrán los recursos para mejorar los puntajes en las evaluaciones estatales y locales.

1.18 Apoyo a las evaluaciones locales y estatales. Según los datos anteriores, la necesidad de que la instrucción y la formación profesional se adapten a las pruebas estatales es fundamental para mejorar los resultados de los estudiantes de inglés, los estudiantes en hogares

temporales y los estudiantes en desventaja socioeconómica. Si se brinda un sistema de pruebas coherente que respalde la implementación en las escuelas, los resultados de los estudiantes de inglés, los estudiantes en hogares temporales y los estudiantes en desventaja socioeconómica mejorarán.

1.19 Aprendizaje profesional. Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se constató que la formación de personal y el aprendizaje profesional eran una parte vital para mejorar la instrucción básica. A fin de abordar estas situaciones, el distrito ofrecerá diversas oportunidades de capacitación. Estas capacitaciones permitirán que los administradores del distrito, los maestros y el personal tengan la oportunidad de asistir a la conferencia anual “CABE” (la Asociación para la Educación Bilingüe de California) y otras conferencias que se enfocan en la investigación más actual y las prácticas recomendadas para satisfacer las necesidades de los estudiantes de un segundo idioma. Las prácticas recomendadas se compartirán con los maestros y administradores a través de reuniones, oportunidades de colaboración, lecciones modelo y apoyo en el diseño y la impartición de lecciones. Estas oportunidades se ofrecen en todo el distrito y conducirán al crecimiento académico deseado de grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.

1.20 Desarrollo del capital humano. Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiante e inglés y los estudiantes en hogares temporales, se encontró que muchos de los nuevos maestros contratados en el distrito no están del todo preparados para ofrecer la diferenciación de instrucción necesaria para cumplir con las necesidades de estos grupos de estudiantes. Para abordar esta situación, el distrito implementa una nueva capacitación de maestros y apoyo anual continuo. Esta acción proporciona la información y los recursos necesarios a los maestros que son nuevos en el distrito para asistirlos en la instrucción y como empleados. Además, se brinda capacitación especializada a los maestros de educación especial. La orientación se coordina entre Servicios Educativos y Recursos Humanos y se brinda antes del inicio del año escolar y a lo largo del año a través del Consejo de Currículo.

1.21 Mantener el sistema de administración de la instrucción del distrito. Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se constató que la participación de los padres en el aprendizaje de los estudiantes es un componente crítico para su éxito. Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés y sus familias tienen menos acceso a las plataformas tecnológicas para apoyar su aprendizaje. A fin de abordar esta situación, el distrito adoptó Canvas. Canvas ofrece medios para apoyar el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés), y la colaboración de los estudiantes y el personal. Esta meta respalda el perfil estudiantil del distrito mediante el ofrecimiento de una plataforma que forma estudiantes preparados para el siglo XXI. Esta acción se proporciona a nivel distrital; esperamos que todos los estudiantes y padres se beneficien y, en consecuencia, mejoren los resultados académicos como se indicó con anterioridad.

1.22 Apoyo del desarrollo del idioma inglés. Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes de inglés, se constató que los estudiantes de inglés tienen mayores dificultades para acceder al currículo fundamental y tienen un rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Para apoyar su crecimiento académico, es necesario incluir lo siguiente:

- Implementación del currículo y recursos para los estudiantes de inglés.
- Academias para recién llegados: para mantener a los maestros y auxiliares docentes de los recién llegados, ofrecer formación Profesional y colaboración de maestros relacionada con el programa, y comprar materiales de apoyo o tecnología así como otros recursos para apoyar la adquisición y el desarrollo de la competencia en inglés y matemáticas de los estudiantes.

- Oportunidades de intervención que apoyen a los estudiantes de inglés de largo plazo.

Estas acciones combinadas aumentarán el acceso al currículo fundamental, proveerán intervenciones específicas y aumentarán el desempeño de los estudiantes que aprenden inglés en las evaluaciones estatales y locales.

1.23 Maestros adicionales por encima de la proporción de contratación de personal. Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se encontró que, según las evaluaciones estatales y locales, estos grupos de estudiantes requieren apoyo individualizado adicional. Con el fin de abordar esta situación, el distrito está ofreciendo personal adicional a las escuelas para permitir la diferenciación. Este personal incluirá maestros y personal auxiliar. Estas acciones se están ofreciendo en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para apoyar a estos grupos de estudiantes. La participación en oportunidades de intervención estará dirigida a estos grupos de estudiantes. Esperamos que esto conduzca a un mejor rendimiento académico de los estudiantes de inglés, los estudiantes en hogares temporales y los estudiantes en desventaja socioeconómica.

1.24 Asignaciones para las escuelas. Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se constató que las escuelas deben ofrecer apoyo adicional dirigido a estos grupos de estudiantes. Con el fin de abordar esta situación incluimos lo siguiente:

- Cada escuela recibe una asignación según el número de estudiantes en desventaja económica, estudiantes de inglés y estudiantes en hogares temporales inscritos.
- Cada escuela debe evaluar los datos estadísticos del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) en relación con las poblaciones de estudiantes en desventaja económica, estudiantes de inglés y estudiantes en hogares temporales, para asegurar que los planes se centren en abordar las necesidades de estos estudiantes.
- El personal de la escuela trabaja con el Consejo de la Escuela para informar a los socios en la educación sobre las metas y los objetivos, e incorporar datos y comentarios de liderazgo para modificar los planes debidamente, con el enfoque en las metas del LCAP y los resultados esperados de los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.
- El plan de cada escuela (Plan de la Escuela para el Logro Estudiantil (SPSA)), especifica cómo el financiamiento de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF) aborda las necesidades identificadas y cómo cumple con las metas del LCAP del distrito y de la escuela.
- Los productos y servicios ofrecidos de manera específica para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés a través de los planes de cada escuela incluyen lo siguiente:
 - Tecnología y materiales suplementarios.
 - Intervenciones y apoyo académico.
 - Servicios psicológicos y de asesoramiento complementario.
 - Personal de apoyo de la asistencia.
 - Apoyo a la participación de los padres.
 - Personal de oficina bilingüe.

Estas acciones se están proporcionando a nivel distrital; la revisión anual del LCAP y el proceso de modificación se corresponde con el proceso de planificación de la escuela y permite a los líderes del distrito revisar los datos con los líderes de la escuela para verificar de qué manera las acciones en las escuelas son eficaces en el cumplimiento de las metas y los objetivos para los estudiantes en hogares

temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés, según las mediciones del Tablero de datos escolares de California, las métricas del LCAP requeridas y las métricas de la LEA locales. Cada escuela tiene déficits específicos según las mediciones de estas variedad de métricas.

1.25 Mantener la proporción 24 a 1 en las clases de Transición al Kínder a 3^{er} grado. Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se encontró que estos grupos de estudiantes requieren una instrucción más diferenciada que el resto de los estudiantes. A fin de abordar esta situación, el tamaño de las clases en el distrito se mantendrá en una proporción de 24 a 1. Estas acciones se están tomando en toda la LEA y esperamos que esto permita a los maestros ofrecer instrucción dirigida a estos grupos de estudiantes, lo que dará como resultado un crecimiento académico como se indicó con anterioridad.

1.26 Servicios adicionales para estudiantes en riesgo de ser expulsados. Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica y los estudiantes en hogares temporales, se encontró que los índices de suspensión de los estudiantes en hogares temporales en 2019 fueron de 14%; de los estudiantes en desventaja económica fueron de 3.4%, en comparación con el 3.2% de todos los estudiantes. A fin de abordar esta situación, el distrito implementa los siguientes programas para estudiantes en riesgo académico de expulsión:

Las tres escuelas secundarias mantendrán clases de oportunidad para 6^{to} a 8^{vo} grado.

- Los estudiantes de 6^{to} a 8^{vo} grado con problemas de conducta significativos reciben apoyo académico y socioemocional exhaustivo.
- Los profesionales de diferentes disciplinas trabajan juntos para abordar el absentismo crónico.
- Mantenimiento de un programa de asesoramiento individual para reducir el conflicto entre compañeros y los arrebatos emocionales.
- Manejo de la ira.
- Servicios de apoyo emocional.
- Supervisión minuciosa de las calificaciones e intervenciones académicas.

Como resultado, los estudiante en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales mejorarán su asistencia y disminuirán los índices de suspensiones y de absentismo crónico.

1.27 Tutoría extracurricular. Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se encontró que estos grupos de estudiantes requieren más tiempo de aprendizaje que el resto de los estudiantes. Con el fin de abordar esta situación, esta acción ofrece lo siguiente:

- Oportunidades de aprendizaje ampliadas a través del apoyo de maestros y tutores, dirigido sobre todo a estudiantes en desventaja económica en las escuelas primarias y secundarias para mejorar el rendimiento académico.
- Programas extracurriculares de tutoría adicional para mejorar el rendimiento estudiantil, especialmente de los estudiantes en riesgo.

Los beneficios de un programa de tutoría extracurricular incluyen un mayor rendimiento estudiantil, un aumento de la autoestima, mayor participación en clase y más tareas finalizadas (Baker, Reig y Clendaniel, 2006).

Esta acción ofrecerá aprendizaje personalizado identificado para estudiantes en desventaja económica, estudiantes de inglés y estudiantes en hogares temporales. Estos esfuerzos conducirán a un mayor rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones estatales y locales.

1.30 Intervención de Nivel III y de educación especial. Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales que reciben servicios de educación especial, se constató que estos grupos de estudiantes requieren más tiempo para realizar las tareas. A fin de abordar estas situaciones, se

implementará los siguientes programas con base en la evidencia:

- Intervención de lectura de currículo complementario *Reading Horizons*.
- Intervención ST Math para el programa de Educación Especial.
- Capacitación de Maestros Líderes para la implementación de la formación profesional en todas las materias.
- Asignación de los estudiantes de grandes necesidades y en riesgo al programa de Educación Especial.
- Currículo único para estudiantes con discapacidades moderadas a severas.
- Apoyo a la instrucción y la conducta.

1.31 Competencia cultural y enfoque en prácticas equitativas, Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se encontró que las prácticas que responden a las necesidades culturales deben implementarse en todo el distrito. A fin de abordar esta situación, el distrito reforzará la capacidad de los maestros en la competencia cultural y la participación eficaz de la escuela y la familia mediante el ofrecimiento de oportunidades de formación profesional, como seminarios Web, talleres, revisión de literatura/estudio de libros o formación profesional de verano. Esta acción está dirigida sobre todo a preparar al personal para satisfacer mejor las necesidades de los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.

1.32 Desarrollo de líderes educativos: después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se encontró que los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos grupos representan el 91% de los estudiantes del distrito. A fin de abordar las necesidades de los estudiantes, los líderes escolares son responsables de establecer prácticas equitativas en nuestras escuelas para asegurar que se utilicen prácticas didácticas de gran provecho. Para que un líder escolar tenga éxito en su función, debe liderar el camino para potenciar los resultados de la enseñanza y el aprendizaje. Esto implica establecer expectativas sobre las prácticas de aprendizaje de la escuela y asegurarse de que los valores y las conductas de la organización se centren en mejorar el éxito de los estudiantes. Los líderes escolares requieren formación profesional en las siguientes áreas:

- Desarrollo de la equidad en la instrucción para el éxito de los estudiantes.
- Toma de decisiones en función de los datos.
- Creación de culturas escolares a través del lente de la equidad.
- Diseño universal de prácticas de enseñanza.
- Implementación del MTSS.

Esta acción está dirigida sobre todo a satisfacer las necesidades de los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.

Meta 2: después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se encontró que alrededor del 91% de los estudiantes inscritos se consideran en desventaja socioeconómica; muchos de estos estudiantes se ven afectados por el trauma y la pobreza. Para que nuestros estudiantes estén preparados y puedan aprender, el distrito debe asegurarse de que los estudiantes tengan los recursos necesarios para tener éxito. Para servir mejor a nuestros estudiantes y la comunidad y para asegurarse de que cada estudiante tenga acceso equitativo, los recursos del

distrito se utilizarán para apoyar las necesidades socioemocionales de los estudiantes, los servicios integrales necesarios tanto para los estudiantes como para sus familias a fin de que se puedan abordar las brechas de rendimiento. Aunque esta meta siempre ha sido importante, el impacto del COVID-19 ha cambiado la vida de muchas familias y, en particular, de las familias que viven en la pobreza. Más que nunca, existe una urgencia de abordar las necesidades socioemocionales de todos los estudiantes y, en particular, de los estudiantes que experimentan la falta de una vivienda, los estudiantes en hogares temporales, los estudiantes de inglés y los estudiantes que reciben servicios de educación especial. Un área particular de preocupación de estos servicios son los estudiantes en hogares temporales. En el Tablero de datos escolares de California de 2019, los estudiantes en hogares temporales tuvieron un índice de ausentismo del 12.9% en comparación con el 7.7% de todos los estudiantes. Los estudiantes en hogares temporales tuvieron un índice de suspensiones del 14% en comparación con el 3.2% del resto de los estudiantes. Las acciones 2.1 a la 2.9 funcionan en conjunto para ofrecer este apoyo adicional para todos los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés. Creemos que, en conjunto, estas acciones mejorarán sobre todo los índices de absentismo y de suspensiones de los estudiantes en hogares temporales.

2.1 Nutrición infantil. Las poblaciones de estudiantes en desventaja económica del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, además de tener algunos de los índices de asistencia más bajos. Cuando los estudiantes están en la escuela, es importante que cuenten con todas las condiciones necesarias para ayudarlos a aprender. Conociendo la importancia de esto, el OSD ofrece desayunos, almuerzos, refrigerios y cenas saludables a los estudiantes para mejorar su capacidad de aprendizaje. Se complementarán los programas de nutrición infantil con contribuciones del fondo general, según sea necesario. Esta acción está dirigida sobre todo a satisfacer las necesidades de los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.

2.2 Mejorar las oportunidades para la conexión de los estudiantes. Después de evaluar la situación, necesidades y circunstancias de los estudiantes en hogares temporales, se encontró que el transporte para los estudiantes que se encuentran asignados a hogares temporales con el fin de que puedan permanecer en su escuela de procedencia es un componente crítico de su educación. Además, de ofrecer más oportunidades para que los estudiantes participen en clubes y programas deportivos después de la escuela en todas las escuelas desde kínder hasta 8^{vo} grado facilita la conexión. Para que estos grupos de estudiantes tengan acceso al apoyo adicional de maestros, clubes y deportes, el distrito ofrece un servicio de autobús después de las clases para las escuelas desde kínder hasta 8^{vo} grado y secundarias.

2.3 Mejorar la asistencia de los estudiantes. Algunos estudiantes en desventaja económica, estudiantes que experimentan la falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales tienen una asistencia irregular que afecta su rendimiento académico. Con el fin de promover el alcance comunitario para evitar el absentismo y prevenir el absentismo injustificado, se contará con técnicos de asistencia de tiempo completo en todas las escuelas. Además de ofrecer el programa Thrive (Junta Examinadora de Asistencia Escolar [SARB, por sus siglas en inglés]/Reducción de absentismo injustificado) a través del Condado de Ventura. El Condado de Ventura brinda apoyo al equipo del SARB del distrito todos los meses. Un asistente del Fiscal de Distrito se reúne con el equipo del SARB para revisar los casos de absentismo injustificado y brindar apoyo a las familias para reducir las ausencias. Creemos que esto mejorará la asistencia de los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.

2.4 Apoyo socioemocional. Las poblaciones de estudiantes en desventaja económica de las escuelas del distrito de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. A fin de abordar esta situación, el distrito

implementará un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). El MTSS es un marco de mejora sistemática y continua en el que se practica la resolución de problemas y la toma de decisiones en función de la información en todos los niveles del sistema educativo para apoyar a los estudiantes con intervenciones académicas y socioemocionales, diseñadas para apoyar sus necesidades específicas.

2.5 Salud y bienestar de los estudiantes. Algunos estudiantes en desventaja económica, los estudiantes que experimentan la falta de una vivienda y los estudiantes en hogares temporales carecen de recursos y, a menudo, faltan a la escuela debido a factores de salud y bienestar. Esta acción apoya sobre todo a estos grupos de estudiantes y ofrece recursos para abordar las necesidades de salud y bienestar. Esta acción respalda lo siguiente:

- Servicios de Técnicos de Salud/Auxiliares de Enfermería (LVN).
- Servicios de personal contratado para asegurar que las salas de enfermería en cada escuela cuentan con personal.
- Proveer Técnicos de Salud o Auxiliares de Enfermería (LVN) en cada escuela con supervisión del personal de enfermería del distrito para asegurar la salud y seguridad de los estudiantes en todo el Distrito.
- Prevención de Drogas y Alcohol Palmer. El programa de Prevención de Drogas y Alcohol Palmer (PDAP, por sus siglas en inglés) ofrece sesiones de asesoramiento individual y grupal sobre el abuso de sustancias para los estudiantes según las solicitudes del personal de la escuela. Las sesiones se centran en la toma de conciencia de las fortalezas personales, la importancia de las opciones de salud, los peligros del uso de drogas y alcohol y las habilidades sociales para buscar compañeros positivos.
- Practi-Cal brinda apoyo al distrito con la facturación de Medi-Cal. Los empleados que brindan servicios directos a los estudiantes Ingresan informes de facturación médica que se envían a Practi-Cal para su revisión. Los costos se recuperan a través de este programa.
- Especialista en Servicios Socioemocionales (SESS) mediante contrato Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés). Los especialistas en servicios socioemocionales brindan apoyo a los estudiantes que requieren asesoramiento intensivo debido a problemas socioemocionales o de conducta. Los proveedores de SESS trabajan con los estudiantes en forma individual en la escuela.
- Servicios de examen de conservación de la audición. Los servicios de conservación de la audición ofrecen una evaluación auditiva integral para los estudiantes que necesitan una evaluación auditiva más intensiva.

2.6 Crear un entorno seguro propicio para el aprendizaje. Después de evaluar la situación, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se encontró que muchos estudiantes han tenido experiencias traumáticas y, en consecuencia, las familias buscan seguridad en el entorno escolar. Con el fin de satisfacer esta necesidad, el distrito:

- Ofrece asistentes de campus para mantener a los estudiantes seguros durante el almuerzo y el recreo y brindar supervisión en el campus antes y después de la escuela.
- Asegura que los planes de seguridad escolar se actualicen todos los años de acuerdo con el Código de Educación. Los equipos de la escuela trabajan con los socios en la educación para identificar los recursos y elementos que son importantes para la seguridad y el clima escolar.
- Revisa la Notificación Anual de los Derechos de los Padres y los servicios de *Envision Consulting*. La Notificación Anual de los Derechos de los Padres se actualiza todos los años para reflejar la nueva política del distrito y el Código de Educación. *Envision Consulting* revisa el documento para asegurarse de que todas las actualizaciones del Código de Educación sean precisas.

- Ofrece formación sobre la preparación para la acción. El personal de la oficina de la escuela y el personal de atención médica reciben capacitación en reanimación cardiopulmonar todos los años.

2.7 Prácticas restaurativas. El Distrito Escolar de Oxnard ha identificado la necesidad de reducir las suspensiones y expulsiones de los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés. Se ofrecerá formación profesional al personal para abordar las necesidades únicas de los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés. Se ofrecerán recursos para apoyar las prácticas restaurativas en todo el distrito. Estas oportunidades se brindarán mediante el personal actual y durante el horario escolar. Además, esto se monitoreará a través de la Encuesta Panorama.

2.8 Aprendizaje profesional y bienestar del personal. Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard se encuentran entre los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales. Estos grupos representan el 91% de los estudiantes del distrito. También son los grupos con mayores índices de absentismo y carecen de conexión con la escuela. En consecuencia, el personal requiere una formación continua mediante estrategias y herramientas para abordar las necesidades de los estudiantes. Desarrollo profesional para los miembros de la Asociación de Servicios de apoyo de Oxnard (OSSA, por sus siglas en inglés) que incluyen personal de enfermería, asesores, patólogos del habla, especialistas en programas, especialistas conductuales y psicólogos.

2.9 Apoyo socioemocional especializado de Nivel III. Después de evaluar las necesidades y circunstancias de los estudiantes en hogares temporales, los estudiantes de inglés y los estudiantes en desventaja socioeconómica, se encontró que los estudiantes requieren apoyo socioemocional adicional. A fin de abordar esta necesidad, el distrito ofrecerá lo siguiente:

- Especialistas en apoyo socioemocional a través de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE).
- Servicios de asesoramiento para el Programa de Educación Individualizada (IEP).
- Auxiliares de Conducta Individuales.
- Personal de Educación Personal para ayudar con las tareas y evaluaciones adicionales.

Meta 3: después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, se encontró que, por lo general, las familias de estos grupos de estudiantes tienden a estar más desconectados de las asociaciones entre la escuela y el hogar. El Distrito Escolar de Oxnard cree que a los estudiantes les irá mejor académica y socialmente cuando las escuelas establezcan relaciones positivas con las familias. La participación de los padres es fundamental, al margen de sus ingresos o antecedentes y, por lo tanto, es fundamental que el distrito tenga una asociación integral y bien planificada entre la escuela y el hogar. Para ello, se debe implementar un sistema de comunicación integral, esta comunicación integral incluye una comunicación recíproca que fluya entre la escuela, las familias y la comunidad. Esta meta incluye establecer una forma más eficaz de difundir información y recopilar comentarios de todos los socios en la educación. Las acciones 3.1- 3.6, 3.8 -3.11 trabajan en conjunto para fortalecer la comunicación y la participación familiar a nivel distrital con un enfoque en los grupos de estudiantes por lo general subrepresentados. Creemos que, como resultado de estas acciones, los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés mejorarán en las evaluaciones estatales y locales y tendrán mayores oportunidades de ingresar a un programa A-G en la preparatoria.

3.1 Implementar la coordinación de la participación familiar y los servicios de apoyo a los padres sobre la base de un marco de participación familiar. Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunos de los índices más bajos de participación de los padres. Para desarrollar la capacidad, el empoderamiento y la defensoría de los padres que influya en el desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes a través de la colaboración continua con diferentes grupos de padres y de la comunidad: Consejo Asesor del Distrito para el Aprendizaje de Inglés, Comité Asesor de Padres, Asociación de Padres y Maestros, Comité Directivo Afroamericano y Grupo de Padres Afroamericanos, Consejos Escolares, Comité Directivo Mixtecos y Grupo de Padres Mixtecos.

Las acciones antes enumeradas conducirán a un mayor rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones estatales y locales mediante la educación, el compromiso y la participación de los padres en el desarrollo continuo del plan estratégico del distrito y el perfil del estudiante.

3.2 Asegurar y mejorar nuestra comunicación con las familias mediante el uso de diversas plataformas. Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunos de los índices más bajos de participación de los padres. Para mejorar esta condición, el Distrito mantendrá una comunicación eficaz con los padres a través de su sitio web, correo electrónico, mensajes de texto y llamadas telefónicas. Esta acción incluye formación profesional para directores escolares, subdirectores escolares y personal de la oficina para actualizar el sitio web de la escuela y utilizar *ParentConnect* para enviar correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas y boletines digitales a las familias.

3.3 Renovar y maximizar la accesibilidad al sitio web del distrito como un canal de información para todas las familias y los miembros de la comunidad. Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunos de los índices más bajos de compromiso de los padres. A fin de mejorar la participación de estos grupos de estudiantes, el distrito contratará o incorporará a un administrador de su sitio web para apoyar la actualización del sitio web y los de las escuelas del Distrito Escolar de Oxnard. Esta persona necesitará conocer el lado técnico y de contenido de la información y establecerá protocolos para crear consistencia entre todas las páginas y los sitios del OSD.

3.4 Acceso equitativo para la participación. Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunos de los índices más bajos de participación de los padres. Para mejorar la participación de estos grupos de estudiantes, el distrito adquirirá Zoom para mejorar la comunicación, ofrecer seminarios web y apoyar la instrucción. Esta acción también facilitará el acceso a las familias que no pueden venir a las escuelas o salir del trabajo para reunirse.

3.5 Sistemas de comunicación para incluir las opiniones de nuestros diferentes grupos de padres en el diseño de experiencias de aprendizaje para estudiantes y familia: Desarrollar sistemas de comunicación para brindar información a estudiantes, familias, personal y administración. Los videos destacarán proyectos e información sobre el perfil del estudiante dentro del distrito y se compartirán con la comunidad. La página web del distrito se actualizará para incluir información precisa para los departamentos respectivos. Se utilizará Blackboard, Facebook y Twitter para enviar mensajes a las familias. La comunicación se compartirá en inglés y español con interpretación al Mixteco y lengua de señas estadounidense (ASL, por sus siglas en inglés) cuando sea necesario.

3.6 Asegurar la participación, el compromiso y el apoyo de nuestros padres afroamericanos, mixtecos y estudiantes de inglés en los diferentes aspectos de la educación de sus hijos. Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunos de los índices más bajos de participación de los padres. El distrito se compromete a asegurar el acceso a la información y la participación de todas las familias. Esto requiere que el distrito brinde información en muchos idiomas diferentes.

- Mantener dos intérpretes/traductores mixtecos para apoyar los servicios de interpretación y traducción del primer idioma.
- Contrato de servicios de interpretación. Este servicio se brinda para asegurarse de que todos los padres y miembros de la comunidad tengan acceso a toda la información del distrito necesaria para participar de forma plena como socios educativos.
- Servicios de traducción para padres. Brindar equidad y acceso a la comunidad mediante el ofrecimiento de servicios de traducción.
- Los servicios de traducción se proporcionan mediante la contratación de traductores/intérpretes del distrito. Esto incluye dos intérpretes de mixteco, cinco traductores de español.
- Enlace de apoyo para padres. Mantener un Enlace de apoyo para los padres para mejorar la participación de la familia y la comunidad a nivel de la escuela y el distrito, establecer una comunicación eficaz entre el hogar y la escuela, reforzar el apoyo de la comunidad para las escuelas y el distrito y ofrecer oportunidades de capacitación para los padres.

3.8 Centro de Matrícula del Distrito: Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del distrito escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunos de los índices más bajos de participación de los padres. Brindar acceso a la información para estos grupos de estudiantes es fundamental para el éxito futuro. Esta acción aborda sobre todo estas necesidades. El administrador del Centro de Matrícula del Distrito planifica, organiza y dirige las operaciones en curso del Centro de Matrícula, incluida la capacitación y evaluación del personal; análisis y reporte de inscripciones; desarrolla sistemas para apoyar la inscripción en todas las escuelas del distrito. Además, el Enlace Familiar se encuentra en el Centro de Matrícula y es el primer punto de contacto para las familias de grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés que necesitan apoyo para conectarse con organizaciones locales.

Este apoyo incluye necesidades básicas como vivienda, alimentación y vestimenta.

3.9 Talleres para la transición a la escuela preparatoria para padres/estudiantes. Los grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunos de los índices más bajos de participación de los padres. Para ayudar a los padres a apoyar la transición de sus estudiantes a la escuela preparatoria, el distrito ofrece talleres para padres y estudiantes sobre la asistencia a la escuela preparatoria y después de esta. Los Especialistas de alcance Comunitario (ORC, por sus siglas en inglés) y los Consejeros ofrecerán talleres a los padres de los estudiantes de 5^{to} grado en adelante para repasar lo que deben considerar antes de llegar a la escuela preparatoria. Esta acción incluiría preparar a los estudiantes y sus familias con información y apoyo sobre las oportunidades y los requisitos A-G de la escuela preparatoria.

3.10 Opinión de los estudiantes. *Superintendent Fellows* es un grupo de estudiantes con un representante estudiantil de cada escuela que colaboran con el superintendente sobre la experiencia del estudiante en el Distrito Escolar de Oxnard. Los estudiantes son un canal entre el superintendente y otros estudiantes de sus escuelas. Este grupo brinda una oportunidad para que la opinión y la elección de los estudiantes se compartan con los líderes del distrito.

3.11 Apoyo a padres de con estudiantes en el programa de Educación Especial: Consejo Comunitario de Educación Especial. El Consejo comunitario mensual cuenta con un comité seleccionado para abordar y satisfacer las necesidades de las familias a medida que aprenden el funcionamiento del sistema de educación especial. Estas reuniones se ofrecen en inglés y español e incluyen grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.

Meta 4. Implementar un programa de instalaciones con la meta de mejorar el rendimiento de los estudiantes: Después de evaluar las condiciones, necesidades y circunstancias de los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes de inglés y los estudiantes en hogares temporales, constatamos que hay un creciente cuerpo de investigación que indica que las instalaciones escolares tienen un impacto medible en el rendimiento y la conexión de los estudiantes. Los espacios donde nuestros niños pasan la mayor parte de sus horas de actividad pueden afectar el aprendizaje de los estudiantes, por lo tanto, el OSD se compromete a mantener escuelas del siglo XXI que conduzcan a la enseñanza y el aprendizaje de las habilidades necesarias para el éxito en el siglo XXI.

Una descripción sobre cómo se están aumentando o mejorando los servicios para los estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica en el porcentaje requerido.

Los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés del Distrito Escolar de Oxnard representan el 91% de los estudiantes inscritos y, en consecuencia, están en primer plano en todas las decisiones que se toman como distrito. Estos grupos son algunos de los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en las evaluaciones estatales y locales, y también muestran algunos de los niveles más bajos de participación de los padres, por lo que este LCAP se redactó con todas las acciones dirigidas sobre todo a apoyar a estos estudiantes. Como resultado de todas las reuniones con los socios en la educación y los datos de rendimiento de los estudiantes, se determinó que los estudiantes necesitarían mucho más tiempo de aprendizaje, una diferenciación de la instrucción en grupos más reducidos y un mayor apoyo socioemocional. Para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes de inglés, los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes en hogares temporales y los estudiantes indigentes, es fundamental que el personal reciba capacitación de gran calidad para que desarrollen las habilidades necesarias que aseguren que las estrategias de enseñanza que responden a las necesidades culturales estén integradas en todo el contenido y en todos los grados escolares. Según John Hattie, el maestro es la mayor variable que puede marcar la diferencia en el rendimiento de los estudiantes. Dado el gran cuerpo de investigación en el área y con el fin de satisfacer las necesidades y acelerar el aprendizaje de grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés, este Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se enfoca sobre todo en el aprendizaje profesional y en el desarrollo y retención del capital humano. Además, los estudiantes se benefician más cuando los padres y las familias son una parte importante de la experiencia del aprendizaje, por lo tanto, este LCAP también tiene un fuerte enfoque en la participación familiar y de los padres, oportunidades para que los padres se desarrollen como defensores de sus hijos y socios en el proceso de aprendizaje.

Con el fin de apoyar aún más el éxito académico de los estudiantes de inglés, los estudiantes en hogares temporales y los estudiantes en desventaja económica, se distribuyeron fondos de subvenciones suplementarias y por concentración de la LCFF a las escuelas y una parte se dejó en la oficina central. La forma en que se distribuyeron los fondos a las escuelas se basó en la cantidad de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés inscritos. Estos fondos dirigidos se utilizarán para apoyar intervenciones escolares para estos grupos de estudiantes, lo que incluye maestros de intervención de lectoescritura, tutores,

consejeros, especialistas de alcance y otro personal auxiliar. Además de los programas de instrucción de Nivel I antes identificados, estos fondos ofrecerán un amplio apoyo académico, socioemocional de Nivel II y Nivel III para los estudiantes. Esto incluye la implementación de un plan integral de MTSS para asegurarse de que todos los estudiantes con brechas identificadas de aprendizaje reciban apoyo académico y servicios sociales integrales.

Una descripción del plan sobre cómo se utilizarán los fondos adicionales de la subvención por concentración identificados arriba en el aumento del personal que provee servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración /más de 55%) de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que aprenden inglés y estudiantes en desventaja económica, según corresponda.

Debido al impacto de la pandemia Covid-19, el Distrito experimentó una gran necesidad de proveer apoyo y servicios para la comunidad en las escuelas. Las acciones indicadas abajo permitieron que las familias tuvieran mayor acceso a la atención de las necesidades de los estudiantes y una mejor comunicación. Además, debido al alto impacto de Covid-19 en la comunidad, el aumento de inasistencias entre el personal requirió mayores esfuerzos en la contratación de personal sustituto.

El Distrito Escolar de Oxnard recibió \$6,828,408 en fondos adicionales de la subvención por concentración. Estos fondos se utilizaron principalmente para respaldar las siguientes acciones:

- Reponer 21 puestos de Auxiliar de Oficina II (Meta 2.5 del LCAP)
- Proporcionar una hora adicional por día a los puestos de Especialista de Alcance Comunitario (ORC), que de otra forma hubieran sido recortadas (Meta 2.4 del LCAP).
- Proporcionar horas adicionales de Asistentes de Campus en todo el distrito (Meta 2.6 del LCAP).
- Proveer un programa de incentivos para los maestros y personal sustituto, con el fin de mantener una cantidad de personal sustituto adecuada durante los periodos de escasez de personal (meta 1.15 del LCAP).
- Proveer un maestro adicional de ISP en cada una de las tres escuelas secundarias (Meta 1.2 del LCAP).

Proporción personal /estudiantes por tipo de escuela y concentración de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés	Escuelas con una concentración de 55% o menos.	Escuelas con una concentración de más de 55%.
Proporción de personal / estudiantes de personal clasificado que provee servicios directos a los estudiantes.		6-8 (Proporción de personal clasificado/estudiantes= 28:1), K-8 (Proporción de personal clasificado/estudiantes = 36:1), K-5 (Proporción de personal clasificado/estudiantes = 23:1).
Proporción de personal / estudiantes de personal certificado que provee servicios directos a los estudiantes.		6-8 (Proporción de personal certificado/estudiantes = 15:1), K-8 (Proporción de personal certificado/estudiantes = 25:1), K-5 (Proporción de personal certificado/estudiantes = 17:1).

2022-23 Cuadro del Total de Gastos

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total No para Personal
Totales	\$84,511,100.00	\$58,080,570.00	\$6,381,813.00	\$14,299,846.00	\$163,273,329.00	\$117,637,969.00	\$45,635,360.00

Meta	Acción #	Título	Grupo(s) de Estudiante(s)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Tres días de aprendizaje profesional	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica				\$2,700,000.00	\$2,700,000.00
1	1.2	Intervenciones de lectoescritura para estudiantes	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$1,153,800.00			\$1,406,205.00	\$2,560,005.00
1	1.3	Formación en lectoescritura	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$289,000.00			\$111,425.00	\$400,425.00
1	1.4	Continuidad de expansión y perfeccionamiento de los programas bilingües del distrito.	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$616,000.00			\$298,500.00	\$914,500.00
1	1.5	Formación en Matemáticas	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$1,318,250.00			\$36,000.00	\$1,354,250.00
1	1.6	Ampliación de las oportunidades de aprendizaje	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica		\$15,407,352.00			\$15,407,352.00
1	1.7	Acceso de los estudiantes a la tecnología y actualización anual	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$4,593,259.00				\$4,593,259.00
1	1.8	Mayor desarrollo de la Educación Preescolar	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$1,744,563.00	\$2,841,083.00	\$154,662.00	\$1,100,156.00	\$5,840,464.00

Meta	Acción #	Título	Grupo(s) de Estudiante(s)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.9	Implementación de los estándares estatales	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$364,000.00	\$181,556.00		\$1,011,112.00	\$1,556,668.00
1	1.10	Sistemas de gestión de datos que apoyen la implementación de los estándares	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$491,000.00			\$80,000.00	\$571,000.00
1	1.11	Ampliación del programa de Educación para Estudiantes Superdotados y Talentosos (GATE) del distrito y programas especializados	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica		\$31,298.00		\$904,339.00	\$935,637.00
1	1.12	Ampliación del aprendizaje durante el verano	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica		\$1,500,000.00			\$1,500,000.00
1	1.13	Educación Especial	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$5,000,000.00	\$2,600,000.00			\$7,600,000.00
1	1.14	Acceso y equidad	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$61,096.00			\$219,142.00	\$280,238.00
1	1.15	Reclutamiento, selección y retención de capital humano	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$808,727.00				\$808,727.00
1	1.16	Recursos y apoyo de la instrucción	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$357,500.00				\$357,500.00
1	1.17	Apoyo a la bibliotecas escolares	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica				\$962,116.00	\$962,116.00
1	1.18	Implementación de evaluaciones estatales y locales	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$12,000.00	\$295,000.00		\$20,000.00	\$327,000.00
1	1.19	Aprendizaje profesional que capacite al personal para llevar a cabo la implementación de los estándares estatales	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$480,000.00	\$53,000.00		\$39,200.00	\$572,200.00

Meta	Acción #	Título	Grupo(s) de Estudiante(s)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.20	Desarrollo del capital humano	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$359,200.00			\$48,608.00	\$407,808.00
1	1.21	Continuidad del Sistema de Gestión de Educación del distrito	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica				\$269,030.00	\$269,030.00
1	1.22	Apoyo para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	Estudiantes de inglés	\$696,300.00	\$21,000.00		\$55,500.00	\$772,800.00
1	1.23	Maestros adicionales por encima de la dotación básica de personal	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$4,000,000.00				\$4,000,000.00
1	1.24	Asignaciones a las escuelas, que el Consejo Escolar (SSC) priorizará.	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$3,236,984.00			\$1,916,521.00	\$5,153,505.00
1	1.25	Continuación de la proporción de 24 a 1 en Transición al Kínder a 3 ^{er} grado	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica					
1	1.26	Continuación de los servicios adicionales para estudiantes en riesgo de ser expulsados	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$444,434.00				\$444,434.00
1	1.27	Tutoría después de la escuela	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica				\$100,000.00	\$100,000.00
1	1.28	Enseñanza	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$7,469,723.00	\$32,854,098.00	\$6,227,151.00	\$907,445.00	\$47,458,417.00
1	1.29	Adopción de libros de texto	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$2,503,000.00	\$700,000.00			\$3,203,000.00

Meta	Acción #	Título	Grupo(s) de Estudiante(s)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.30	Intervenciones de Nivel 3 y de educación especial	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$1,450,000.00	\$500,000.00		\$200,000.00	\$2,150,000.00
1	1.31	Apoyo a la competencia cultural y enfoque en las prácticas equitativas	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$50,000.00				\$50,000.00
1	1.32	Desarrollo de líderes educativos	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$345,000.00				\$345,000.00
1	1.33	Programa de Estudio Independiente					\$773,819.00	\$773,819.00
1	1.34	Trabajo colaborativo para secundaria enfocado en el desarrollo del perfil del estudiante del Distrito Escolar de Oxnard		\$149,500.00				\$149,500.00
1	1.35	Banco de Horas en Todo el Distrito	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$1,898,000.00				\$1,898,000.00
2	2.1	Nutrición infantil	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica					
2	2.2	Mejorar las oportunidades de conexión personal con la escuela de los estudiantes	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica				\$30,000.00	\$30,000.00
2	2.3	Asistencia estudiantil	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$1,654,845.00	\$14,800.00		\$14,000.00	\$1,683,645.00
2	2.4	Apoyo socioemocional	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$6,356,397.00	\$92,000.00		\$50,000.00	\$6,498,397.00
2	2.5	Salud y bienestar de los estudiantes	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$1,319,438.00	\$119,750.00		\$41,700.00	\$1,480,888.00
2	2.6	Crear un entorno seguro que sea propicio para el aprendizaje	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$2,960,373.00				\$2,960,373.00
2	2.7	Prácticas restaurativas	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$27,330.00				\$27,330.00

Meta	Acción #	Título	Grupo(s) de Estudiante(s)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.8	Aprendizaje profesional y bienestar del personal	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica		\$75,000.00			\$75,000.00
2	2.9	Nivel III y apoyo especializado	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$1,486,519.00	\$782,633.00			\$2,269,152.00
3	3.1	Implementar la coordinación de la participación familiar y los servicios de apoyo a los padres sobre la base de un marco de participación familiar	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$82,000.00	\$12,000.00		\$116,350.00	\$210,350.00
3	3.2	Asegurar y mejorar la comunicación con las familias mediante el uso de diversas plataformas	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica				\$125,000.00	\$125,000.00
3	3.3	Renovar y maximizar el acceso al sitio web del Distrito como un medio de información para todas las familias y miembros de la comunidad	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica				\$127,539.00	\$127,539.00
3	3.4	Acceso equitativo a la participación	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica				\$148,000.00	\$148,000.00
3	3.5	Sistemas de comunicación que incluyan la opinión de nuestros diferentes grupos de padres al diseñar el aprendizaje de los estudiantes y familias	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$60,000.00				\$60,000.00
3	3.6	Asegurar la participación, involucramiento y apoyo de nuestros padres afroamericanos, mixtecos y padres de los estudiantes de inglés en los diferentes aspectos de la educación de sus hijos	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$19,285.00			\$93,139.00	\$112,424.00

Meta	Acción #	Título	Grupo(s) de Estudiante(s)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.7	Renovar y maximizar la accesibilidad al sitio web del distrito como un medio de información para todas las familias y miembros de la comunidad.	Todos				\$350,000.00	\$350,000.00
3	3.8	Centro de Matrícula del Distrito.	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$718,077.00				\$718,077.00
3	3.9	Transición a la escuela preparatoria: talleres para padres	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica				\$45,000.00	\$45,000.00
3	3.10	La opinión de los estudiantes	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$63,000.00				\$63,000.00
3	3.11	Apoyos para padres de estudiantes en educación especial		\$40,000.00				\$40,000.00
3	3.12	Sistemas de Comunicación Interna		\$42,500.00				\$42,500.00
4	4.1	Implementar un programa de instalaciones con el objetivo de mejorar el desempeño de los estudiantes	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	\$1,500,000.00				\$1,500,000.00
4	4.2	Administración de la oficina central	Todos	\$1,815,000.00				\$1,815,000.00
4	4.3	Servicios Administrativos	Todos	\$7,225,000.00				\$7,225,000.00
4	4.4	Servicios operativos	Todos	\$15,300,000.00				\$15,300,000.00
4	4.5	Otros gastos	Todos	\$3,950,000.00				\$3,950,000.00

2022-23 Cuadro de Acciones Contribuidoras

1.Subvención Base Proyectada de la LCFF	2. Subvenciones Proyectadas Suplementarias y/o por Concentración de la LCFF	3. Porcentaje Proyectado para Aumento o Mejora de Servicios el Próximo Año Escolar (2 dividido entre 1)	Saldos Remanente de la LCFF — Porcentaje (Porcentaje del año anterior)	Porcentaje Total para el Aumento o Mejora los Servicios el Próximo Año (3 + el % del saldo remanente)	4. Total de Gastos Contribuidores Planeados (Fondos LCFF)	5. Porcentaje Total Planeado para el Aumento de Servicios (%)	Porcentaje Planeado Para el aumento o mejora de servicios el próximo año escolar (4 dividido entre 1, más 5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$134,054,605	\$55,121,252.00	41.12%	0.00%	41.12%	\$56,029,100.00	0.00%	41.80 %	Total:	\$56,029,100.00
								Total de toda la LEA :	\$56,029,100.00
								Total Limitado:	\$0.00
								Total toda la Escuela:	\$0.00

Meta	Acción #	Título	¿Contribuidoras a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupo(s) de estudiantes no duplicados)	Lugar	Gastos Planeados para Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Porcentaje Planeado para la Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Tres jornadas de aprendizaje profesional	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
1	1.2	Intervenciones de lectoescritura para los estudiantes	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$1,153,800.00	
1	1.3	Formación en lectoescritura	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$289,000.00	
1	1.4	Continuidad de la expansión y perfeccionamiento de los programas bilingües del distrito	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica		\$616,000.00	
1	1.5	Formación en Matemáticas	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$1,318,250.00	
1	1.6	Ampliación de las oportunidades de aprendizaje	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		

Meta	Acción #	Título	¿Contribuidoras a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupo(s) de estudiantes no duplicados)	Lugar	Gastos Planeados para Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Porcentaje Planeado para la Mejora de Servicios (%)
1	1.7	Acceso de los estudiantes a la tecnología y a la actualización anual	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$4,593,259.00	
1	1.8	Mayor desarrollo de la Educación Preescolar	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica		\$1,744,563.00	
1	1.9	Implementación de los estándares estatales	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$364,000.00	
1	1.10	Sistemas de gestión de datos que apoyen la implementación de los estándares del distrito	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$491,000.00	
1	1.11	Ampliación del programa GATE del distrito y programas especializados	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica			
1	1.12	Ampliación del aprendizaje durante el verano	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
1	1.13	Educación Especial	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$5,000,000.00	
1	1.14	Acceso y equidad	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$61,096.00	
1	1.15	Reclutamiento, selección y retención de capital humano	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$808,727.00	
1	1.16	Recursos y apoyo a la instrucción	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$357,500.00	
1	1.17	Apoyo a la bibliotecas escolares	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
1	1.18	Implementación de evaluaciones estatales y locales	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$12,000.00	

Meta	Acción #	Título	¿Contribuidoras a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupo(s) de estudiantes no duplicados)	Lugar	Gastos Planeados para Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Porcentaje Planeado para la Mejora de Servicios (%)
1	1.19	Aprendizaje profesional que capacite al personal para llevar a cabo la implementación de los estándares estatales	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$480,000.00	
1	1.20	Desarrollo del capital humano	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$359,200.00	
1	1.21	Continuidad del Sistema de Gestión de Educación del distrito	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
1	1.22	Servicios y apoyo para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$696,300.00	
1	1.23	Maestros adicionales por encima de la dotación básica de personal	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$4,000,000.00	
1	1.24	Asignaciones a las escuelas, que el Consejo Escolar (SSC) priorizará	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$3,236,984.00	
1	1.25	Continuación de la proporción de 24 a 1 en Transición al Kínder a 3 ^{er} grado	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
1	1.26	Continuación de los servicios adicionales para estudiantes en riesgo de ser expulsados	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica		\$444,434.00	
1	1.27	Tutoría después de la escuela	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
1	1.28	Enseñanza	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$7,469,723.00	
1	1.29	Adopción de libros de texto	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$2,503,000.00	
1	1.30	Intervenciones de Nivel 3 y de educación especial	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$1,450,000.00	

Meta	Acción #	Título	¿Contribuidoras a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupo(s) de estudiantes no duplicados)	Lugar	Gastos Planeados para Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Porcentaje Planeado para la Mejora de Servicios (%)
1	1.31	Apoyo a la competencia cultural y enfoque en las prácticas equitativas	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$50,000.00	
1	1.32	Desarrollo de líderes educativos	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$345,000.00	
1	1.35	Banco de Horas en Todo el Distrito	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$1,898,000.00	
2	2.1	Nutrición infantil	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
2	2.2	Mejorar las oportunidades de conexión personal con la escuela de los estudiantes	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
2	2.3	Asistencia estudiantil	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$1,654,845.00	
2	2.4	Apoyo socioemocional	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$6,356,397.00	
2	2.5	Salud y bienestar de los estudiantes	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$1,319,438.00	
2	2.6	Crear un entorno seguro que sea propicio para el aprendizaje	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$2,960,373.00	
2	2.7	Prácticas restaurativas	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$27,330.00	
2	2.8	Aprendizaje profesional y bienestar del personal	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
2	2.9	Nivel III y apoyo especializado	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$1,486,519.00	
3	3.1	Implementar la coordinación de la participación familiar y los servicios de apoyo a los padres sobre la base de un marco de participación familiar	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$82,000.00	

Meta	Acción #	Título	¿Contribuidoras a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos Planeados para Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Porcentaje Planeado para la Mejora de Servicios (%)
3	3.2	Asegurar y mejorar la comunicación con las familias mediante el uso de diversas plataformas	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
3	3.3	Renovar y maximizar el acceso al sitio web del Distrito como un medio de información para todas las familias y miembros de la comunidad	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
3	3.4	Acceso equitativo a la participación	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
3	3.5	Sistemas de comunicación que incluyan la opinión de nuestros diferentes grupos de padres al diseñar el aprendizaje de los estudiantes y familias	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$60,000.00	
3	3.6	Asegurar la participación, involucramiento y apoyo de nuestros padres afroamericanos, mixtecos y padres de los estudiantes de inglés en los diferentes aspectos de la educación de sus hijos	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$19,285.00	
3	3.8	Centro de Matrícula del Distrito.	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$718,077.00	
3	3.9	Transición a la escuela preparatoria: talleres para padres	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas		
3	3.10	La opinión de los estudiantes	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$63,000.00	
3	3.11	Apoyo para padres de estudiantes en educación especial	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$40,000.00	
4	4.1	Implementar un programa de instalaciones con el objetivo de mejorar el desempeño de los estudiantes	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés En hogares temporales En desventaja económica	Todas las escuelas	\$1,500,000.00	

2021-22 Annual Update Table

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Anterior (Total de Fondos)	Total Estimado de Gastos (Total de Fondos)
Totales	\$201,646,665.00	\$197,442,039.00

Meta del Año Anterior #	Acción del Año Anterior #	Título de la Acción/Servicio Anterior	¿Contribuidoras a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos Planeados del año Anterior (Total de Fondos)	Gastos Reales Estimados (Ingresar Total de Fondos)
1	1.1	Tres jornadas de aprendizaje profesional	Sí	\$2,700,000.00	\$2,700,000.00
1	1.2	Intervenciones de lectoescritura para los estudiantes	Sí	\$2,716,800.00	\$2,182,047.00
1	1.3	Formación en lectoescritura	Sí	\$737,526.00	\$658,583.00
1	1.4	Continuidad de la expansión y perfeccionamiento de los programas bilingües del distrito	Sí	\$586,286.00	\$418,080.00
1	1.5	Formación en Matemáticas	Sí	\$820,001.00	\$540,110.00
1	1.6	Ampliación de las oportunidades de aprendizaje	Sí	\$650,000.00	\$1,501,410.00
1	1.7	Acceso de los estudiantes a la tecnología y actualización anual	Sí	\$7,843,426.00	\$7,843,426.00
1	1.8	Mayor desarrollo de la Educación Preescolar	Sí	\$1,114,057.00	\$1,108,013.00
1	1.9	Implementación de los estándares estatales	Sí	\$1,711,562.00	\$1,686,564.00

Meta del Año Anterior #	Acción del Año Anterior #	Título de la Acción/Servicio Anterior	¿Contribuidoras a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos Planeados del año Anterior (Total de Fondos)	Gastos Reales Estimados (Ingresar Total de Fondos)
1	1.10	Sistemas de gestión de datos que apoyen la implementación de los estándares	Sí	\$346,078.00	\$267,478.00
1	1.11	Ampliación del programa GATE del Distrito y programas especializados	Sí	\$749,923.00	\$501,142.00
1	1.12	Ampliación del aprendizaje durante el verano	Sí	\$1,500,305.00	\$1,378,342.00
1	1.13	Educación Especial	Sí	\$9,047,077.00	\$8,925,040.00
1	1.14	Acceso y equidad	Sí	\$268,273.00	\$218,985.00
1	1.15	Reclutamiento, selección y retención de capital humano	Sí	\$1,282,163.00	\$1,082,163.00
1	1.16	Recursos y apoyo de la instrucción	Sí	\$1,104,500.00	\$1,327,309.00
1	1.17	Apoyo a la bibliotecas escolares	Sí	\$956,685.00	\$1,222,564.00
1	1.18	Implementación de evaluaciones estatales y locales	Sí	\$666,640.00	\$389,453.00
1	1.19	Aprendizaje profesional que capacite al personal para llevar a cabo la implementación de los estándares estatales	Sí	\$169,350.00	\$174,028.00
1	1.20	Desarrollo del capital humano	Sí	\$220,369.00	\$200,340.00
1	1.21	Continuidad del Sistema de Gestión de Educación del distrito	Sí	\$255,000.00	\$138,027.00
1	1.22	Apoyo para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	Sí	\$434,923.00	\$712,767.00

Meta del Año Anterior #	Acción del Año Anterior #	Título de la Acción/Servicio Anterior	¿Contribuidoras a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos Planeados del año Anterior (Total de Fondos)	Gastos Reales Estimados (Ingresar Total de Fondos)
1	1.23	Maestros adicionales por encima de la dotación básica de personal	Sí	\$4,000,000.00	\$3,178,481.00
1	1.24	Asignaciones a las escuelas, que el Consejo Escolar (SSC) priorizará.	Sí	\$5,083,086.00	\$3,129,409.00
1	1.25	Continuación de la proporción de 24 a 1 en Transición al Kinder a 3 ^{er} grado	Sí		
1	1.26	Continuación de los servicios adicionales para estudiantes en riesgo de ser expulsados	Sí	\$434,507.00	\$440,901.00
1	1.27	Tutoría después de la escuela	Sí	\$100,000.00	\$75,723.00
1	1.28	Enseñanza	Sí	\$103,564,007.00	\$103,560,000.00
1	1.29	Adopción de libros de texto	Sí	\$1,982,100.00	\$3,163,255.00
1	1.30	Intervenciones de Nivel 3 y de educación especial	Sí	\$2,930,000.00	\$2,930,000.00
1	1.31	Apoyo a la competencia cultural y enfoque en las prácticas equitativas	Sí	\$55,692.00	\$55,692.00
1	1.32	Desarrollo de líderes educativos	Sí	\$198,000.00	\$198,000.00
2	2.1	Nutrición infantil	Sí	\$200,000.00	\$141,213.00
2	2.2	Mejorar las oportunidades de conexión personal con la escuela de los estudiantes	Sí	\$186,000.00	\$79,000.00
2	2.3	Asistencia estudiantil	Sí	\$1,496,072.00	\$1,526,236.00

Meta del Año Anterior #	Acción del Año Anterior #	Título de la Acción/Servicio Anterior	¿Contribuidoras a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos Planeados del año Anterior (Total de Fondos)	Gastos Reales Estimados (Ingresar Total de Fondos)
2	2.4	Apoyo socioemocional	Sí	\$5,535,132.00	\$5,196,783.00
2	2.5	Salud y bienestar de los estudiantes	Sí	\$2,312,593.00	\$2,100,000.00
2	2.6	Crear un entorno seguro que sea propicio para el aprendizaje	Sí	\$2,754,559.00	\$2,700,000.00
2	2.7	Prácticas restaurativas	Sí		
2	2.8	Aprendizaje profesional y bienestar del personal	Sí	\$75,000.00	\$8,335.00
2	2.9	Nivel III y apoyo especializado	Sí	\$3,775,000.00	\$2,775,000.00
3	3.1	Implementar la coordinación de la participación familiar y los servicios de apoyo a los padres sobre la base de un marco de participación familiar	Sí	\$139,500.00	\$194,689.00
3	3.2	Asegurar y mejorar la comunicación con las familias mediante el uso de diversas plataformas	Sí	\$125,000.00	\$101,308.00
3	3.3	Renovar y maximizar el acceso al sitio web del Distrito como un medio de información para todas las familias y miembros de la comunidad	Sí	\$150,000.00	\$66,379.00
3	3.4	Acceso equitativo a la participación	Sí	\$150,800.00	\$15,000.00
3	3.5	Sistemas de comunicación que incluyan la opinión de nuestros diferentes grupos de padres al diseñar el aprendizaje de los estudiantes y familias	Sí	\$45,000.00	\$5,800.00

Meta del Año Anterior #	Acción del Año Anterior #	Título de la Acción/Servicio Anterior	¿Contribuidoras a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos Planeados del año Anterior (Total de Fondos)	Gastos Reales Estimados (Ingresar Total de Fondos)
3	3.6	Asegurar la participación, involucramiento y apoyo de nuestros padres afroamericanos, mixtecos y padres de los estudiantes de inglés en los diferentes aspectos de la educación de sus hijos	Sí	\$526,229.00	\$422,831.00
3	3.7	Renovar y maximizar la accesibilidad al sitio web del distrito como un medio de información para todas las familias y miembros de la comunidad.	No	\$260,000.00	\$116,859.00
3	3.8	Centro de Matrícula del Distrito.	Sí	\$605,798.00	\$576,498.00
3	3.9	Transición a la escuela preparatoria: talleres para padres	Sí	\$45,000.00	\$0.00
3	3.10	La opinión de los estudiantes	Sí	\$28,000.00	\$3,800.00
3	3.11	Apoyo para padres de estudiantes en educación especial	Sí	\$60,000.00	\$4,600.00
4	4.1	Implementar un programa de instalaciones con el objetivo de mejorar el desempeño de los estudiantes	Sí	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00
4	4.2	Administración de la oficina central	No	\$1,755,086.00	\$1,888,363.00
4	4.3	Servicios Administrativos	No	\$6,991,059.00	\$7,228,361.00
4	4.4	Servicios operativos	No	\$14,752,501.00	\$15,869,556.00
4	4.5	Otros gastos	No	\$3,950,000.00	\$3,014,096.00

2021-22 Cuadro de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras

6. Subvenciones Suplementarias y por Concentración de la LCFF Estimadas (Ingresar cantidad en dólares)	4. Total de Gastos Contribuidores Planeados (Fondos de la LCFF)	7. Total de Gastos Estimados para Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Diferencia entre los Gastos Planeados y Estimados de Acciones Contribuidoras (Sustraer 7 de 4)	5. Porcentaje Total Planeado para la Mejora de Servicios (%)	8. Porcentaje Total Estimado para la Mejora de Servicios (%)	Diferencia entre el Porcentaje Planeado y Estimado para la Mejora de Servicios (Sustraer 5 de 8)
\$53,839,187.00	\$141,583,323.00	\$141,824,586.00	(\$241,263.00)	0.00%	0.00%	0.00%

Meta del Año Anterior #	Acción del Año Anterior #	Título de la Acción/Servicio Anterior	¿Contribuidoras al aumento o mejora de servicios?	Gastos Planeados el Año Anterior para Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Gastos Reales Estimados para Acciones Contribuidoras (Ingresar Fondos de la LCFF)	Porcentaje Planeado para la Mejora de Servicios	Porcentaje Real Estimado para la Mejora de Servicios (Ingresar Porcentajes)
1	1.1	Tres días de aprendizaje profesional	Sí				
1	1.2	Intervenciones de lectoescritura para estudiantes	Sí	\$100,000.00	\$100,000.00		
1	1.3	Formación en lectoescritura	Sí	\$418,183.00	\$582,480.00		
1	1.4	Continuidad de expansión y perfeccionamiento de los programas bilingües del distrito.	Sí	\$418,080.00	\$418,080.00		
1	1.5	Formación en Matemáticas	Sí	\$540,110.00	\$540,110.00		
1	1.6	Ampliación de las oportunidades de aprendizaje	Sí				
1	1.7	Acceso de los estudiantes a la tecnología y actualización anual	Sí	\$7,843,426.00	\$5,965,232.00		
1	1.8	Mayor desarrollo de la Educación Preescolar	Sí	\$83,573.00	\$83,573.00		
1	1.9	Implementación de los estándares estatales	Sí	\$439,940.00	\$268,863.00		
1	1.10	Sistemas de gestión de datos que apoyen la implementación de los estándares	Sí	\$267,478.00	\$267,478.00		

Meta del Año Anterior #	Acción del Año Anterior #	Título de la Acción/Servicio Anterior	¿Contribuidoras al Aumento o Mejora de Servicios?	Gastos Planeados el Año Anterior para Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Gastos Reales Estimados para Acciones Contribuidoras (Ingresar Fondos de la LCFF)	Porcentaje Planeado para la Mejora de Servicios	Porcentaje Real Estimado para la Mejora de Servicios (Ingresar Porcentajes)
1	1.11	Ampliación del programa de GATE del distrito y programas especializados	Sí	\$37,589.00	\$5,385.00		
1	1.12	Ampliación del aprendizaje durante el verano	Sí				
1	1.13	Educación Especial	Sí	\$6,347,077.00	\$6,347,077.00		
1	1.14	Acceso y equidad	Sí	\$41,859.00	\$41,859.00		
1	1.15	Reclutamiento, selección y retención de capital humano	Sí	\$1,082,163.00	\$1,082,163.00		
1	1.16	Recursos y apoyo de la instrucción	Sí	\$1,054,500.00	\$1,327,309.00		
1	1.17	Apoyo a la bibliotecas escolares	Sí				
1	1.18	Implementación de evaluaciones estatales y locales	Sí	\$389,453.00	\$95,000.00		
1	1.19	Aprendizaje profesional que capacite al personal para llevar a cabo la implementación de los estándares estatales	Sí	\$140,500.00	\$19,252.00		
1	1.20	Desarrollo del capital humano	Sí	\$200,340.00	\$200,340.00		
1	1.21	Continuidad del Sistema de Gestión de Educación del distrito	Sí				
1	1.22	Apoyo para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	Sí				
1	1.23	Maestros adicionales por encima de la dotación básica de personal	Sí				
1	1.24	Asignaciones a las escuelas, que el Consejo Escolar (SSC) priorizará.	Sí	\$3,129,409.00	\$3,129,409.00		
1	1.25	Continuación de la proporción de 24 a 1 en Transición al Kínder a 3 ^{er} grado	Sí				

Meta del Año Anterior #	Acción del Año Anterior #	Título de la Acción/Servicio Anterior	¿Contribuidoras al Aumento o Mejora de Servicios?	Gastos Planeados el Año Anterior para Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Gastos Reales Estimados para Acciones Contribuidoras (Ingreso Fondos de la LCFF)	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados	Porcentaje Real Estimado para la Mejora de Servicios (Ingreso Porcentajes)
1	1.26	Continuación de los servicios adicionales para estudiantes en riesgo de ser expulsados	Sí	\$347,436.00	\$347,436.00		
1	1.27	Tutoría después de la escuela	Sí				
1	1.28	Enseñanza	Sí	\$100,835,047.00	\$100,835,047.00		
1	1.29	Adopción de libros de texto	Sí	\$1,202,100.00	\$2,829,870.00		
1	1.30	Intervenciones de Nivel 3 y de educación especial	Sí	\$1,260,000.00	\$1,260,000.00		
1	1.31	Apoyo a la competencia cultural y enfoque en las prácticas equitativas	Sí				
1	1.32	Desarrollo de líderes educativos	Sí	\$198,000.00	\$50,022.00		
2	2.1	Nutrición infantil	Sí	\$200,000.00	\$100,000.00		
2	2.2	Mejorar las oportunidades de conexión personal con la escuela de los estudiantes	Sí	\$161,000.00	\$79,000.00		
2	2.3	Asistencia estudiantil	Sí	\$1,483,572.00	\$1,526,236.00		
2	2.4	Apoyo socioemocional	Sí	\$4,443,305.00	\$4,905,782.00		
2	2.5	Salud y bienestar de los estudiantes	Sí	\$634,865.00	\$1,315,273.00		
2	2.6	Crear un entorno seguro que sea propicio para el aprendizaje	Sí	\$2,754,559.00	\$2,700,000.00		
2	2.7	Prácticas restaurativas	Sí				
2	2.8	Crear un entorno seguro que sea propicio para el aprendizaje	Sí	\$75,000.00	\$8,335.00		
2	2.9	Prácticas restaurativas	Sí	\$2,775,000.00	\$2,775,000.00		
3	3.1	Implementar la coordinación de la participación familiar y los servicios de apoyo a los padres sobre la base de un marco de participación familiar	Sí	\$7,500.00	\$105,446.00		

Meta del Año Anterior #	Acción del Año Anterior #	Título de la Acción/Servicio Anterior	¿Contribuidoras al Aumento o Mejora de Servicios?	Gastos Planeados el Año Anterior para Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Gastos Reales Estimados para Acciones Contribuidoras (Ingreso Fondos de la LCFF)	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados	Porcentaje Real Estimado para la Mejora de Servicios (Ingreso Porcentajes)
3	3.2	Asegurar y mejorar la comunicación con las familias mediante el uso de diversas plataformas	Sí				
3	3.3	Renovar y maximizar el acceso al sitio web del Distrito como un medio de información para todas las familias y miembros de la comunidad	Sí				
3	3.4	Acceso equitativo a la participación	Sí				
3	3.5	Sistemas de comunicación que incluyan la opinión de nuestros diferentes grupos de padres al diseñar el aprendizaje de los estudiantes y familias	Sí	\$45,000.00	\$5,800.00		
3	3.6	Asegurar la participación, involucramiento y apoyo de nuestros padres afroamericanos, mixtecos y padres de los estudiantes de inglés en los diferentes aspectos de la educación de sus hijos	Sí	\$433,461.00	\$422,831.00		
3	3.8	Centro de Matrícula del Distrito.	Sí	\$605,798.00	\$576,498.00		
3	3.9	Transición a la escuela preparatoria: talleres para padres	Sí				
3	3.10	La opinión de los estudiantes	Sí	\$28,000.00	\$3,800.00		
3	3.11	Apoyo para padres de estudiantes en educación especial	Sí	\$60,000.00	\$4,600.00		
4	4.1	Implementar un programa de instalaciones con el objetivo de mejorar el desempeño de los estudiantes	Sí	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		

Cuadro de Saldos Remanentes de la LCFF 2021-22

9. Estimado Real de la Subvención Base de la LCFF (Ingresar cantidad en dólares)	6. Estimado Real de las Subvenciones Suplementaria / por Concentración de la LCFF	Porcentaje de Saldo Remanente de la LCFF (Porcentaje del Año Anterior)	10. Porcentaje Total del Aumento o Mejora de los Servicios del Año Escolar Actual (6 entre 9 + el % del saldo remanente)	7. Estimado del Total de Gastos Reales en Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF)	8. Estimado del Total del Porcentaje Real de Servicios Mejorados (%)	11. Estimado del Porcentaje Real de Servicios Aumentados o Mejorados (Dividir 7 entre 9, más 8)	12. Saldo Remanente de la LCFF — Cantidad en Dólares (Sustraer 11 de 10 y multiplicar por 9)	13. Saldo Remanente de la LCFF— Porcentaje (Dividir 12 entre 9)
	\$53,839,187.00	0.00%	0.00%	\$141,824,586.00	0.00%	0.00%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del plan](#)

[Participación de los socios en la educación](#)

[Metas y acciones](#)

[Aumento o mejora de los servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica](#)

Si tiene preguntas adicionales o requiere de asistencia técnica para completar el Suplemento de la Actualización Anual del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) 2020-21, por favor contactar a la Oficina de Educación del Condado (COE) local, o la Oficina de Apoyo del Sistema de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE) por teléfono en el, 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e instrucciones

Es un requisito de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) que las LEA incluyan a sus socios locales en la educación en el proceso anual de planificación, para evaluar el progreso en las ocho áreas estatales de prioridad que abarcan todas las métricas reglamentarias (las COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas entre sí:

- **Planificación estratégica integral:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP respalda la planificación estratégica integral, (*Código de Educación [EC] de California 52064(e)(1)*). Una planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias con información sobre la enseñanza y el desempeño del aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA) deben evaluar continuamente las difíciles decisiones que se toman respecto al uso de recursos limitados para atender las necesidades estudiantiles y comunitarias, y garantizar que las oportunidades y resultados mejoran para todos los alumnos.
- **Participación significativa de los socios en la educación:** El proceso de desarrollo del LCAP debe dar como resultado un LCAP que refleje decisiones tomadas mediante la participación significativa de los socios en la educación (*EC 52064(e)(1)*). Los socios en la educación locales cuentan con una perspectivas y opiniones valiosas sobre los programas y servicios de una LEA. Una efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones para incluirse en el LCAP.
- **Responsabilidad y Cumplimiento:** El LCAP cumple una función importante de rendición de cuentas ya que hay aspectos de la plantilla del LCAP que requieren que las LEA muestren su cumplimiento con varios requisitos específicos de los reglamentos y las regulaciones de la LCFF, en particular:
 - Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y

- estudiantes en desventaja económica en proporción con la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo la LCFF (EC 52064(b) (4-6)).
- Establecer metas, respaldadas por acciones y gastos relacionados, que abordan áreas reglamentarias de prioridad y acciones reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).
 - Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla del LCAP, como todo LCAP final adoptado de la LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben usar la plantilla para hacer constar por escrito el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP. Este debe: (a) reflejar la planificación estratégica integral (b) mediante la participación significativa de los socios en la educación que (c) cumple con los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla del LCAP no reflejan, ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, tal como la plantilla misma del LCAP no está destinada a ser una herramienta para obtener la participación de los socios en la educación.

Si el superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, el consejo educativo del condado y consejo escolar del distrito pueden adoptar y presentar para su revisión y aprobación un solo LCAP de acuerdo con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código de Educación (EC). El LCAP debe claramente explicar con el presupuesto de qué entidad (distrito escolar u oficina de educación del condado) se alinean todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla modificada del LCAP para los años escolares 2021–22, 2022–23 y 2023–24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada con los gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen al cumplimiento del requisito para aumentar o mejorar servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica, así como para optimizar la información presentada en el LCAP y hacer que los LCAP adoptados sean más asequibles para los socios en la educación y el público en general.

En esencia, el LCAP adoptado debe intentar sintetizar, no solo lo que está haciendo la LEA por los estudiantes de Transición al Kínder a 12^{do} grado (TK-12), sino también permitir que los socios en la educación comprendan por qué se implementan las estrategias y si ellas están conduciendo a mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Se alienta firmemente a las LEA a usar un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados que sean significativos y comprensibles para los diversos socios en la educación de la LEA, así como el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se alienta a las LEA a mantener la siguiente estructura general como una meta principal de la planificación estratégica y funciones de participación de los socios en la educación:

Dado el desempeño actual en todas las prioridades estatales y en el Tablero de Educación (*School Dashboard*) de California, ¿cómo está la LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes de TK a 12 y de la comunidad, y abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo el cumplir con su obligación de aumentar o mejorar servicios para los estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y alumnos en desventaja económica?

Se alienta a las LEA a enfocarse en un grupo de métricas y acciones que la LEA cree que tendrán el mayor impacto para sus estudiantes de K-12, de acuerdo con el aporte recopilado de sus socios en la educación, la investigación y experiencia.

Estas instrucciones abordan los requisitos de cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar y completar el LCAP. Además, se incluye información al principio de cada sección que enfatiza el propósito de dicha sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada del Resumen del Plan ofrece un contexto significativo del LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de la LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el desempeño de los estudiantes. Con el fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente con el contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información general – Describa brevemente la LEA, sus escuelas y sus estudiantes de TK a 12^{do} grado según corresponda a la LEA. Por ejemplo, información sobre una LEA en términos de geografía, inscripción escolar, empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, dificultades recientes de la comunidad y cualquier otra información que la LEA desee incluir que permitir al lector entender mejor el LCAP de una LEA.

Reflexiones: Éxitos – Con base en la revisión del desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en el Tablero Escolar (*Dashboard*), progreso hacia las metas del LCAP, herramientas locales de autoevaluación, aporte de los socios en la educación y cualquier otra información, ¿de cuál progreso se enorgullece más la LEA y cómo planea mantener o desarrollar dicho éxito? Esto puede incluir identificar ejemplos específicos sobre cómo el aumento o mejora de los servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica han dado como resultado un mejor desempeño de estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad identificada – Consultando el Tablero Escolar (*Dashboard*), identifique: (a) cualquier indicador estatal cuyo desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja”, o cualquier indicador local donde la LEA recibió una calificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años”, Y (b) cualquier indicador estatal en el cual el desempeño de cualquier grupo de estudiantes estuvo dos o más niveles de desempeño por debajo del desempeño de “todos los estudiantes”. ¿Qué pasos planea tomar la LEA para atender estas brechas y áreas de bajo desempeño? Una LEA que debe incluir una meta para atender a uno o más grupos de estudiantes o escuelas que muestran consistentemente un bajo desempeño, y debe indicar que es necesario identificar la meta y

también identificar el (los) correspondiente(s) grupo(s) de estudiantes y/o escuela(s).

Se podrán identificar otras necesidades usando datos recopilados localmente, incluyendo datos recopilados para orientar las herramientas de autorreflexión, y reportar los indicadores locales en el Tablero (*Dashboard*).

Puntos destacados del LCAP – Identifique y brevemente resuma los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y mejoramiento integral – Una LEA con una escuela o escuelas identificadas como escuelas que necesitan apoyo y mejoramiento integral (CSI), de acuerdo con la Ley Todos los Estudiantes Triunfan, debe responder a las siguientes indicaciones:

- **Escuelas identificadas:** Identifique las escuelas dentro la LEA que han sido identificadas como CSI.
- **Apoyo para las escuelas identificadas:** Describa cómo la LEA apoyó o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes CSI que incluyan una evaluación de las necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en la evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos que se abordará mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y evaluando la efectividad:** Describa como la LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de los socios en la educación

Propósito

La participación significativa de los padres, estudiantes, educadores y otros socios en la educación, incluyendo aquellos que representan los grupos de estudiantes identificados por la LCFF, es crítica para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con los reglamentos, tal participación de los socios en la educación debe apoyar la planificación estratégica integral, la rendición de cuentas y la mejora en todas las prioridades estatales y prioridades identificadas localmente (Sección 52064(e)(1) del Código de Educación (EC)). La participación de los socios en la educación es un proceso anual continuo.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios en la educación influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los socios en la educación que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general, comprendan cómo la LEA incluyó a los socios en la educación y el impacto de dicha participación. Se alienta a las LEA a que mantengan esta meta en primer plano al completar esta sección.

Los estatutos y regulaciones especifican los grupos de socios en la educación con los que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación locales de la LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor de Padres y si

corresponde, con el Comité Asesor de Aprendizaje de Inglés del Distrito. El superintendente debe, de acuerdo con el reglamento, responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE) deben también consultar con los administradores del Área del Plan Local de Educación Especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas (charter) consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos al desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con los grupos asesores de los planteles escolares, y solicitar su aporte según corresponda (por ejemplo, consejos escolares, comités de aprendizaje de inglés, grupos de estudiantes consejeros, etc.) para facilitar la alineación entre las metas y las acciones de los planteles escolares y del distrito.

La información y recursos que apoyan una participación efectiva, definen la consulta estudiantil, y proporcionan los requisitos para la composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e instrucciones

Abajo hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales de Kínder a 12^{mo} grado y Envío de Reportes de Cumplimiento Estatal*, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales de la participación de los socios en la educación en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Responsabilidad y Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique que la LEA:

- a) Presentó el Plan de Responsabilidad y Control Local al Comité Asesor de Padres de acuerdo con la Sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1) del Código de Educación, según corresponda.
- b) De ser pertinente, presentó el Plan de Responsabilidad y Control Local al Comité Asesor de Aprendizaje de Inglés, de acuerdo con la Sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2) del Código de Educación, según corresponda.
- c) Notificó a los miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados con acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Responsabilidad y Control Local de acuerdo con la Sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3) el Código de Educación, según corresponda.
- d) Realizó al menos una audiencia pública de acuerdo con la Sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1) del Código de Educación, según corresponda.
- e) Adoptó el Plan de Responsabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con la Sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2) del Código de Educación, según corresponda.

Indicación 1: “Un resumen del proceso usado para obtener la participación de los socios en la educación y cómo se consideró esta participación antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de los socios en la educación utilizado por la LEA para incluir a los socios en la educación en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, una descripción sobre cómo la LEA cumplió con su obligación de consultar con todos los grupos de socios en la educación, establecidos en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a esta indicación debe incluir información general sobre el plazo del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación con sus socios en la educación. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico de la LEA acerca de la participación de los socios en la educación.

Indicación 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos específicos de socios en la educación”.

Describa y resuma el aporte proporcionado por socios en la educación específicos. Una respuesta adecuada a esta indicación incluirá ideas, tendencias o aportes que resultaron de un análisis de los comentarios que se recibieron de los socios en la educación.

Indicación 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por el aporte específico de los socios en la educación”.

Una respuesta adecuada a esta indicación ofrecerá a los socios en la educación y el público en general información clara y específica sobre cómo el proceso de participación de los socios en la educación influyó el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados, o desarrollados en respuesta al aporte de los socios en la educación detallado en la indicación 2. Esto puede incluir una descripción sobre cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios en la educación dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque priorizadas de otra forma dentro del LCAP. Con respecto a esta indicación, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por el aporte de los socios en la educación pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Inclusión de una meta o decisión para alcanzar una Meta de Enfoque (según se describe abajo).
- Inclusión de métricas además de las métricas reglamentarias.
- Determinación del resultado deseado en una o más de las métricas.
- Inclusión del desempeño de uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Medición y reporte de resultados.
- Inclusión de acciones o un grupo de acciones.
- Eliminación de acciones o grupo de acciones.
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Inclusión de acciones que contribuyen al aumento o mejora de servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.

- Determinación de la efectividad de acciones específicas para lograr la meta.
- Determinación de diferencias importantes en los gastos.
- Determinación de cambios hechos a una meta para el LCAP del próximo año sobre la base del proceso de actualización anual.
- Determinación de dificultades o éxitos en la implementación de las acciones.

Metas y Acciones

Propósito

Las metas bien desarrolladas comunicarán claramente a los socios en la educación lo que la LEA planea lograr, que planea hacer para lograr la meta y cómo sabrá cuándo ha logrado la meta. La meta, las acciones asociadas y los resultados deseados, y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre una meta incluida por la LEA es una oportunidad para que la LEA comunique claramente a los socios en la educación y el público en general por qué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño; y las estrategias y acciones que pudieran ejecutarse, la LEA eligió esta meta, las métricas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relacionado con una métrica o métricas para todos los alumnos, un grupo (o grupos) de estudiantes específico(s), para eliminar las brechas de desempeño o implementar programas o estrategias que se espera influyan en los resultados. Las LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar las metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e instrucciones

Las LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP dentro de una o más de las prioridades estatales. Las LEA deben considerar el desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos recopilados y reportados localmente sobre los indicadores locales incluidos en el Tablero (*Dashboard*) al determinar si priorizan sus metas y cómo las priorizan dentro del LCAP.

Con el fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a las LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de métricas para medir la mejora. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar el desempeño en una amplia gama de métricas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en marcha sin cambios significativos y permite que la LEA monitoree el progreso en cualquier métrica no abordada en las demás metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y métricas asociadas.

Meta(s) de Enfoque

Descripción de la meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, medible y tener un plazo determinado. Una LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y de un alto volumen de datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a la(s) métrica(s) con la(s) cual(es) se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual la LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué la LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos del Tablero Escolar (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta de mayor enfoque, incluyendo la consulta relevante con los socios en la educación. Se alienta a las LEA a promover la transparencia y el entendimiento sobre la decisión de elegir una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de la meta: Describa que planea lograr la LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los resultados medibles deseados incluidos en la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser medible en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser medible, hay varias métricas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué la LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y métricas agrupadas ayudarán a lograrla.

Mantenimiento de la meta de progreso

Descripción de la meta: Describa como la LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales de la LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y métricas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y métricas por abordarse en esta sección son aquellas para las que la LEA, en consulta con los socios en la educación, ha determinado mantener acciones y supervisar el progreso, mientras se enfoca en los esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Metas requeridas

En general, las LEA tienen la flexibilidad en la determinación sobre qué metas incluir en el LCAP y qué abordarán esas metas; sin embargo, al empezar el desarrollo del LCAP 2022-23, las LEA que cumplen con ciertos criterios deben incluir una meta específica en el LCAP.

Criterios de los grupos de estudiantes con un desempeño consistentemente bajo: Una LEA es elegible para Asistencia Diferenciada por tres o más años consecutivos sobre la base del desempeño del mismo grupo o grupos de estudiantes en el Tablero Escolar. Una lista de las LEA que deben agregar una meta en el LCAP con base en el desempeño de un grupo de estudiantes, y el grupo o grupos de estudiantes que han dado lugar a la identificación, puede encontrarse en el sitio web del Departamento de Educación (CDE) en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisitos para los grupos de estudiantes con un desempeño consistentemente bajo:** Una LEA que cumple con el criterio de un grupo o grupos de estudiantes con un desempeño consistentemente bajo, debe incluir una meta en el LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo o grupos de estudiantes que han dado lugar a la elegibilidad de la LEA para Asistencia Diferenciada. Esta meta debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejora de los resultados de este grupo o grupos de estudiantes. No se requiere que una LEA que debe abordar múltiples grupos de estudiantes, tenga una meta para atender a cada grupo de estudiantes; sin embargo, debe abordar específicamente cada grupo de estudiantes en la meta. Este requisito no se puede cumplir combinando esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la meta:** Describa los resultados que la LEA piensa obtener para atender las necesidades y mejorar los resultados del grupo o grupos de estudiantes que encabezan la elegibilidad de la LEA para Asistencia Diferenciada.
- **Explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué la LEA debe desarrollar esta meta, incluyendo la identificación del grupo o los grupos de estudiantes que han dado lugar a que la LEA deba desarrollar esta meta, cómo las acciones y métricas asociadas incluidas en esta meta difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados del (los grupos(s) de estudiantes, y por qué la LEA cree que las acciones, métricas, y gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterios de estudiantes de bajo desempeño: Los siguientes criterios solo aplican a un distrito escolar u oficina de educación del condado (COE) con dos o más escuelas; no aplica a distritos con una sola escuela. Un distrito escolar o COE que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles de desempeño más bajos en todos los indicadores estatales considerados en el Tablero menos en uno, y el desempeño del grupo de estudiantes “Todos los estudiantes” de la LEA está por lo menos en un nivel de desempeño más alto en todos esos indicadores. En la página web de la Fórmula de Financiamiento de Control Local del Departamento de Educación <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/> se puede encontrar una lista de las LEA que deben incluir una meta en el LCAP con base en el desempeño escolar, y la(s) escuela(s) que dieron lugar a la identificación.

- **Requisito de las metas de la(s) escuela(s) de bajo desempeño:** Un distrito escolar o COE que reúne los criterios de escuela(s) de bajo desempeño deben incluir una meta en el LCAP que se enfoque y atienda las disparidades del desempeño entre la(s) escuela(s) y la LEA en general. Esta meta debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejora de resultados de los estudiantes inscritos en la escuela o escuelas de bajo desempeño. No es necesario que una LEA que debe atender múltiples escuelas tenga una meta para atender a cada escuela; sin embargo, se

debe atender específicamente a cada escuela en la meta. Este requisito puede cumplirse combinando esta meta con otras metas.

- **Descripción de la meta:** Describa los resultados que la LEA piensa obtener para atender las disparidades de desempeño entre los estudiantes inscritos en la(s) escuela(s) de bajo desempeño y los estudiantes inscritos en la LEA en general.
- **Explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué la LEA debe desarrollar esta meta, incluyendo la identificación de las escuelas que han dado lugar a que la LEA deba desarrollar esta meta; en qué se diferencian las acciones y métricas asociadas incluidas en esta meta de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados de la(s) escuela(s); y por qué la LEA cree que las acciones, métricas y gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados de los estudiantes inscritos en la escuela o escuelas de bajo desempeño identificados en la descripción de la meta.

Midiendo y reportando resultados:

Por cada año LCAP, identifique las métricas que la LEA usará para monitorear el progreso hacia los resultados deseados. Se alienta a las LEA a identificar métricas para grupos de estudiantes específicos, según corresponda, incluyendo resultados deseados que podrían reflejar la reducción de cualquier brecha de desempeño existente.

Incluya en la columna del referente los datos más recientes asociados con esta métrica disponibles en el momento de la adopción del LCAP del primer año del plan de tres años. Las LEA pueden usar datos reportados en el Tablero escolar (*Dashboard*) de 2019 como el referente de una métrica, solo si esos datos representan la información más reciente disponible (por ejemplo, la tasa de graduación de la escuela preparatoria).

Usar los datos más recientes disponibles podría incluir revisar datos que la LEA está preparando para enviar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS) o datos que la LEA ha recientemente enviado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 de algunas métricas no podrán computarse al momento que se adopte el LCAP de 2021-24 (por ejemplo, la tasa de graduación o la tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo en un punto determinado obtenido cada año en la misma fecha para fines de comparación.

Los datos del referente deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete el cuadro de acuerdo con lo siguiente:

- **Métrica:** Indique como se está midiendo el progreso usando una métrica.
- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP 2020-21. Según se describe anteriormente, el referente son los datos más recientes asociados con una métrica. Indique el año escolar al cual se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al cual se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.

- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al cual se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al cual se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo año de tres años. Completar esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la métrica relevante que la LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y reportando resultados**” de la Meta.

Métrica	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para el Año 3 (2023-24)
Al completar el año 2021-22 , ingrese información en este casillero.	Al completar el año 2021-22 , ingrese información en este casillero.	Al completar el año 2022-23 , ingrese información en este casillero. Déjelo en blanco hasta entonces.	Al completar el año 2023-24 , ingrese información en este casillero. Déjelo en blanco hasta entonces.	Al completar el año 2024-25 , ingrese información en este casillero. Déjelo en blanco hasta entonces.	Al completar el año 2021-22 , o cuando agregue una nueva métrica, ingrese información en este casillero.

Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más de las métricas (por ejemplo, implementación de contenido académico estatal y estándares de desempeño), la LEA debe identificar una métrica para usarla en el LCAP. En el caso de estas prioridades estatales, se alienta a las LEA a usar métricas con base en la herramienta de autorreflexión o que reportar a través de una herramienta de autorreflexión pertinente para indicadores locales dentro del Tablero Escolar (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado de la acción. Este título también aparecerá en los cuadros de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en los cuadros de resumen de gastos. Indique si es que

la acción contribuye a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios según se describe en la sección Aumento o Mejora de Servicios, usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (Nota: para cada acción ofrecida en toda la LEA o toda la escuela, la LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen del Aumento o Mejora para cumplir con los requisitos en la Sección Aumento o Mejora de Servicios del LCAP, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) del *Código de Regulaciones de California*.

Acciones para Estudiantes de Inglés: Los distritos escolares, oficinas de educación del condado y escuelas semiautónomas (*chárter*) que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes de inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas, como mínimo, con los programas de adquisición lingüística, según se define en la Sección 306, del Código de Educación (EC) proporcionadas a los estudiantes y las actividades de formación profesional específicas para estudiantes de inglés.

Acciones para Estudiantes en Hogares Temporales: Se alienta a los distritos escolares, oficinas de educación del condado y escuelas semiautónomas (*chárter*) que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes en hogares temporales, a incluir acciones específicas en el LCAP diseñadas para atender las necesidades específicas de los estudiantes en hogares temporales.

Análisis de Meta:

Incluya el año del LCAP

Usando datos de resultados anuales reales mensurables, incluyendo datos del Tablero escolar (*Dashboard*), analice si es que las acciones planeadas fueron efectivas para lograr la meta. Responda a las indicaciones según las instrucciones.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta expresada. Incluya una discusión de dificultades y éxitos relevantes experimentados durante el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso en el que la LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de una manera que difiere sustancialmente de su descripción en el LCAP adoptado.
- Explique las diferencias importantes entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y entre los Porcentajes Planeados de los Servicios Aumentados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados, según corresponda. Las variaciones menores en los gastos o porcentajes no necesitan abordarse y no se requiere una contabilidad exacta.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta expresada según la medición de la LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las métricas asociadas con la meta. Al responder a esta indicación, las LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una métrica particular o grupo de métricas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. El agrupar las acciones con las métricas permitirá un análisis más sólido sobre el funcionamiento de la estrategia que está usando la LEA para impactar un grupo especificado de métricas y aumentar la transparencia para los socios en la educación.

Se alienta a las LEA a usar dicho enfoque cuando metas incluyan múltiples acciones y métricas que no están estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados esperados, métricas o acciones para lograr esta meta, como resultado de este análisis y el análisis de los datos proporcionados en el Tablero escolar (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios aumentados o mejorados para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada proporciona a los socios en la educación una descripción integral, dentro de una sección única dedicada, sobre cómo la LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés de Kínder a 12^{vo} grado, en comparación con todos los estudiantes de Kínder a 12^{vo} grado, según corresponda, y cómo las acciones en toda la LEA o toda la escuela identificadas para este propósito cumplen con los requisitos reglamentarios.

Las descripciones proporcionadas deben incluir detalles, pero a la vez ser suficientemente sucintas como para promover un mayor entendimiento de los socios en la educación y facilitar su habilidad de proporcionar su aporte. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como acciones contribuidoras.

Requisitos e instrucciones

Subvenciones por concentración y/o suplementarias de la LCFF proyectadas: Especifique la cantidad de fondos de subvención suplementarios y por concentración que la LEA estima que recibirá el año entrante de acuerdo con el número y concentración de estudiantes en desventaja económica, en hogares temporales o que aprenden inglés.

Subvención adicional por concentración de la LCFF proyectada (15%): Especifique la cantidad de fondos de subvención por concentración de la LCFF adicionales proyectados, de acuerdo con la descripción en la Sección, 42238.02 del Código de Educación que la LEA estima que recibirá el año entrante.

Porcentaje proyectado para el aumento o mejora de los servicios del próximo año escolar: Especifique el porcentaje estimado en el que se deben aumentar o mejorar los servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y

estudiantes que aprenden inglés, en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes durante el año del LCAP según el cálculo de acuerdo con la Sección 15496(a)(7) del Código de Reglamentos de California (CCR).

Saldo Remanente de la LCFF - Porcentaje: Especifique el porcentaje del saldo remanente de la LCFF identificado en el cuadro de saldos remanentes de la LCFF. Si un porcentaje del saldo remanente no está identificado en el cuadro de saldos remanentes de la LCFF, especifique el porcentaje cero (0.00%).

Saldo Remanente de la LCFF – Dólares: Especifique la cantidad de dólares identificada en el cuadro de saldos remanentes de la LCFF. Si una cantidad remanente no está identificada en el cuadro de saldos remanentes de la LCFF, especifique el porcentaje cero (0.00%).

Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios del próximo año escolar: Agregue el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios del próximo año escolar y el porcentaje saldo remanente de la LCFF proporcional requerido y especifique el porcentaje. Este es el porcentaje de la LEA en el que deben aumentarse o mejorarse los servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes el año del LCAP, según el cálculo de acuerdo con la Sección 15496(a)(7) del Código de Reglamentos de California (CCR)

Descripciones Requeridas:

Por cada acción proporcionada a una escuela entera, o en el distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE), explicar sobre (1) cómo se consideraron primero las necesidades de los estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica y (2) cuál es la efectividad de estas acciones en el cumplimiento de las metas para estos alumnos.

Por cada acción incluida en la sección Metas y Acciones que contribuyen al requisito de aumento o mejora de servicios para alumnos en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés y proporcionada en toda la LEA o toda la escuela, la LEA debe incluir una explicación de acuerdo con la Sección 15496(b) del Código de Reglamentos de California (CCR). En el caso de acciones que continúan en el LCAP 2021-24 desde el LCAP 2017-20, la LEA debe determinar si la acción fue efectiva o no según las expectativas y esta determinación debe reflejar evidencia de los datos de los resultados o la implementación real a la fecha.

Dirigida Principalmente y Efectiva: Una LEA demuestra cómo se dirige principalmente una acción, y cómo es efectiva en el cumplimiento de las metas de la LEA para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés cuando la LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés;

- La acción o aspecto(s) de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) se basa en estas consideraciones; y
- La acción está dirigida a ayudar a lograr un resultado esperado, mensurable, de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender de la evaluación de las necesidades de los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.

Las declaraciones concluyentes acerca de la ayuda de un servicio al logro de un resultado deseado para la meta, sin una conexión explícita o mayor explicación sobre cómo lo hará, no son suficientes. Más aún, simplemente expresar que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos específico(s) de estudiantes no cumple la norma de aumento o mejora de servicios debido a que la tasa de inscripción de los estudiantes no es igual que prestar servicios a los estudiantes.

Por ejemplo, si una LEA determina que los estudiantes en desventaja económica tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos, la LEA podrá justificar acciones en toda la LEA o toda la escuela para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros estudiantes en desventaja económica, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes en desventaja económica es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros estudiantes en desventaja económica, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de absentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y y Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de un asistencia alta. (Acciones Contribuidoras)

Estas acciones están siendo proporcionadas en toda la LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los estudiantes en desventaja económica y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes en desventaja económica aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los demás alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como las acciones incluidas como contribuidoras al cumplimiento del requisito de aumento o mejora de los servicios en toda la LEA están principalmente orientadas y son efectivas en el cumplimiento de sus metas para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, en toda la escuela y toda la LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas en toda la LEA:

Porcentaje no duplicado > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés de 55% o más, describa como estas acciones están principalmente orientadas y son efectivas en el cumplimiento de sus metas para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje no duplicado < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés de menos de 55%, describa como estas acciones están principalmente orientadas y son efectivas en el cumplimiento de sus metas para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés. Proporcione la razón de esta determinación, incluyendo cualquier alternativa considerada, con base en la investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los distritos escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones financiadas que son proporcionadas en toda la escuela, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con inscripciones de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés de 40% o más: Describa cómo estas acciones están orientadas principalmente y cómo son efectivas en cumplir las metas para sus estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares que utilizan los fondos en toda la escuela, en una escuela con menos de 40% de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés: Describa cómo estas acciones están principalmente orientadas y cómo las acciones representan el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre cómo los servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica están siendo aumentados o mejorados en el porcentaje requerido.”

De acuerdo con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa cómo se aumentan o mejoran los servicios proporcionados a estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés, en al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el año del LCAP. Mejorar los servicios significa aumentar la calidad de los servicios y aumentar los servicios significa aumentar la cantidad de los servicios. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones contribuidoras al requisito de aumento o mejora de servicios, ya sea que sean provistas en toda la LEA o toda la escuela, o sean provistas de manera limitada a los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés. Una acción limitada es una acción que solo presta servicios a los estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y/o estudiantes en desventaja económica. Esta descripción debe abordar cómo se espera que estas acciones den como resultado el aumento o mejora de servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés en comparación con los servicios que la LEA provee a todos los estudiantes para el año correspondiente del LCAP.

En el caso de cualquier acción que contribuya a cumplir con el requisito de aumentar o mejorar los servicios que está asociado con un Porcentaje planeado de servicios mejorados en el cuadro de resumen de la contribución, en lugar de un gasto de la LCFF, describir la metodología que fue usada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Ver las instrucciones para determinar el porcentaje planeado de servicios mejorados para obtener información sobre el cálculo del Porcentaje de servicios mejorados.

Una descripción del plan sobre cómo la financiación complementaria de la subvención por concentración adicional identificada arriba se usará para aumentar la cantidad de personal que provee servicios directos a los estudiantes en escuelas con una alta concentración (más de 55%) de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que aprenden inglés y estudiantes en desventaja económica, según corresponda.

Una LEA que recibe un complemento de la subvención por concentración adicional descrita arriba en la Sección 42238.02 del Código de Educación debe demostrar cómo usará estos fondos para aumentar la cantidad de personal que provee servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés que es mayor del 55% en comparación con la cantidad de personal que provee servicios directos a los estudiantes en escuelas con una inscripción de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés que es igual o menor de 55%. El personal que provee servicios directos a los estudiantes debe ser certificado y/o personal clasificado empleados por la LEA, el personal clasificado incluye el personal de intendencia.

Proporcione la siguiente información según corresponda a la LEA:

Una LEA que no recibe una subvención por concentración o el complemento de la subvención por concentración, debe indicar que una respuesta a esta indicación no es aplicable.

Identifique la meta y los números de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con los requerimientos de aumentar la cantidad de personal que provee servicios directos a los estudiantes y escuelas con una inscripción de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés mayor del 55%.

Una LEA que no tiene escuelas con las cuales hacer la comparación para describir cómo está usando los fondos complementarios de la subvención por concentración, como una LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés mayor de 55%, debe describir cómo está usando los fondos para aumentar en número de personal con credenciales, personal clasificado, o ambos, incluido el personal de Intendencia, que proveen servicios directos a los estudiantes en las escuelas seleccionadas y los criterios usados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.

En el caso de que el complemento de la subvención por concentración adicional no sea suficiente para aumentar el personal que provee servicios directos a los estudiantes en una escuela con una tasa de inscripción de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés mayor de 55%, la LEA debe describir cómo está usando los fondos para conservar el personal que provee servicios directos a los estudiantes en una escuela con un tasa de inscripción de estudiante en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés mayor del 55%.

Complete el cuadro a continuación:

- Provea el porcentaje de personal/estudiantes en el caso del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés que es 55% o menor y la proporción personal/estudiantes del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés que es mayor del 55%, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por grados escolares (Primaria/Secundaria/Preparatoria), según corresponda a la LEA. El porcentaje personal/estudiantes debe contarse sobre la base de la cantidad de personal de tiempo completo (FTE) y la cantidad de estudiantes inscritos según la cuenta del primer miércoles de octubre de cada año.
- Provea la proporción personal/estudiantes en el caso del personal certificado que provee servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés que es 55% o menor y la proporción de personal/estudiantes de personal certificado que provee servicios directos a estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés que es mayor de 55%, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por grados escolares (Primaria/Secundaria/Preparatoria), según corresponda a la LEA. El porcentaje personal/estudiantes debe contarse sobre la base de la cantidad de personal FTE y la cantidad de estudiantes inscritos según la cuenta del primer miércoles de octubre de cada año.

Cuadros de acciones

Complete el Cuadro de Ingreso de Datos por cada acción en el LCAP. La información ingresada en este cuadro ingresará automáticamente a los otros cuadros de acciones. La información solo se ingresa en el Cuadro de Ingreso de Datos, el Cuadro de Actualización Anual, el Cuadro de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras, y el Cuadro del Saldo Remanente de la LCFF. Con excepción del Cuadro de Ingreso de Datos, la palabra “ingrese” se ha agregado a la columna de encabezados para ayudar a identificar la(s) columna(s) donde la información se ingresará. La información no es ingresada en el resto de Cuadros de Acciones.

Los siguientes datos se deben incluir como parte del LCAP adoptado por el consejo o entidad directiva:

- Cuadro 1: Cuadro del Total de Gastos Planeados (para el LCAP del año siguiente)
- Cuadro 2: Cuadro de Acciones Contribuidoras (para el LCAP del año siguiente)
- Cuadro 3: Cuadro de Actualización Anual (para el LCAP del año siguiente)
- Cuadro 4: Cuadro de Actualización Anual de Acciones Contribuidoras (para el LCAP del año siguiente)
- Cuadro 5: Cuadro de Saldos Remanentes de la LCFF (del LCAP del presente año)

Nota: El LCAP del próximo año es el año que se está planeando, mientras que el LCAP del presente año es el año de implementación. Por ejemplo, cuando se desarrolla el LCAP 2022-23, 2022-23 será el siguiente LCAP y 2021-22 es el LCAP del año presente.

Cuadro de Ingreso de Datos

El Cuadro de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP adoptado por el consejo o entidad directiva, sin embargo, no es un requisito que sea incluido. En el Cuadro de Ingreso de Datos, coloque la siguiente información por cada acción en el LCAP por ese año correspondiente del LCAP.

Año del LCAP: Identifique el año que corresponda del LCAP.

- **1. Subvención Base de la LCFF Proyectada:** Provea la cantidad total de fondos base de la LCFF que la LEA estima que recibirá para el próximo año escolar, incluyendo las subvenciones suplementarias y por concentración y los complementos del Programa de Subvención de la Mejora de la Educación y el programa de Transporte Escolar, de acuerdo con la Sección 15496(a)(8) del Código de Reglamentos de California (CCR).

Ver las Secciones 2574 del Código de Educación de California (EC) (para Oficinas de educación de los condados (COE)) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas (chárter), según corresponda para los cálculos y distribución de la LCFF.

- **2. Subvenciones Suplementaria y/o por Concentración de la LCFF:** Provea la cantidad total de las subvenciones suplementaria y por concentración de la LCFF que la LEA estima recibirá sobre la base del número y concentración de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés el próximo año.
- **3. Porcentaje Proyectado para Aumento o Mejora los Servicios el Próximo Año Escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula sobre la base de la Subvención Base de la LCFF proyectada y las Subvenciones Suplementaria y por Concentración de la LCFF, de acuerdo con la Sección 15496(a)(8) del Código de Reglamentos de California (CCR). Este es el porcentaje según el cual los servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés deben aumentarse y mejorarse, en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes en el LCAP el próximo año.

- **Saldo Remanente de la LCFF — Porcentaje:** Porcentaje identificado en el Cuadro del Saldo Remanente de la LCFF del LCAP del año anterior. Si un porcentaje remanente no está identificado en la LCFF, especificar un porcentaje de cero (0.00%).
- **Total del Porcentaje para Aumento o Mejora los Servicios el Próximo Año Escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula sobre la base del Porcentaje Proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el siguiente año Escolar y el saldo remanente de la LCFF – Porcentaje. Este es el porcentaje en el que la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes en el LCAP el próximo año.
- **Meta #:** ingrese el número de Meta del LCAP para la acción.
- **Acción #:** Ingrese el número de esta acción, según se indica en la Meta del LCAP.
- **Título de la Acción:** Proveer un título para la acción.
- **Grupo(s) de Estudiantes:** Indicar el grupo(s) de estudiantes que será el beneficiario principal de la acción ingresando “Todos” o ingresando un grupo o grupos específicos de estudiantes.
- **¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?** Anote “Sí”, si es que la acción **está** incluida como una acción que cumple con aumentar o mejorar los servicios; O escriba “No”, si la acción **no está** incluida como una acción que contribuye a aumentar o mejorar los servicios.
- Si se ingresa “Sí” en la columna Contribuidora, entonces completar las columnas siguientes:
 - **Alcance:** El alcance de cualquier acción puede ser de toda la LEA, (por ejemplo, en todo el distrito, en todo el condado, en toda la escuela o en toda la escuela semiautónoma) o limitado. Una acción con alcance a toda la LEA mejora el programa educativo completo de toda la LEA. Una acción cuyo alcance es de toda la escuela mejora el programa educativo de una sola escuela completa. Una escuela cuyo alcance es limitado es una acción que presta servicios solo a uno o más estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés.
 - **Grupo(s) de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés:** Sin importar cual sea el alcance, las acciones contribuidoras prestan servicios a uno o más grupos de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés, cuyos servicios se han aumentado o mejorado, en comparación con los servicios que reciben todos los estudiantes.
 - **Lugar.** Identifica el lugar dónde se proveerá la acción. Si la acción es para todas las escuelas de la LEA, la LEA debe indicar “Todas las escuelas”. Si la acción es para escuelas específicas dentro de la LEA o un grado específico solamente, la LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o Grados escolares específicos. Identifique la escuela individual o subgrupos de escuelas o grados escolares (por ejemplo, todas las escuelas secundarias o de Transición al Kinder a Quinto grado), según corresponda.

- **Lapso:** Ingrese “Continuo” si la acción se implementará por una cantidad indeterminada de tiempo. De lo contrario indique el lapso durante el cual la acción se implementará. Por ejemplo, “1 año”, “2 años” o “6 meses”.
- **Total para personal:** Ingrese la cantidad total de gastos en personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total No para personal:** Esta cantidad se calculará automáticamente sobre la base de la información provista en la columna de Total para Personal y la columna de Fondos Totales.
- **Fondos de la LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos de la LCFF utilizados para la implementación de esta acción, de haberlos. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que componen el objetivo total de la LCFF de la LEA. Por ejemplo, subvención base, ajuste por grados escolares, subvención suplementaria, subvención por concentración, subvención en bloque para los programas de Mejora de la Instrucción Dirigida, y Transporte de la Casa a la Escuela).
 - **Nota:** Para que una acción cumpla con el requisito de contribuir en la mejora o aumento de un servicio, debe incluir una medida del financiamiento de la LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo la medida en la que una acción contribuye al cumplimiento del requisito de aumentar o mejorar los servicios se basa en el uso del financiamiento de la LCFF para implementar esta acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, de haberlos.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, de haberlos.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, de haberlos.
- **Fondos Totales:** Esta cantidad se calcula automáticamente sobre la base de las cantidades ingresadas en las columnas anteriores.
- **Porcentajes Planeado de Servicios Mejorados:** En el caso de cualquier acción identificada como una acción contribuidora, que se provee limitadamente a estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés y cuyos fondos no son asociados con la acción, ingrese como un porcentaje redondeado a la centena más cercana (0.00%) la mejora planeada en la calidad que se espera de la acción. Una acción limitada es una acción que solo presta servicios a los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que aprenden inglés y/o estudiantes de bajos ingresos.
 - Como consta en las instrucciones en la sección de servicios mejorados o aumentados, cuando se identifique un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, la LEA debe describir la metodología usada para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados de una acción corresponde a la cantidad de fondos de la LCFF que la LEA estima se deberá gastar para implementar la acción si se financiara.

Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar la información para asegurar que los auxiliares de instrucción y proveedores de aprendizaje ampliado conocen qué apoyo dirigido deben proveer a los estudiantes en hogares temporales. La LEA podría implementar esta

acción contratando personal adicional para recopilar y analizar la información y coordinar el apoyo para los estudiantes, que la LEA estima podría costar \$165,000. En lugar de ello, la LEA decide utilizar una porción de tiempo del personal existente para analizar la información de los estudiantes en hogares temporales. Este análisis luego se compartiría con los directores de las escuelas quienes usarían la información para coordinar los servicios provistos por auxiliares de instrucción y proveedores de ampliación del aprendizaje para apoyar a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 entre la cantidad de fondos de la LCFF identificados en el Cuadro de Ingreso de Datos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados para esta acción.

Cuadro de Acciones Contribuidoras

Como se observe arriba, la información no se ingresará en el Cuadro de Acciones Contribuidoras; sin embargo, la columna “¿Contribuye a Aumentar o Mejorar los Servicios?” deberá marcarse para asegurar que solo se muestran las acciones con la respuesta “Sí”. Si se muestran acciones con la respuesta “No” o si las acciones que son contribuidoras no se muestran en la columna, utilice el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las de respuesta “Sí”.

Cuadro de Actualización Anual

En el Cuadro de Actualización Anual, provea la siguiente información por cada acción en el LCAP, por el año LCAP que corresponda.

- **Gastos Reales Estimados:** Ingrese el total estimado de gastos reales para implementar la acción, de haberlos.

Cuadro de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras

En el Cuadro de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras, marque la columna “¿Contribuye a Aumentar o Mejorar los Servicios?” para asegurar que solo se muestra las acciones que responden “Sí”. Si se muestran acciones con respuesta “No” o si acciones que son contribuidoras no se muestran en la columna, utilice el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las de respuesta “Sí”. Provea la siguiente información por cada acción contribuidora en el LCAP por el año LCAP relevante:

- **6. Subvenciones Suplementarias o por Concentración de la LCFF Reales Estimadas:** Provea la cantidad total de subvenciones suplementarias y por concentración de la LCFF que la LEA estima que realmente recibirá sobre la base del número y concentración de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés el presente año escolar.
- **Gastos Reales Estimados de las Acciones Contribuidoras:** Ingrese el total del gasto estimado real de los fondos de la LCFF usados para implementar esta acción, de haberlos.
- **Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados:** En el caso de cualquier acción identificada como contribuidora, que se provea de manera limitada solo para estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés, y que no tenga fondos asociados con la acción, ingrese el total real de la mejora de la calidad anticipada estimado por la acción como un porcentaje redondeado a la centena más cercana (0.00%).

- Siguiendo el ejemplo dado arriba, para calcular y el Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, en el que la LEA implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa la información de la implementación y los resultados de los estudiantes y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados de los estudiantes en hogares temporales han mejorado. La LEA revisa los costos estimados originales de la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar la información y coordinar el apoyo a los estudiantes, ese costo real estimado hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste en el costo de vida. La LEA podría dividir el costo real estimado de \$169,500 por la cantidad de Fondos de la LCFF identificados en el Cuadro de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Real Estimado de Mejora de los Servicios de la Acción.

Cuadro del Saldo Remanente de la LCFF

- **9. Estimado Real de la Subvención Base de la LCFF:** Proveer la cantidad total de fondos de la LCFF que la LEA estima que recibirá para el presente año escolar, excluyendo las subvenciones suplementaria y por concentración y los complementos para el Programa de la Subvención de Mejora de la Instrucción Dirigida y el Programa de Transporte de la Casa a la Escuela de acuerdo con la Sección 15496(a)(8) del Código de Reglamentos de California (*CCR*).
- **10. Porcentaje Total para el Aumento y Mejora los Servicios el Presente Año Escolar:** Este porcentaje no se ingresará. El porcentaje es calculado automáticamente sobre la base de las cantidades de la Subvención Base de la LCFF Real Estimada (9) y las Subvenciones Suplementaria y por Concentración de la LCFF Reale Estimada (6), de acuerdo con la Sección 15496(a)(8) del Código de Reglamentos de California (*CCR*), más el Saldo Remanente de la LCFF – Porcentaje del año anterior. Este es el porcentaje según el cual los servicios para los estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes durante el año LCAP presente.

Cálculos en los Cuadros de Acciones

Para reducir la duplicación del esfuerzo de las LEA, los Cuadros de Acciones incluirán funcionalidades, tales como preingreso de campos y celdas sobre la base de la información provista en el Cuadro de Ingreso de Datos, el Cuadro Resumen de la Actualización Anual y el Cuadro de Acciones Contribuidoras. Para fines de transparencia y funcionalidad, abajo se proporcionan los cálculos usados.

Cuadro de Acciones Contribuidoras

- 4. Total de Gastos Contribuidores Planeados (Fondos de la LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna de Gastos Planeados para Acciones Contribuidoras (Fondos LCFF)
- 5. Porcentaje Total Planeado de Servicios Mejorados
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Total Planeado de Servicios Mejorados
- Porcentaje Planeado para aumentar o mejorar los servicios para el siguiente año escolar. (4 dividido entre 1, más 5)

- Este porcentaje se calcula dividiendo el Total de Gastos Contribuidores Planeados (4) entre la Subvención Base Proyectada de la LCFF (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje y agregándolo al Total del Porcentaje del Planeado de Servicios Mejorados (5).

Cuadro de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras

De acuerdo con la Sección 42238.07(c)(2) del Código de Educación, si el Total de Gastos Planeados Contribuidores (4) es menor que las Subvenciones por Concentración y Suplementarias de la LCFF Real Estimada (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el Total del Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados (5) y el Total del Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados (7). Si el Total de Gastos Contribuidores Planeados (4) es igual o mayor que las Subvenciones Suplementarias y por Concentración de la LCFF Reales Estimadas (6), la Diferencia entre el Porcentaje Planeado y Real de Servicios Mejorados mostrará “No se requiere”.

- 6. Subvenciones Suplementarias y por Concentración Reales Estimadas de la LCFF.
 - Esta es la cantidad total de Subvenciones Suplementarias y por Concentración que la LEA estima que realmente recibirá sobre la base del número y concentración de estudiantes en hogares temporales, estudiantes que experimentan falta de vivienda y estudiantes que aprenden inglés durante el presente año escolar.
- 4. Total de Gastos Contribuidores Planeados (Fondos de la LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados de Acciones Contribuidoras del Año Anterior (Fondos de la LCFF).
- 7. Total Estimado de Gastos Reales de Acciones Contribuidoras
 - Esta cantidad es el total estimado de Gastos Reales de Acciones Contribuidoras (Fondos de la LCFF).
- Diferencia entre Gastos Planeados y Gastos Reales Estimados de Acciones Contribuidoras (Sustraer 7 de 4).
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Reales Estimados de Acciones Contribuidoras (7) sustraído del total de Gastos Planeados para Acciones Contribuidoras (4).
- 5. Total de Porcentaje de Servicios Mejorados Planeado (%)
 - Esta cantidad es el total en la columna del Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
- 8. Total Estimado del Porcentaje de Servicios Mejorados (%)
 - Esta cantidad es el total en la columna del Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados
- Diferencia entre el Porcentaje Planeado y Estimado de Servicios Mejorados (Sustraer 5 de 8)

- Esta cantidad es el Total del Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados (5) sustraído del Total del Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados (8)

Cuadro de Saldos Remanentes de la LCFF

- 10. Porcentaje Total del Aumento y Mejora de Servicios del presente año escolar (Dividir 6 entre 9 + Porcentaje del Saldo Remanente %)
 - Este Porcentaje es el Estimado Real de las Subvenciones Suplementarias y por Concentración de la LCFF (6) dividido entre el Estimado Real de la Subvención Base de la LCFF (9) más el Saldo Remanente de la LCFF– Porcentaje del Año Anterior.
- 11. Estimado Real del Porcentaje de Servicios Aumentados o Mejorados (Dividir 7 entre 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado Real de Gastos de Acciones Contribuidoras (7) dividido entre los Fondos de la LCFF (9), y luego convertido el cociente en porcentaje y sumado el Total Estimado del Porcentaje de Servicios Mejorados (8).
- 12. Saldo Remanente de la LCFF — Cantidad del Saldo Remanente de la LCFF en dólares (Sustraer 11 de 10 y multiplicar por 9)
 - Si el Porcentaje Real Estimado de Servicios Aumentados o Mejorados (11) es menor que Porcentaje Total del aumento y Mejora de Servicios del presente año escolar (10), la LEA debe trasladar los fondos de la LCFF.

La cantidad de fondos de la LCFF se calcula sustrayendo Estimado Real del Porcentaje de Servicios Aumentados o Mejorados (11) del Total del Porcentaje del Aumento y Mejora de Servicios del presente año escolar (10) y luego se multiplica por el Estimado Real de Esta cantidad es la cantidad de fondos de la LCFF que se requiere trasladar como saldo remanente al próximo año.

- 13. Saldo Remanente de la LCFF — Porcentaje (12 dividido entre 9)
 - Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje de Aumento o Mejora de los Servicios que la LEA debe trasladar al siguiente año del LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el saldo remanente de la LCFF (12) entre los fondos de la LCFF (9).

Departamento de Educación de California
Enero de 2022

